





ENSAYO APOLOGÉTICO

DE LA

INOCULACION.



Véase la *Pag*. 58.

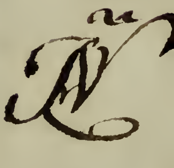
19.8.

ENSAYO APOLOGÉTICO
DE LA
INOCULACION,
Ó DEMOSTRACION
De lo importante que es al particular, y al Estado.

SU AUTOR

EL DOCT. D. TIMOTEO O-SCANLAN, Médico Consultor de los Reales Exércitos de SS. MM. Católica, y Christianísima, Proto-Médico que ha sido del Departamento de Marina del Ferrol, Académico de número de la Real Academia Médica de Madrid, de la Real Sociedad de Sevilla, y de la Real Academia Médico-Práctica de Barcelona.

Multorum improbitate depressa veritas, emergit.
Cicero pro Cluentio.



CON LICENCIA.

MADRID, EN LA IMPRENTA REAL,

AÑO DE 1792.

Se hallará en las Librerías de Copin, carrera de S. Gerónimo, de Castillo, frente á S. Felipe el Real, y de Gomez, calle de las Carretas.

DEDICATORIA

AL ILUSTRISIMO SEÑOR D. AGUSTIN IÑIGO DE ABBAD, Y LASIERRA, DEL CONSEJO DE S. M., OBISPO DE BARBASTRO, &c.

ILMO. SEÑOR.

Si con timidez tomé la pluma para suplicar á V. S. I.

me

me permitiese dedicarle este Ensayo Apologético de la Inoculacion, *último fruto de mis experiencias, y observaciones en una materia que he creido de la mayor importancia al Estado; la noble piadosa dignacion con que V. S. I. condescendió á mis ruegos, ha disipado mis rezelos, sustituyendo en su lugar la mas reverente confianza. Esta generosidad excitó de tal modo mi gratitud que lo que ántes tenia visos de obsequio,*

hoy

hoy debe llamarse tributo debido á las singulares prendas, y virtudes que caracterizan la apreciable persona de V. S. I. No satisfecho el zelo de V. S. I. con proporcionar á su Grey todos los auxîlios espirituales que exîge el perfecto desempeño del oficio pastoral, vela al mismo tiempo diligente sobre su temporal felicidad, promoviendo en su Obispado los saludables efectos de la Inoculacion, y libertando á un número gran-

grande de feligreses de ser víctimas de las viruelas naturales. Reunen los paternales cuidados de V. S. I. el bien del alma con el del cuerpo de sus Diocesanos, dándoles en su misma carne, y sangre, esto es, en un sobrino suyo que ha hecho inocular, el exemplo correspondiente para que, desterrada la preocupacion, se propague una operacion tan útil al género humano. Emplea V. S. I. en esta conquista, ó destierro de vulgarida-

des,

des, aquella ilustracion de ideas con que sobre los estudios sérios se halla adornado; valiéndose al mismo fin de una popularidad benigna que hace ganar á la eminencia del puesto mucho mas por la parte del cariño, que lo que pierde por la del miedo: de una nativa cortesanía con que grangea otra especie de respeto mas precioso, y mas sincéro que el que se tributa á la autoridad; y de una benevolencia transcendente, que

se

se explica á muchos en la profusion de las manos, y á todos en el agrado de los ojos.

Los Romanos honraban al que con su valor habia conservado la vida de algun ciudadano, con la corona que por esto llamaban Cívica. *El que recibió mas veces esta corona fué Siccio Dentato, llamado por su extraordinaria fortaleza el Aquiles de Roma. Catorce veces le coronáron con ella, porque en diferentes lances conservó la vida*

de catorce compatriótas. Millares de veces se debe imponer sobre las sienes de V. S. I. la Corona Cívica, *por haber conservado, y estar conservando la vida á millares de paysanos suyos mediante la Inoculacion. Repetidas Gazetas de esta Corte testifican las felices resultas que ha tenido esta práctica en ese Obispado, y en otras partes de Aragon. No olvidará la posteridad mas remota este gran beneficio que debe á V. S. I. su*

pá-

pátria: ni yo el honor que me dispensa en recibir esta obra baxo sus auspicios.

Ilustrísimo Señor.

Don Timoteo O-Scanlan.

APRO-

APROBACION DE LA REAL Academia-Médica de Madrid que (segun el Artículo XXVII de sus Estatutos aprobados por S. M. en 13 de Octubre de 1791) se debe imprimir al principio de la obra.

Doctor Don Juan Gamez, Secretario perpetuo de la Real Academia Médica de Madrid.

Certifico como el Doctor Don Timoteo O-Scanlan, Médico Consultor de los Reales Exércitos, y Sócio de la Real Academia Médica de Madrid, presentó á dicha Academia una Disertacion escrita por él, intitulada, *Ensayo Apologético de la Inoculacion*, pidiendo su aprobacion, la que de órden de dicha Academia fué remitida á censura á los Doctores, y Sócios D. Antonio Soldevilla, y Don Ignacio Ma-

Maria Ruiz de Luzuriaga, los que diéron la siguiente.

"Como Comisionados por la Real »Academia Médica de esta Corte, he- »mos exâminado con toda atencion »el Ensayo Apologético de la Inocu- »lacion de nuestro dignísimo Conso- »cio el Doctor Don Timoteo O-Scan- »lan.

»Consideramos esta obra como »una recopilacion de los mejores, y »mas sólidos principios teórico-prác- »ticos que se han presentado en la »Europa acerca de la Inoculacion, »con la ventaja de haber sido com- »probadas en la mayor parte con la »práctica sólida, y juiciosa del Au- »tor, cuyo entusiasmo filosófico pa- »ra difundir esta saludable práctica, »y cuyas tareas literarias para ilus- »trar los ánimos que titubean en »abrazarla, como tambien su cons- »tancia, y teson en vindicarla de las

»ca-

„calumnias de sus antagonistas, ade-
„mas de ser muy conformes con el
„Espíritu que aníma á la Academia,
„le harán mirar de la posteridad co-
„mo un bienhechor de la humanidad,
„y acreedor á los mayores honores
„por haber sido uno de los primeros
„que la han introducido en España.

„El mérito de esta obra corres-
„ponde completamente con la justa
„celebridad que ha logrado su Autor
„por las que ha publicado anterior-
„mente, y creemos que es muy dig-
„na de la aprobacion de esta Real
„Academia, como tambien de la luz
„pública, sometiendo en todo este
„dictámen al superior juicio de esta
„ilustre, y sábia Academia. Madrid,
„y Agosto 18 de 1791."

Doct. D. Antonio Soldevilla. *Doct. D. Ignacio Maria Ruiz de Luzuriaga.*

En

En cuya conseqüencia la Academia unánimemente ha juzgado esta obra muy útil, y digna de la luz pública, y para que conste doy la presente certificacion de órden de dicha Real Academia. Madrid primero de Noviembre de 1791.

Doctor Don Juan Gamez.

IN-

INTRODUCCION.

En todos tiempos la opinion vulgar ha perjudicado los establecimientos útiles, siendo empeño ordinario de los hombres sostener sus dictámenes, aún conociendo el yerro. Mucha perspicacia es menester para despojarse uno mismo de sus alucinaciones, quando las ve apoyadas de la multitud; ni hay Ingeniero capaz de torcer el curso á los impetuosos ríos de preocupaciones, y costumbres universales. La experiencia nos manifiesta los deplorables efectos, que en toda clase de profesiones proceden de esta causa. El alma generosa, que animada del zelo del bien público procura evitarlos, sufre una inundacion de contradicciones de parte de

los mismos á quienes intenta ilustrar: tal es la condicion de los hombres que prefieren no pocas veces la costumbre á la evidencia del desengaño, que resulta de los principios mas bien combinados.

Este fatal influxo del amor propio, y de la ignorancia, pues siempre la necedad fué indócil, se ha propagado tanto en la Medicina, que aún los remedios altamente calificados en la práctica de sus mas celebres Escritores, no han estado libres de la censura de otros. La quina ha tenido, y tiene muchos enemigos; y Fernelio declamó contra el mercurio, quando todo el mundo sabe la eficacia singular de este medicamento tan heroyco. ¿Qué mucho, pues, que la Inoculacion de las viruelas padezca tantas oposiciones en nuestra Península, habiéndolas experimenta-

do acaso mayores en los demas paises de Europa, hasta que la evidencia de sus saludables resultas batió las cataratas de sus antagonistas?

Si hay males que no puede vencer la naturaleza por sí sola, y los vence con el auxîlio de la Medicina, como se palpa en la infeccion venerea, hay otros, cuya malignidad resiste muchas veces los esfuerzos del arte, debiendo ocupar las viruelas el primer lugar en esta clase mortífera de enfermedades; pues entre quantas acometen al género humano, ninguna causa mayores estragos que ellas. Son una guadaña venenosa que siega sin distincion de clima, rango, ni edad, la quarta parte del género humano, constando por repetidas observaciones, que la decima quarta parte de quantos anualmente pierden la vi-

vida son víctimas sacrificadas á esta cruel hydra, y que otros tantos individuos quedan ciegos, estropeados, y por consiguiente reducidos á ser carga pesada al Estado. Muchos exemplares funestos se nos presentan á la vista con freqüencia. ¿Quántos ciegos y ciegas de resultas de las viruelas naturales se ven en las calles cada dia, causando horror y compasion, que su muerte sería ménos gravosa al Estado, que la vida miserable de que gozan con detrimento propio, y de la Sociedad? He tenido la curiosidad, y proporcion de formar un cómputo prudencial del número de estos infelices que sustenta Madrid, por medio de la Hermandad que mantienen en el Convento de Carmelitas Calzados, compuesta de 100 ciegos. Asistí este año á la Junta que ce-

le-

lebráron, y á presencia del Escribano, del Mullidor, y de otros, he averiguado que de dicho número cegáron de viruelas naturales los 75, segun acredita una certificacion del mismo Mullidor, que tengo en mi poder, expresiva de sus nombres, y apellidos; habiéndome asegurado al propio tiempo el mismo sugeto, que fuera de los de esta Hermandad, hay en Madrid 200 ciegos mas, que con aquellos componen el total de 300 hombres, á que se pueden añadir otras tantas mugeres. En el supuesto, pues, de haber en Madrid 600 personas ciegas, de que las 400 lo son de resultas de las viruelas naturales conforme á la proporcion de 75 por 100 verificada en las 100 de la Hermandad, y de que la poblacion de España asciende á 12 millones, se de-

deduce que el número de ciegos en toda la Península será de 44∂261, y que de estos cerca de 33∂196 lo habrán quedado de las viruelas; pues constando por el último padron hecho de órden del Gobierno, que Madrid contiene 162∂670 almas, son consiguientes dichas ilaciones, segun buenas reglas de proporcion. No se puede decir que es exâgerado este cómputo, siendo así que quedan muchos ciegos de resultas de las viruelas naturales entre las personas de conveniencias que no tienen que mendigar limosna, ni incorporarse á dicha Hermandad. ¿Y qué pérdida no es la de estas 33∂ personas, que sin servir para el cultivo, y fomento de las Artes, aumentan el consumo y el gasto? ¿Y quánto mayor, é irreparable para la poblacion es

la

la de otras tantas que fallecen de las viruelas naturales, á pesar de la mas cuidadosa asistencia, y de los auxîlios de la Medicina?

Son demasiado notorios los estragos de las viruelas, especialmente en las epidemias que nos acometen á menudo, desolando, y despoblando los campos, las Villas, y las Ciudades con notable menoscabo de la agricultura, y de la industria. Aunque pudiera alegar muchos exemplares en confirmacion de lo dicho, manifestando la mortandad causada en varios Pueblos de España con tan funesta enfermedad, me contento con referir la epidemia voraz que en el año de 1780 afligió la Villa de Penasque del Reyno de Aragon, segun consta del instrumento firmado en 22 de Mayo del corriente año de 1791 por

los

los dos Curas, Alcalde, Regidores, Escribano, y demas vecinos de ella en número de 14, que me ha remitido el Doctor Don Josef Abad, que tengo en mi poder, y dice lo siguiente.

"En el año de 1780 se vió este » Pueblo muy afligido por una cruel » epidemia de viruelas que cundió en » él, de modo que los estragos que » ha ocasionado, aún en el dia exci- » tan la mas tierna compasion, pues » fué tal la mortandad que se expe- » rimentó, que los casados de dilatada » sucesion, se halláron con el desconsue- » lo de no quedarles ni un hijo en quien » poder afianzar el descanso de su ve- » jez: otros perdiéron los dos tercios; » y apénas huvo familia alguna de las » que tenian que pasarla, que no con- » tribuyera á esta contagiosa enferme- » dad:

» dad: resultando por cálculo de los
» libros de las Parroquias haber pe-
» recido cerca de la mitad de los que
» la padeciéron; quedando lisiados mu-
» chos de los que escapáron de su rigor.

¿Quántas epidemias de esta naturaleza se han experimentado, no solo en España, sino en el resto de la Europa, en América, y en las demas partes del mundo? El Señor Petit asegura, que de 1687 enfermos de viruelas, naturales muriéron 295, y 36 quedáron ciegos, tuertos, ó lisiados, número equivalente á uno en 5 [1]. He sido testigo (dice el Señor de la Condamine) en las Colonias vecinas á las orillas del Marañon de que las viruelas eran mortíferas á todos los natu-

1 Second. Rapport. pag. 31.

turales. Y Maitland refiere que en Levante huvo años en que las viruelas eran una especie de peste que mataba á lo ménos la tercera parte de los que acometian.

¿Qué medidas, pues, debemos tomar para precaver á nuestros conciudadanos de tan terrible azote? El asunto es digno de nuestras mayores diligencias. Nada ménos se trata que de la vida de una septima, y á veces quarta parte que probablemente perecen en los filos de esta guadaña de la parca. Es indispensable resolverse sobre la eleccion del remedio. Ninguno mas eficaz ni mas benéfico se ha descubierto hasta ahora que la Inoculacion: gracias á los hombres mas ilustres en la República de las letras, y á los mas sábios Médicos, que movidos del ex-

ter-

terminio manifiesto que causaban las viruelas naturales, y animados del bien de la Pátria, y de la Humanidad, despues de buscar en todos tiempos algun específico capaz de precaver, disminuir, ó detener el curso de tantos males, y despues de varias tentativas inútilmente practicadas, halláron al fin que ella sola era el suspirado arcáno, el preservativo único, y poderoso. Los prósperos sucesos acreditáron desde luego la importancia del descubrimiento, demostrando desde entónces la experiencia, madre de la verdad, que la Inoculacion es casi siempre infalible en producir viruelas regularmente libres del mayor peligro. De 10ϑ inoculados por Sutton en Inglaterra solo falleció uno. El Doctor Abad Médico de Barbastro, ha inoculado en Aragon du-

ran-

rante el corriente año de 1791 á 1U157 personas sin mas desgracia que la de una de treinta años de edad, acometida tres años ántes de tisis. De mas de 31U que lo han sido igualmente en España desde el año de 1770, esto es, en los veinte últimos que acaban de correr, han muerto únicamente 15, que equivale á uno en 2U106; siendo así que de igual número de acometidos de las viruelas naturales correspondia muriesen 4U514, en el supuesto de que cupiese esta desgracia á lo ménos á uno en cada siete; y si pereciese la mitad, como en la epidemia de Barbastro, y otras muchas, llegaria á 15U800 el número de las víctimas.

A pesar que las ventajas de esta operacion son tan palpables, que el Señor Girod inoculó á 25U en solo una

una Provincia con tanta felicidad que el actual Rey de Francia le ennobleció, y gratificó con pensiones; llenando al mismo tiempo otros Soberanos de honores, y premios á los Inoculadores; y que ha habido Emperadores, Reyes, Príncipes, hombres ilustres en todas clases, y aún Facultativos de la mayor celebridad, que la han practicado en sí, y en sus hijos, y familias; todavía en nuestra España no se halla extendida con la generalidad que debia esperarse, por la preocupacion que aún reyna contra tan saludable preservativo. Nadie ignora quan profundas raices echa este vicio en los ánimos, y quan dificil, ó por mejor decir, imposible es el extirparlo. Los Magistrados mas esclarecidos, los hombres mas doctos, los exemplares mas con-

vin-

vincentes de la utilidad de la Inoculacion, no han sido suficientes hasta ahora para ponerla á cubierto de los tiros de tan poderoso enemigo, llegando á tal extremo la alucinacion de sus contrarios, que ciegos á las luces de la misma evidencia, y demostracion, no solo la miran con horror, sino que persiguen hasta con pleytos á los que la practican, aunque sea en sus propios hijos, como sucedió en el año pasado de 1791, que la Ciudad de Fuenterabia puso pleyto en el Tribunal del Real Protomedicato de Madrid contra el Conde de Torre-Alta por haber hecho inocular á dos hijos suyos, retirándolos de la Ciudad (por su prudencia, y por respecto á su República) á su casa de campo, donde reynáron entónces las viruelas naturales,

y por haber querido despues inocular á otro hijo suyo de nueve meses que dexó de inocular con sus hermanas, por hallarse entónces con una tos convulsiva, fomentando este pleyto, y preocupacion algunos Eclesiásticos, y un Abogado, y esto en una Provincia en que casi nació la Inoculacion, y en la que este mismo año varios Alcaldes, y Ayuntamientos han convocado á sus vecinos para que se instruyan en las utilidades de la Inoculacion, que por órden suya les habia de explicar su Cura Párroco, y han merecido los mayores aplausos, y gracias por los favores, que les han hecho á tantos jóvenes como han salvado [1].

El

1 Carta de Don Josef Ruiz de Luzuriaga, Médico titular de Bilbao.

El Ayuntamiento de la Ciudad de Barbastro en 1791 prohibió igualmente la Inoculacion en la Ciudad, y aún en los niños del Hospicio, al paso que un venerable Prelado, libre de preocupaciones, quiso favorecerla á fin de preservar estos inocentes de que fuesen víctimas de las viruelas naturales, y que varios Párrocos del Reyno de Aragon, han animado, y persuadido á sus feligreses á practicarla, haciéndoles ver su utilidad. ¡Quién tal creyera!

Animado del deseo del bien de la humanidad, hice los esfuerzos posibles para abrir los ojos de la razon á la gente, que los tiene cerrados por la preocupacion [1], empezando á inocular en Galicia el año de 1771 (despues de ha-

1 Oculos habent, et non vident.

haber exâminado, y visto los próspe-ros sucesos que produxo esta operacion en Inglaterra, Francia, y otros paises) donde la habia yo tambien practicado con toda felicidad en mas de 188 personas. Don Bartolomé Benitez Galvez, Cirujano del Regimiento de Toledo destinado á la guarnicion de Vigo, enterado de mi modo de operar en el Ferrol, ha hecho lo mismo en aquella Villa con 550 personas sin el menor contratiempo, ó desgracia. Otros siguiéron este exemplo, de modo que actualmente asciende el número de los inoculados en dicho Reyno á mas de 3[1]700 con solo la pérdida de un individuo. En el año de 1778, y en los de 86, y 87 he inocula-

1 Y despues en 2785 inoculé en la Coruña á mas de 80 personas.

lado en esta Capital á los hijos del difunto Corregidor, á los de algunos Señores Consejeros, y á otras personas de distincion sin que hubiese la mas mínima desgracia. A vista de una experiencia tan próspera, y feliz se alentáron muchos Facultativos de esta Corte á inocular, cuyas resultas han sido igualmente prósperas. Hallándome en el año de 1779 de Médico-Consultor del exército que bloqueó la Plaza de Gibraltar inoculé en Algeciras, y en Ceuta á doce niños entre ellos dos del Excelentísimo Señor Conde de Tilly con la misma dicha, no obstante la diversidad de clima, edades, y constituciones: prueba innegable de la ventaja general que resulta de esta operacion. En estas circunstancias, y deseoso de desvanecer las impresiones que

rey-

reynan contra esta práctica, publiqué mi obra intitulada: *Práctica moderna de la Inoculacion*, la primera que se ha dado á luz en Castellano sobre la materia; pues aunque el Doctor Salvá imprimió un Papel muy erudito sobre esta misma materia, como tambien el Doctor Spallarosa, y Rubin de Celis, ciñiéron sus discursos á manifestar la seguridad, y ventajas de este preservativo, sin entrar en la parte práctica. En efecto su lectura surtió tan bien que desde entónces se multipliçáron, y extendiéron las Inoculaciones, así en la Península como en Indias, de tal manera que desde el año de 1770 hasta el de 92 los inoculados de que se ha dado noticia en las Gazetas de Madrid, y constan por otros documentos auténticos que he tomado el tra-

bajo de extractar, ascienden á mas de 31U600, y si se hubieran publicado todas las Inoculaciones hechas en los Dominios de España, seguramente llegarian á mas de 100U; pues en solo Castilla, Galicia, Aragon, Vizcaya, y Caracas se aproxîman á 25U personas las inoculadas, con la única pérdida de seis, que equivale á uno en cada 4U166.

Una utilidad de tanta importancia, y tan evidente, produxo muchos partidarios á favor de la Inoculacion; y así fué ganando cada dia mas terreno á proporcion que se disminuyó el horror con que la niiraban, y familiarizándose tanto con las gentes, que la que ántes era tenida por un monstruo feroz, se halla transformada en animal domestico, manso, y provechoso á la Sociedad; y en lugar de una víctima

(ó

(ó quizás quatro) sacrificada antiguamente en sus aras por cada siete individuos, se contentará con una en cada 2∂, ó en cada 20∂, pues el tiempo, y la experiencia irán perfeccionando la Inoculacion (y es lo que encarga á los Profesores la Real Sociedad de Medicina de París) de tal modo que se pueda practicar sin riesgo alguno, ni aún remoto.

Llegará, pues, tiempo (y aún me parece no está léjos) que la España, siguiendo el exemplo de la Inglaterra, la Rusia, y las demás partes de la Europa, adopte generalmente, y sin rezelo esta utilísima operacion. Todos sin diferencia contribuirán por medio de ella al bien de la Sociedad, al aumento de la poblacion, y al fomento de las artes, y de la industria. Cada particular, como miembro del mismo cuer-

po político, ayudará á promover el beneficio público, y á desterrar las reliquias que puedan subsistir de la antigua preocupacion, mirando como ignorante, y obstinado al que se atreva á negar los felices efectos de la Inoculacion, confirmados por millares de experimentos hechos en sola la Europa de 70 años á esta parte [1].

Sin embargo de lo expuesto, y de las innegables ventajas de tan saludable práctica, aún tiene algunos adversarios que la combaten con mas esfuerzo que solidéz: entre otros D. Vicente Ferrer, y Gorrais, en un papel intitulado: *Juicio ó exâmen.* Para demostrar las calumnias que contiene esta obra, desvanecer las

1 En 1758 habia en los Estados de la Gran Bretaña 200Ꝫ inoculados, y en el dia no baxarán de 400Ꝫ. Gandog. p. 1.

las preocupaciones de su Autor, y hacer patentes los triunfos de la Inoculacion, publiqué mi libro intitulado: *la Inoculacion vindicada*, en el qual refutando los antiquados, ridículos, é infundados argumentos, y falsas acusaciones del mismo Ferrer, y de otros que escribiéron contra ella, he logrado descubrir la malicia de los enemigos de tan provechosa operacion, manifestar su excelencia y utilidad con razones, y experiencias incontestables, desvanecer la ilusion, y hacer que saliese triunfante y victoriosa la verdad, oprimida con el peso de la impostura [1].

Tengo la satisfaccion de haber trabajado por mas de treinta y ocho años

pa-

2 Multorum improbitate depressa veritas emergit. *Cicero pro Cluentio.*

para conseguir un fin tan loable, y hacerme útil á la Nacion Española, propagando con mis escritos, experimentos, y persuasion, una práctica que en grado superlativo está íntimamente enlazada con la prosperidad del Estado en quanto conduce al aumento de la poblacion, de que se deriva el de las artes, é industria.

Aunque la repugnancia general de las gentes contra este utilísimo preservativo, está casi del todo vencida; y aunque la razon disipó por la mayor parte las falsas opiniones, y la reflexîon, y los felices sucesos desterráron el miedo, y la incertidumbre; resta todavía algo de la antigua preocupacion, la qual es preciso destruir, acabando de desvanecer hasta los visos de la mas mínima duda para lograr una

vic-

victoria completa. Con este objeto he determinado dar á luz el presente *Ensayo Apolegético*, en un estilo adaptado á la capacidad de todos, y desembarazado en quanto es posible de voces facultativas, y de la parte práctica, que á la generalidad de los Lectores, podia causar confusion, presentando de un modo claro, y lacónico los argumentos que prueban la utilidad de la Inoculacion, y pintándolos, como en un retrato para que se vea de golpe, y se comprehenda mejor toda su fuerza, á imitacion de los Geógrafos, que representan en un mapa diferentes paises para la enseñanza, y recreacion de los curiosos [1]; sin pararme en la repeticion de algunos tér-

1 In brevi quasi tabella totam ejus complectar imaginem. Lucio Floro.

términos, y razones, y aún de párrafos enteros, á fin de que el Lector pueda enterarse mejor de ellas.

La Real Academia Médica de esta Corte, de la qual tengo el honor de ser Individuo, me sugirió la idéa de escribirlo. Este sabio cuerpo, siempre zeloso en contribuir á quanto interesa á la salud pública, indagando en sus juntas las causas de las epidemias, y los medios de atajarlas, juzgó propio de su instituto, en tiempo que reynaba una epidemia de viruelas, exâminar el probléma de la Inoculacion, para resolverse sobre su utilidad ó perjuicio, y fixar la indecision, é incertidumbre de muchos, que se hallaban dudosos acerca del partido que debian tomar en una materia tan importante; siguiendo en esta parte el exemplo del Co-

Colegio de Londres, París, y el del Tribunal del Proto-Medicato de Madrid. Para lograr el acierto, encargó la Academia á cada uno de sus Individuos, que expusiese su opinion en las sesiones destinadas á este fin. Extendí la mia por escrito, la presenté á este ilustre congreso, y he tenido la satisfaccion de que la aprobase; este hecho no puede dexar de añadir mayor valor, y autoridad á la qüestion de que trato, y acabar de hacer desaparecer la irresolucion que se notaba contra ella, y las dudas de algunos incrédulos.

Consta esta obra de cinco partes: *La primera* comprehende el Compendio Histórico general de la Inoculacion de la Europa, y el particular de España: *La segunda* trata de las ventajas que redundan de la Inoculacion,

así para cada *particular* como para el *Estado*, con un paralélo entre las viruelas naturales, y las artificiales. *La tercera* presenta un resúmen de las once objeciones que se han propuesto contra la Inoculacion, y sus respectivas respuestas, á mi parecer convincentes: *En la quarta* expongo los dictámenes del Colegio Médico de Londres, y de la Facultad, y Sociedad Real de Medicina de París, de la Academia de Tolosa, del Real Proto-Medicato, y de la Real Academia Médica de Madrid; y *en la quinta* extracto un capítulo de Buchan para demostrar el concepto, en que al presente está la Inoculacion entre los Ingleses, y los medios de que se valen para extenderla. Y á fin de patentizar la benignidad de las viruelas artificiales, y el

ries-

riesgo inminente de las naturales, *aña-do* los Catálogos de algunas Personas Reales inoculadas con felicidad; de otras muertas de viruelas naturales, y de mas de 31ↄ sugetos inoculados en esta Península, segun resulta de las Gazetas de Madrid, correspondientes á los veinte años últimos, y otros documentos auténticos, calificando con el cotejo de estas noticias la indecible ventaja de la Inoculacion.

Siendo el primer designio de esta obrita, el persuadir el uso de un remedio, que tanto conduce al bien de la humanidad, y á la prosperidad del Estado, alego cuidadosamente los principales argumentos que militan á su favor, sacados de los mejores Autores que escribiéron sobre la materia, y de mis propias observaciones, y larga

práć-

práctica de treinta y ocho años en España, con las citas respectivas, así para que no carezcan de toda su fuerza, y autoridad, como á fin de que pueda consultar los originales, el que no se satisfaga con la copia.

Ultimamente, si por medio de este trabajo, que dedico *al Público Español*, lográse yo contribuir á la conservacion de la vida, y de la hermosura de un número considerable de individuos suyos, como lo han conseguido nuestros vecinos, adoptando la Inoculacion, nada me restará que apetecer en una edad, en que solo miro con interés el desempeño de las obligaciones de Médico, y de ciudadano.

COMPENDIO HISTÓRICO

DE LA INOCULACION.

Los antiguos Médicos Griegos, y Romanos, no conociéron, ó á lo ménos, no hiciéron mencion de las viruelas. Perece que esta enfermedad se comunicó desde el centro de la Etiopia á la Arabia por los años de 571, y que de resultas de la expedicion de la Cruzada, la tragéron, y trasplantáron á la Europa por los años de 1090. Manifestó cada dia mas y mas sus crueles estragos, siendo muy probable, que la mortandad acasionada en algunas epidemias sugirió el pensamiento, y dió principio á la ingercion, ó Inoculacion con el fin de disminuir la violéncia de esta hydra, pues se sabe que la necesidad

dad es madre de toda invencion.

Ha habido en todos los paises padres de familia buenos , y prudentes, los quales agitados siempre de una tierna inquietud por sus hijos, miéntras no habian pasado las viruelas , y prometiéndose la mayor tranquilidad sobre su suerte, desde que hubiesen pagado este fatal tributo , tomáron la generosa resolucion de ir á su encuentro , siempre que podian tener á su eleccion todas las circunstancias.

Sigamos la marcha y los progresos de esta valerosa y reflexiva ternura.

Sabian estos ciudadanos , que la viruela benigna reynaba en su vecindario. Se esforzaban á aprovecharse de la ocasion , á fin de libertarse de una perplexidad continua , y redimir á sus tiernos hijos de un peligro siempre inmi-

minente, aprontándolo una vez por todas en la coyuntura la ménos contraria, los mismos padres conducian á sus hijos al origen del contagio, al quarto, ó á la cabezera de los enfermitos de su edad, para que recibiesen en aquellos dias propicios los influxos de un mal capaz de causarles tantos sobresaltos en qualquiera otra coyuntura.

Hay pocos paises en que no se citen semejantes exemplares, y esta no concertada uniformidad entre sugetos de diferentes Naciones, y diferentes Religiones, forma una preocupacion muy legítima á favor de esta práctica.

Otros valerosos y honrados padres de familia fuéron todavía mas arriesgados; pues han hecho (con ánimo premeditado, llevar á sus hijos camisas que

habian enviado á casa de los inficiònados de viruelas, y que habian hecho poner por algun tiempo entre las sabanas de los enfermos, para que con mas seguridad pudiesen impregnarse de los miasmas variolosos, á fin de no dexar escápar la ocasion de capitular con la enfermėdad, quando ella, por señales nada equívocas de su benignidad parėcia ofrecer de sí misma, las condiciones mas ventajosas que se podian apetecer.

Este método se practicó mas de una vez en nuestras Provincias, como en varios otros paises de la Europa.

Los Chinos movidos por los mismos principios de ternura, y de presentimiento, han introducido el miasma por las narices de sus niños, los Irlandeses lo introducian por medio de fric-

cio-

ciones sobre las partes con las costras de viruelas, ó paños empapados de la materia reciente, el mismo método se practicó en los paises de la Galles, Westphalia, Dinamarca, Suecia, Bería, y aún en Francia, y España; en Circasia adelantáron mas, introduciendo el virus por medio de las inciciones, ó cisuras, que es lo que propiamente se llama *Inoculacion.* Estos fuéron los principios, y el origen de esta práctica. Lo cierto es que su origen es muy antiguo, y casi absolutamente ignorado. Sabemos que ha sido practicada de tiempo immemorial en la China en Bengala, y el Indostàn, y en casi toda la Asia, particularmente en la Georgia, y la Circasia, de donde pasó luego á Constantinopla en 1670.

En 1701 fué generalmente prác-

ticada á causa de una cruel epidemia de viruelas naturales, que hizo un destrozo terrible, miéntras que no falleció ninguno de los inoculados: los Doctores Timoni, y Pilarini en vista de estos felices sucesos la aconsejáron con mucho séquito, y fué practicada entre los Griegos, Armenios, y Européos de Constantinopla por dos mugeres, la una llamada la Tesalónica, y la otra de Filipopolis, la primera de las quales se gloriaba de haber inoculado mas de 400 personas, con toda felicidad.

La Inoculacion ha sido practicada en la China de tiempo immemorial, pues el Emperador envió Médicos de su Corte para inocular á sus vasallos, á causa de que morian miserablemente de las viruelas naturales. Los Braminos la practicáron, y consta que estu-

tuvo tambien en uso en la Bengala, y el Indostan, como tambien en Argel, Tunez, y el Senegal, y toda la costa de la Berbería, de modo que desde la Asia, y la Africa pasó á Europa en 1713.

Es muy probable que la misma necesidad, y cariño de los padres, que diéron origen á esta práctica en lòs paises orientales, la motiváron igualmente en los occidentales, á causa de los estragos que ocasionaba este azote del género humano, pues sabemos hoy, y hallamos vestigios de que esta operacion es, y ha sido muy comun en las partes interiores de la Gales, en la Obernia, el Perigord de Francia; en Meurs, y Cleves de Alemania; en la Dinamarca, en la Irlanda, y la Escocia, y tambien en algunas partes de

Es-

España [1]; solian los niños comprarlas, unos á otros, solian las madres hacer dormir los hermanos con los que tenian viruelas benignas, y otras veces estregarlas fuertemente contra el cutis, ó aplicarlas por picaduras, ó rasgaduras que es propiamente inocularlas, pero con todo esto, no pasó á ser un método regular el de la Inoculacion en la Europa, hasta que los Ingleses la traxéron de Constantinopla, y la practicáron en Londres.

En 1713 tuvo la Europa alguna noticia de este invento que comunicáron por sus escritos dos Médicos Griegos llamados Pylarini, y Timoni. Antonio le Diu, otro Médico Griego, naci-

1 Véanse las Memorias de l' Acad. R. de Sciences de París de 1758, p. 441.

cido, é inoculado en Constantinopla, defendió publicamente la Inoculacion en Leyden por los años 1722 con el motivo de recibir el grado de Doctor. Pilarini imprimió en Venecia en 1715 su libro sobre la Inoculacion.

El Secretario del Marques de Chateauneuf, Embaxador de Francia en Constantinopla, hizo inocular en 1717 á sus tres hijos; y en 1718 Lady Wortley Montaigue, Embaxatriz de Inglaterra cerca de la Puerta Otomana, hizo inocular en Constantinopla á un hijo suyo con feliz exîto; y á su regreso á Londres publicó la utilidad de esta práctica, confirmándola por la Inoculacion de una hija suya de edad de cinco años.

Por los años de 1722 deseoso el Gobierno Inglés de que se encargase el

el Colegio de los Médicos de Londres de mejorar la práctica de la Inoculacion, le libró siete reos condenados á muerte, los quales fuéron inoculados, y pasáron las viruelas, á excepcion de uno que en la misma cárcel las habia tenido naturales poco ántes, y todos saliéron con felicidad. En el mismo año de 1722 se repitió este experimento en cinco niños de la Parroquia de Santiago de Londres, y en conseqüencia de esto, inoculáron á la familia Real, que constaba entónces de un Príncipe, y dos Princesas. Con el exemplar de estos ilustres Personages se determináron á inocularse los nobles, y otros muchos, é inmediatamente despues otras varias Personas Reales, y los Médicos mas famosos de Inglaterra, Hans-Sloane, Freind, Mead, Jurin, Fuller, Harris,

ris, Arbuthnot, Kirkpatrick, &c. adoptáron, y defendiéron esta operacion que se generalizó en la Irlanda, y en diferentes partes de la América, particularmente en el Boston, y en la Carolina, donde inoculáron mas de 10 personas en 1738 con la mira de libertarlas de una cruel epidemia. Desde el año de 1722 desistiéron de inocular en Inglaterra, hasta que volvió á tener mas aceptacion que ántes en el año de 1738, animándose con los felices sucesos que experimentáron los inoculados en el Boston, en medio de una epidemia tan funesta, y exterminadora que murió de sus resultas la quinta parte de los que se viéron acometidos de ella. Kirkpatrik ha sido testigo de este estrago, y en 1743 escribió su libro sobre la Inoculacion; esta epi-

de

demia que parece ha recorrido todo el globo terráqueo, se comunicó al Condado de Middle-Sex en Inglaterra, donde causó un exterminio general, y fué tanto el terror que inspiró en los ánimos, que 2U se hiciéron inocular con tanta felicidad, que no pereciéron sino dos mugeres embarazadas. De suerte, que se ha generalizado tanto la Inoculacion en la Inglaterra, que pasan ya de 400U los que se han inoculado en la Gran Bretaña.

En 1728 un Misionero Carmelita salvó la vida en Para de América á la mitad de sus feligreses despues que las viruelas naturales habian arrebatado la otra mitad [1], como hemos dicho anteriormente.

En

1 Mem. de l' Acad. Roy des Scienc. de 1745.

En 1746 se fundó en Londres un Hospital destinado expresamente para la Inoculacion baxo la inmediata proteccion del Rey, con la singularidad, de que por los años de 1752 predicó el Obispo de Worcester un Sermon á favor de la Inoculacion en el mismo púlpito en que treinta años ántes habia predicado el Entusiasta Massey, que la *Inoculacion era obra de Lucifer*, *é invencion infernal.* Entónces se practicó esta operacion en los niños de la Inclusa, generalizándose casi por este medio la práctica de la Inoculacion; los experimentos se multiplicáron, los hombres mas doctos empleáron por aquel tiempo las plumas en su defensa, entre otros David Hume, Ramby, Kirkpatrick, Burghes, y otros muchos, y despues se formáron hospitales en Middle-

sex,

sex, Norfolk, y Suffolk, Provincias todas de Inglaterra.

En 1754 los tres Príncipes Reales fuéron inoculados; en 1755 toda la Sociedad Médica de Londres declaró unanimemente que la *Inoculacion* [1] *era utilísima, y que se debia admitir, y practicar*, y así fué admitida universalmente sin oposicion, declarando tambien al mismo tiempo quatro Obispos Ingleses la licitud de esta práctica.

En 1758, el Señor de la Condamine [2], con arreglo á los cálculos del Doctor Maty, asegura haberse practicado en Inglaterra mas de 2002 Inocula-

1 Mr. Petit. Pr. Rapp. p. 137.

2 Mr. Petit. pagin. 136. Mr. Gandog. pagin. 37.

laciones, y hoy será el número mas del doble [1].

En 1767 el Señor Sutton introduxo el nuevo método de inocular por *punzadas* en lugar de *incisiones* con cierta preparacion particular; y el éxîto fué tan feliz, que de 200 personas que inoculó en solo un año, no perdió sino dos, y estos por causa de otras enfermedades, método que han adoptado despues, así el Baron de Dimsdale, como los Médicos mas famosos de Londres, y de casi toda la Europa. El método moderno, ó Suttoniano se usa en el dia con preferencia, y está tan introducida la Inoculacion actualmente en Inglaterra, que el Oficial hace inocular á sus re-

clu-

1 Mem. de l' Acad. des Sciences año 1758, pag. 481. Gandog. p. 1.

clutas, el Capitan de navio á sus marineros, y un amo ántes de recibir un criado le pregunta si ha sido inoculado.

El Doctor Don Juan Macdonald, Oficial [1], y Cirujano de uno [2] de los Regimientos de S. M. Británica, inoculó de 20 á 30@ personas, durante los veinte años que hace que ocupa su plaza, y me ha asegurado que el Gobierno paga al Cirujano de cada Regimiento por via de gratificacion extraordinaria, siete pesos por cada soldado que se inocula, para de este modo fomentar esta saludable práctica; y quizás, al

fin

1 Todos los Cirujanos empleados en el servicio de la Gran Bretaña, y de la Holanda son Oficiales, y tienen el uniforme del Regimiento.

2 Es el Regimiento N. 2.

fin será este el medio de aniquilar las viruelas, ó á lo ménos sus estragos epidémicos que suelen despoblar los paises.

En 1754 se erigieron hospitales de la Inoculacion en Suecia, Noruega [1], y Dinamarca: en Gottemburg se ha erigido tambien un hospital para el mismo intento, acuñando una Medalla en honor de la Inoculacion, y en ella se ve de una parte el Ara de Esculapio, y una Sierpe en aspecto de ofender, con la qual se representa la enfermedad de las viruelas, y se lee *Sublato jure nocendi*, y por el

1 En el año 1774 el Señor Bagger ha introducido con feliz éxîto la Inoculacion en Christiansund Reyno de Noruega, como se puede ver en la Gazeta de Madrid de 27 del mes de Septiembre de 1774.

el reverso: *ob Infantes civium felici ausu servatos*, con el nombre de la Condesa de Geers, que mereció la primera este premio, por haber hecho inocular á sus hijos. (Véase la lámina.)

La Emperatriz de Rusia se hizo inocular por el Baron de Dimsdale Médico Inglés, y despues de haber salido con felicidad hizo inocular tambien á su hijo único con mucha prosperidad, lo que dió motivo á que se protegiese esta práctica, fundando hospitales para ella, en todo su vasto Imperio, tanto que hasta en Siberia, é Irkistzk se estableció tambien una casa de Inoculacion en 1779 en que fuéron inoculadas 5@749 personas, de las quales solo muriéron cinco, y aún estas de enfermedades que no tenian

co-

conexîon alguna con esta saludable operacion [1].

De Inglaterra pasó la Inoculacion á Holanda, donde el Señor Tronchin inoculó en Amsterdam en 1748 á un hijo suyo, y poco tiempo despues á otros nueve niños.

Mr. Chais, Autor del Ensayo Apologetico á favor de la Inoculacion, dió el primer exemplo en la Haya inoculando á toda su familia. Le imitáron los personages mas ilustres, pues el Señor Schivenk inoculó á los niños del Conde Wassenaor, los de Mylady Atlone, los del Baron de York, y varios otros.

El

1 Como lo publicó la Gazeta de Madrid de 8 de Octubre de 1776, y la de Agosto de 1779.

El mismo Tronchin la introduxo despues en Ginebra su pátria, y en 1750 hizo progresos muy extraordinarios entre los Magistrados, y el Pueblo, practicándola todos con la mayor felicidad, así en la Ciudad como en el Hospital.

Por los años de 1753 la hiciéron célebre en Suiza por sus escritos, y exemplos el Baron de Haller, los dos Bernouilli, y Tissot, pues Haller inoculó á su hija [1], y Bernouilli á sus tres hijos, y estos, y otros sugetos, y Facultativos los mas ilustrados de la República Literaria, persaudidos interiormente de la utilidad, y seguridad de dicha operacion la practicáron los primeros en sus propias familias.

Por

1 Gandog. pag. 83.

Por los años de 1750 adoptó la Italia esta práctica. Peverini para precaver la mortandad de una epidemia cruel que desolaba la Toscana, y al Estado Eclesiástico, practicó la Inoculacion, dando principio en una nieta suya de cinco años casi etica [1] cubierta de sarna, y criada por una muger infeccionada de gálico, sacando el pus de unas viruelas confluentes, de que murió el sugeto, á pesar de cuyas circunstancias nada favorables, se curó la enferma, salvándose al mismo tiempo con la Inoculacion hasta 400 niños. El Médico Lunadei siguió este exemplar inoculando á sus propios hijos. En 1755 se practicó en el hospital de Siena, y Florencia, y en 1757 se intro-

1 Idem pag. 85.

troduxo en Luca, en Florencia, en Roma, y en casi toda la Italia.

En las Colonias Inglesas, y en otras varias partes de la América se propagó en 1728, salvando la vida en 1738 á mil personas, en medio de una terrible epidemia que arrebató la quinta parte de los variolosos del Boston.

En esta parte del nuevo mundo se descubrió, y se comunicó luego á Inglaterra el método moderno, y felicísimo de la Inoculacion del Señor Sutton, que está actualmente adoptado por los mejores prácticos.

Aunque la Francia no ignoraba los experimentos, y las felices resultas que se lograban con la Inoculacion en Inglaterra, y otros paises vecinos, no vemos que desde el año de 1717 en

que

que se tuvo la primera noticia de este preservativo, y que el Señor Boyer defendió en la Universidad de Montpeller una Conclusion Apologética por los años de 1755, que hubiese exemplo alguno de ningun inoculado: todo este intervalo se malgastó en especulaciones, controversias, y disputas, sin embargo de las dos Memorias presentadas por el Señor de la Condamine en los años de 1754, y 1758, y la declaracion favorable de nueve Doctores de Sorbona [1], y muchos célebres Médicos. El Irlandes Hosti Doctor en Medicina de París á su regreso de Londres donde vió, y visitó 252 inoculados, inoculó con toda felicidad en 14 de Mayo de 1755 al Caballero de Chas-

1 Gandog. p. 56, y 59.

Chastellelux, de edad de veinte años: En este año el Señor Cantwell escribió contra la Inoculacion unas calumnias de que le fué forzoso retractarse, y el mismo notado ignominiosamente por el Colegio Médico de Londres fulminando contra él esta fuerte sentencia, *qui plurima de Inoculatione temere effutiit, quæ falsa esse scire potuit ac debuit.* En este tiempo murió de la Inoculacion la Señoríta de Chatelain de edad de catorce años, inoculada á tiempo que estaba con supresion de su menstruo; un fluxo excesivo de sangre, que la sobrevino al tiempo de la fiebre eruptiva, la quitó la vida: la hermana de diez y siete años inoculada al mismo tiempo, salió con toda felicidad. Esta desgracia no desanimó al Duque de Orleans, pues el Señor Tronchin lla-

llamado á París, inoculó en 12 de Marzo de 1756 al Príncipe, y Princesa, hijos del Duque de Orleans con toda felicidad.

En conseqüencia de unos exemplares de personages tan ilustres como estos, no tardáron en imitarles otras muchas familias [1] muy distinguidas, inoculadas con la mayor felicidad, y se multiplicáron los sucesos en 1757, 58, 59, y 60: el Señor Gatti inoculó en París á mas de 100 personas.

Todo esto suscitó la envidia, y calumnia, y no pudiendo directamente acusar la Inoculacion, la achacáron el haber ocasionado la epidemia del otoño de 1762 [2], por cuyo motivo en 8 de Junio de 1763 mandó el Parlamen-

1 Gandog. p. 56, y 59. 2 Idem p. 62.

mento á los Doctores de Teología, y Medicina se juntasen, y diesen respectivamente su opinion, sobre *si se debia permitir*, *prohibir*, *ó tolerar la Inoculacion.* El Colegio de los Doctores eligió doce entre ellos, para exâminar el asunto, consultando, y escribiendo á las mas célebres Universidades para dar cuenta á la Junta, lo que produxo varios escritos sobre esta materia: el del Señor Petit es digno de consultarse [1], y se leyó la primera parte en 5 de Septiembre de 1764, y la otra á principios de Septiembre de 1766 en una Junta de noventa Doctores, reduciéndose su dictámen á que esta práctica debia quando

1 Rapport en faveur de l' Inoculation á París 1766.

do ménos permitirse, y fué aprobada á pluralidad de cincuenta y dos votos contra veinte y seis, la que finalmente confirmáron en otra tercera Junta, celebrada en 15 de Enero de 1768.

Esta declaracion solemne de los Facultativos de París, y otra tercera anterior de los de Londres, y la felicidad con que fué inoculada la presente Real Familia de Francia, diéron motivo á que se estableciese la Inoculacion en dicho Reyno, pues en sola una Provincia inoculó el Señor Girod 25⁂, y se cuentan por millares los que actualmente se inoculan en las diferentes Provincias de Francia [1], en In-

1 Historie de la Sociedad Royale de Medicine t. 2, y 4 de Dic. de Medeur. 1783, &c.

Inglaterra, y aún en nuestra España, donde pasan de 31ↀ los inoculados de pocos años á esta parte [1], extendiéndose en el dia esta práctica á casi todas las partes conocidas del globo terraqueo.

1 Véase el Catálogo.

HIS-

HISTORIA

DE LA INOCULACION EN ESPAÑA.

No son muy antiguos sino muy recientes los vestigios de la Inoculacion que nos ofrece la España, pues vemos limitada la época de su primer ingreso al año de 1771, ni tampoco sabemos que se practicase metódicamente la Inoculacion, ni que hubiese tratado alguno sistemático, fundado en una buena práctica, que pudiese dirigir con seguridad, y acierto en este ramo de la Medicina á los Profesores del Reyno; podemos decir con toda verdad, que la Inoculacion en este Reyno, está aún en sus primeras mantillas, y que la mayor parte de la Nacion ignora todavía su utilidad; pues es muy po-

poco el uso que se ha hecho de ella hasta aquí, y aún para eso ha sido nenesario todo el conato de algunos Facultativos, que animados del zelo del bien público, venciendo la contradiccion de los partidarios del sistéma antiguo, han podido persuadir la seguridad de la Inoculacion. El deseo de libertarse de unas viruelas tal vez mortíferas, y aún quizás el miedo de los padres de perder sus hijos, ha sido mas poderoso para dexarlos inocular, que la razon, y evidencia de la seguridad, y benignidad de esta operacion.

Sin embargo, por un acaecimiento digno de analizarse, y de comunicarse á las Naciones cultas, inferimos que la España no fué la última Nacion de la Europa, que conoció, y prac-

practicó la Inoculacion ; pues miéntras que la Inglaterra , Alemania , y la Francia , ardian en controversias sobre el uso de la Inoculacion , la España la estaba practicando con felicidad , y acierto. No lo diriamos , si no lo pùdiesemos asegurar con un documento muy fidedigno , qual es la relacion que se me ha comunicado por el Señor Don Francisco Escarano , actual Director General de Correos , Oficial que fué de la Secretaría de Estado , y Secretario de la Embaxada de Londres á tiempo que sucedió lo que refiere el siguiente testimonio.

"Hallándose en Londres cerca de » los años de 1770, y 1773 de Em» baxador de España el difunto Prín» cipe de Maserano , escribió al Du» que del Infantado , le enviase algun » tes-

» testimonio que pudiese hacer constar
» en Inglaterra que habia mucho tiem-
» po que se conocia la Inoculacion de
» las viruelas en Jadraque. En efecto,
» el Duque hizo tomar por mano del
» Escribano público, varias declaracio-
» nes á los vecinos ancianos de aquel
» lugar, y por ellas se vino en cono-
» cimiento, que un Cirujano que de-
» bia haber leido el uso que se hacia
» de la Inoculacion en algunas partes
» de la Europa, habia empezado á
» practicarla mas de quarenta años án-
» tes del en que se hacia la averigua-
» cion, y con buen suceso, y que des-
» de entónces no habia casi ningun pa-
» dre que no hiciese inocular á sus hi-
» jos. El Duque del Infantado envió al
» Embaxador este instrumento, y le
» presentó al Caballero Pringle, Mé-
» di-

„ dico de la Reyna de Inglaterra, y
„ Presidente de la Real Sociedad de
„ Londres, para que lo leyese en una
„ de sus juntas."

En verdad no se comprehenden los motivos casuales que puede haber habido, para que un punto de Medicina tan clásico como éste quedase repentinamente sufocado dentro del mismo Pueblo de Jadraque, sin poder propagarse su noticia á los pueblos vecinos, y de estos á la Capital del Reyno: despues de haberlo reflexîonado mucho, no encuentro otra causa, que el poco credito que desde entónces concibiéron de la Inoculacion los sugetos recomendables por otros respetos que se negaban á exâminar su utilidad, sometiéndola á la crítica, y consulta de los Profesores del Arte.

No

No fué así entre otras Naciones de la Europa, como tambien del Asia, y del Africa, que supiéron aprovecharse de la Inoculacion; miéntras que hacia rápidos progresos en casi toda la Europa, y parte de la América; miéntras que se practicaba con la mayor felicidad en Trípoli, Tunez, Argel, el Senegal, y demas costas del Africa, miéntras que en el Asia donde habia nacido, estaba el Arte de inocular en su mayor perfeccion, yacia sepultada en olvido en la España esta saludable operacion, á pesar de las noticias que por las Gazetas extrangeras se recibian diariamente de su utilidad, y ventajas; hasta que instruido yo en París de las controversias que se suscitáron sobre esta materia, y del acierto con que aquella se practicaba en Inglaterra, y

otras

otras partes, me resolví á ponerla en execucion en Galicia, inoculando en el Ferrol á 150 criaturas [1], conmovido del estrago general que causaban en aquel pais las viruelas naturales, y viendo que ninguno de los remedios que ordinariamente se usan, alcanzaban á contener el curso de aquel fatal contagio.

La Vizcaya, y otras Provincias del Reyno movidas de la fama, y crédito que iba tomando la Inoculacion, no tardáron mucho tiempo en admitirla, y practicarla como se puede ver en los extractos de la Sociedad Bascongada de los años 1771 á 1772 [2] por donde

1 Véase la Gazeta de Madrid de 18 de Octubre de 1771, y 14 de Diciembre de 1773, y 24 de Mayo 1774.

2 Véase la Gazeta de Madrid de 17 de Diciembre de 1776.

de consta llegáron los inoculados á 1∂226, y tambien por la carta que me escribió el Doctor Don Josef de Luzuriaga, que se halla pag. 76, n. 10. de mi *Práctica moderna*, y en el dia pasan los inoculados en Vizcaya de 2∂275.

El mismo patriótico zelo habia movido ántes al Doctor Don Francisco Rubio á publicar en Madrid en el año de 1769 una Disertacion curiosa para fomentar el remedio de la Inoculacion, y nos anuncia la Gazeta de 19 de Noviembre de 1776 que se inoculáron en la Serranía de Buitrago 249 criaturas, sin que muriese ninguna. En el mismo año en Callosa, Reyno de Valencia, Josef Botella, y Juan Plana, Cirujanos que hacen honor á su profesion, inoculáron á seis

ni-

niños, y á poco tiempo despues á 196 criaturas de ambos sexôs, siguiendo en el dia dicho Plana esta operacion con acierto y felicidad, segun me escribió el Doctor Don Rafael Ellerker.

Aunque por los años de 1763 Don Juan Spallarosa habia publicado en Cadiz una Disertacion erudita sobre la seguridad de la práctica de la Inoculacion, con todo no produxo en este pueblo ninguna sensacion favorable para practicarla, pues hasta el año de 1779 en que el Doctor Don Bartolomé O-Sullivan, Médico del Regimiento de Hibernia, inoculó á dos hijos del Excelentísimo Señor Conde de O-Reilly, no se sabe que se practicase ninguna ingercion.

Con esta graduacion, y lentitud

iba la Inoculacion acreditándose algun tanto en España ; y no es poco el crédito que debe al Doctor D. Miguel Gorman , Médico que era entónces del Regimiento de Hibernia, y ahora Proto-Médico de los Reynos de Buenos-Ayres , quien habiendo ido á Londres para aprender el método del famoso Inoculador Sutton, á su vuelta que se verificó en Madrid por Mayo de 1772 inoculó en Madrid á dos hijos, y á un negro, y una criada del Excmo. Señor Conde de O-Relly; á un hijo del Excmo. Señor Don Luis de Urbina , á dos niños , y una hija del Señor Don Gaspar de Montoya Ayuda de Cámara del Rey, y á otros muchos con tal felicidad , que fué un espectáculo de admiracion para la Corte en donde no se habian visto hasta

es-

este tiempo Inoculaciones practicadas metódicamente, quedando desde entónces establecida, y difundida en esta Capital la ingercion entre muchos Profesores, y tengo la honra de haberla practicado en el año de 1779 con muchos, y en el año de 1783 en quatro hermanos hijos de Don Josef Hickey, y en dos hijos del Señor Don Josef de Salcedo, Oficial de la Secretaría de Indias, que se alegran ya de haber sido inoculados, pues saliéron con toda felicidad sin embargo de haber sido inoculados con el pus sacado de unas viruelas de tal calidad, que murió la criatura tres dias despues de haberlas tomado de ella.

Habiendo salido de esta Corte para la Coruña (donde me llamaban mis ocupaciones domésticas) inoculé en dicha

cha Ciudad en el año de 1785 á 80 personas con toda felicidad, y de vuelta á Madrid inoculé en esta Capital á mas de 30 personas, y algunas conocidas familias desde el año 90 hasta el presente año de 92, como son dos hijos mellizos de Doña Maria Magdalena de Sanz, viuda del Brigadier Don Isidro de Peralta. Dos hijos de Don Diego O-Connor, Cambista, y uno de su ama. Dos hijos de D. Francisco Escarano, Director de Correos, y un hijo de su hermano Don Josef Escarano. Dos de Don Josef Vazquez, Tesorero de la Real Lotería. Un hijo, y un criado de Doña Maria Angela de Iruegas, viuda de Don Miguel de Sobrevilla. Un sobrino de Don Diego Ochoa, Boticario. Una hija de Don Francisco Villiers, Cirujano de Cámara, y de los Guar-

Guardias de Corps. Tres hijos de Don Guillermo Vercruysse, Comerciante, y un hijo del ama de cria. Un sobrino de Don Manuel Gordon, Oficial de la Tesorería General. Un hijo de Don Mariano Zotrá, Comerciante. A dos nietos del Brigadier Don Antonio Gilman, y una criada. A un hijo de Don Pedro Clanet, Comisario de Guerra de los Reales Exércitos, &c. A un tal Fernando ahijado de D. Juan Planté, Corredor. Otros Profesores propagáron igualmente la Inoculacion en esta Capital, habiendo inoculado últimamente en esta Corte Don Ignacio Luzuriaga á los dos hijos del Señor Don Josef Colon de Larreategui, del Consejo de Castilla, mejorándose visiblemente la constitucion achacosa de la niña: á un hijo de Don Antonio Gibbs, y á varios otros.

El

El mismo zelo que movió á los Profesores que hemos citado, para practicar la Inoculacion movió á Don Bartolomé Benitez Galvez, Cirujano mayor del Regimiento de Infantería de Toledo, á executarla en Vigo por los años de 1773, y habiéndose instruido primeramente de la práctica que yo observé en mis anteriores ingerciones del Ferrol, de la Coruña, y de sus contornos, practicó felizmente la Inoculacion en 550 personas como lo he visto por mi mismo, y se anunció en la Gazeta de Madrid de 14 de Diciembre de 1773, y 24 de Mayo de 1774.

No tardó mucho en publicarse la excelente carta Histórico-Médica de Don Manuel Rubin de Celis, la que alega unas razones inexpunables á favor de la Inoculacion, y concluye su

Au-

Autor, deseando se introduzca en España; no tardó en cogerse el fruto, pues en el mismo año el Médico Don Antonio Moreno inoculó en Tarifa á 200 criaturas, y en el año de 1776 á 300, siendo otros tantos triunfos de la Inoculacion. Algunos años despues salió á luz en Barcelona un libro erudito intitulado, *el Proceso de la Inoculacion*, cuyo Autor el Doctor Don Francisco Salvá, despues de haber exâminado la Inoculacion, con un juicio crítico, proponiendo por ambas partes sus razones, la vindica, de todas las críticas que la condenaban, y concluye resolviendo difinitivamente su utilidad.

En vista de esto, y de la solicitud del Doctor Don Pablo Balmes, Médico tambien de Barcelona, se practicó

la Inoculacion con mucho acierto en dicha Ciudad, y en otro tiempo mas oportuno, quando las viruelas naturales hacian su mayor estrago, contuvo sus estragos la acertada práctica de dicho Médico. Por Noviembre de 1776 inoculó este Profesor á un hijo de Don Mariano Avella, y en Diciembre inmediato á un hijo suyo único. La obra del Doctor Salvá, y las Inoculaciones que practicó en su hermana, y en otros muchos, contribuyéron igualmente á este suceso. Debo á este Profesor el favor de haberme remitido la siguiente Historia de la Inoculacion relativa al Principado de Cataluña.

El primero que practicó la Inoculacion en Cataluña, segun se ha podido saber, es el Doctor Josef Pasqual, que diez y ocho años hace inoculó

al-

algunas criaturas en las cercanías de Vique, y ha continuado despues haciéndolo en aquella Ciudad, y sus alrededores, siempre con felicidad, habiendo logrado que le imitasen su hermano, y cuñado, ambos Médicos, inoculando primero á sus propios hijos, y despues á los que se lo han pedido. El mismo Doctor Pasqual publica lo referido en la Disertacion que acaba de dar á luz sobre el saludable, y seguro método de hacer levantar los enfermos de la cama, en la que hace una corta Apología, pero fuerte, de la ingercion.

No se ignoraban en Barcelona los felices sucesos de las expresadas Inoculaciones, pero nadie habia logrado persuadir á las gentes que adoptasen aquella práctica, hasta que Don Francisco Samponts, actualmente Doctor en

Medicina, convencido de su utilidad por lo que habia leido, hallándose entónces para empezar á cursar aquella ciencia, resolvió hacerse inocular, temeroso de contagiarse de las viruelas (que creia no haber padecido) en las muchas ocasiones en que la facultad le expondria al contagio de ellas. Su hermano el Doctor Don Ignacio Samponts, en compañía de otros Médicos, dirigió la operacion que se hizo en el mes de Octubre de 1774; pero salió infructuosa, ó se reduxo á lo que los Ingleses llaman especie *corta*; se volvió á inocular aquel mismo mes sin efecto alguno, y al último año de Medicina volvió á repetirlo con igual suerte, mas tampoco ha experimentado novedad alguna en las muchas ocasiones en que se ha expuesto al contagio natural, visitando

do los virolentos ; nueva prueba , ó de que la especie *corta* libra de tener viruelas , ó de que la Inoculacion no puede producirlas en los que no las han de tener , ni les causa daño alguno aunque se repita.

No habiendo tenido la Inoculacion del Doctor Samponts todo el efecto que se deseaba , esto es , no habiendo comunicado viruelas visibles su exemplo no pudo convencer la utilidad de este método ; y así no sabemos se practicase en Barcelona , otra ingercion de viruelas hasta el 9 de Octubre de 1776 , en que el Doctor Pablo Balmes inoculó al hijo de Don Mariano Avella , y por Diciembre á su hijo único ; cuyo exemplo siguiéron otros Médicos : en el año siguiente saliéron á luz los dos papeles del Doctor

tor Francisco Salvá : el primero con el título de *Proceso de la Inoculacion*, y el segundo con el de *Respuesta á la primera pieza que publicó contra la Inoculacion Antonio de Haen*, los quales convenciéron á las gentes de las ventajas de este método, que por otra parte veian en los que la adoptaban. En el año de 1778 se propagó bastante la Inoculacion, y el mismo Doctor Salvá inoculó á su hermana, que se resolvió exponerse á la ingercion. En el siguiente año de 1779 se inoculó mucha mas gente, y el Doctor Pedro Guell, Proto-Médico, inoculó á una desus hijas. La Inoculacion hacia progresos rápidos, y sus contrarios que no habian dexado de fingir muertes, y recaidas, despues de la ingercion, como han hecho en todas partes, empezaban á callar, aver-

avergonzados de ver probada la falsedad de sus calumnias, y de haberse declarado á favor de la ingercion casi todos los Médicos de fama.

En este tiempo, pues, en que ya empezaba la Inoculacion á recibirse en Barcelona con entusiásmo, resolvió Don Francisco Vila, Negociante, sujetar á ella á su hijo, contra la voluntad de su esposa que le criaba, y que por condescendencia no manifestó su repugnancia; pero ora sea, que el temor de la suerte de su hijo malease la leche, y por consiguiente el alimento del inoculado, ora sea que contribuyese á ello el estar dicha Señora embarazada de tres meses, lo que entónces se ignoraba, y se supo despues con el parto que sobrevino al cabo de seis meses con corta diferencia, ó por fin, que las virue-

ruelas artificiales no puedan aunque rara vez dexar de ser desgraciadas, lo cierto es que el sobredicho niño murió en medio de ellas, en manos de los mejores Médicos, que seguramente no olvidáron remedio alguno para salvarlo. Esta muerte, que fue la única entre los muchos inoculados en Barcelona, como el sobrevenir el estío, hizo olvidar la Inoculacion: por otra parte, los Inoculadores se han cansado de ver, que no tienen enfermedad alguna los inoculados, aún la mas inconexâ con las viruelas, que no se atribuya á la Inoculacion, por mas que despues de ella siempre hayan estado sanos, y así no la practican, sin hacerse mucho de rogar; este es el estado actual de la Inoculacion en Barcelona.

En todas las casas solicitaban el remedio : la madre hacia inocular al hijo que criaba al pecho : los mismos Médicos inoculaban á sus hijos , [1] y todos casi se disputaban sobre quien se habia de inocular ántes , á pesar de que la preocupacion opuso su acostumbrada resistencia.

Ántes de estos progresos , que segun queda dicho , hizo la Inoculacion en Barcelona , habia ya algunos años que el zelo del sabio Facultativo el Doctor Don Josef Pasqual , la habia practicado con felicidad en la Ciudad de Vique , y sus contornos en el Principado de Cataluña. El esmero de este Profesor merece un distinguido lugar en

1 El Proto-Médico Don Pedro Guell inoculó á una de sus hijas en 1779.

en esta historia, pues desde el año de 1763, época en que no se habia decidido todavía la utilidad de la ingercion, dicho Médico la conoció con anticipacion, practicándola con acierto primero con los niños de su propia parentela, y despues generalmente en todos. Tan cerciorados estaban aquellos naturales del saludable efecto de la Inoculacion, que hubo Médico particular, v. g. el Doctor Don Francisco Samponts, que en 1774 se hizo inocular tres veces, creyendo que no habia tenido las viruelas naturales, y temeroso de que por el exercicio preciso de su facultad le comunicase este contagio: pero fué la Inoculacion infructuosa, pues no ha experimentado novedad alguna, ni entónces, ni despues en las muchas ocasiones en que se ha expuesto

to al contagio natural, visitando á los variolosos.

Verdaderamente es digno de atencion el que un Médico particular hiciera en sí mismo esta tentativa, pero no lo es ménos el que los mismos Médicos, y Cirujanos promotores de la ingercion hubiesen dado el exemplo practicándola entre sus propios hijos, y parientes. Podian citarse muchos exemplares de estos [1], y ciertamente que á los tales padres no habia pasado por la imaginacion el sacrificar á la Inoculacion las prendas de su mayor cariño al aplicarles este remedio; argumento tan fuerte para persuadir la Inoculacion,

1 Tronchin, Haller, Bemouilli, Peverini, Lunadei, y otros muchos Padres hasta mas de 50 que van citados en esta obra.

cion, que no se concibe como sus antagonistas dexan de abrazar este recurso al reflexîonar que debian haberse experimentado ya los malos efectos, que tanto ponderan en algunos de los hijos de dichos Héroes.

Estos han sido los primeros ensayos públicos, y metódicos de la Inoculacion que se publicáròn en España desde el año de 1771, y aunque su práctica exîstió antiguamente en algunas partes de esta Península, como lo hemos manifestado al tratar del lugar de Jadraque; lo mismo que sucedió en algunas Provincias interiores de los Reynos de Francia, Alemania, Inglaterra, Dinamarca, y otros, no se habia hecho mencion de ello hasta los tiempos que hemos notado. Esperámos que los felices efectos de la Inoculacion que se han

han visto en Castilla, Galicia, Vizcaya, Cataluña, Valencia, Andalucia, y Aragon, donde en el año pasado de 1791 se aproxîmaron á 40 los inoculados, extendiéndose últimamemente esta saludable práctica en todos los dominios de España, y en Madrid, serán otros tantos estimulos para que los Profesores del Arte, propaguen esta operacion oponiendo estos mismos felices sucesos á la repugnancia, y resistencia que puedan tener algunos contra ella.

Conocemos la cortedad de nuestras luces, y la escasez de noticias, que presentamos en esta Historia; pero nuestro objeto, que todo se endereza al mayor bien, y felicidad del público por lo concerniente á su salud, y poblacion, no ha sido otro que abrir una senda

da para la historia general de la Inoculacion, y recoger estos pocos materiales, á fin de que otro espíritu mas ilustrado los aumente, y perfeccione hasta presentar una completa, y adequada historia de la Inoculacion de España.

SE-



SEÑORES.

La Inoculacion de las viruelas es una operacion benéfica introducida en la Europa hace cerca de un siglo, adoptada en la Inglaterra, Francia, Holanda, Rusia, y otros paises despues de un maduro, y riguroso exâmen, y despues de las pruebas auténticas, y experimentos innegables de sus utilidades, y ventajas, y se practica en el dia casi universalmente, no solo en esta parte del mundo, sino tambien en el Asia, Africa, y América, vencidas ya quantas contradicciones se opusieren á su establecimiento. Interesa de tal manera al bien del Estado, y conservacion de cada individuo,

que ha merecido la atencion del Real Proto-Medicato, y hoy ocupa la de esta Real Academia (á la que tengo el honor de dirigir mi discurso), pues vigila siempre sobre todo quanto puede contribuir á la salud, y felicidad de los hombres. Conoce la Academia la suma importancia de exâminar maduramente las razones y principios en que se funda la Inoculacion, y las pruebas que la experiencia suministra en pro, y en contra de ella, para que oidos los argumentos de ambas partes, pueda, á exemplo de lo que han hecho otros Cuerpos facultativos de la Europa, determinar, como Juez competente, su utilidad, ó perjuicio, ilustrando al Gobierno á fin de que mande desterrar, permitir, tolerar, ó propagar su práctica segun juzgue conveniente al bien del Estado, y pueda fixar-

xarse por este medio el ánimo del pueblo que fluctua sobre el partido que deba tomar.

Para conseguir un objeto tan deseado como conveniente, encarga esta Real Academia á cada uno de sus Individuos que exponga sù dictámen, y las razones en que lo funda, para poder formar por este medio un juicio imparcial, y cierto de la qüestion, baxo el seguro concepto de que la luz de la verdad suele resultar del choque de las diferentes opiniones.

Penetrado, Señores, del mas profundo respeto hácia este Real Cuerpo, del qual tengo el honor de ser miembro, y en observancia de sus apreciables órdenes, manifestaré con la concision que me sea dable, las razones que mi lectura, y larga experiencia, y las de

los hombres mas sabios [1], me sugieren en prueba de que la Inoculacion de las viruelas es para el particular la práctica mas útil, y para el Estado la mas ventajosa de quantas se han conocido hasta ahora, respecto de que salva la vida á una infinidad de personas, que hubieran sido víctimas de las viruelas naturales, aumentando por consiguiente la poblacion, fuerzas, riquezas, é industria del pais. Que no solo es lícita, sino tambien que las reglas de la prudencia humana, y los cálculos de probabilidad parece deben persuadir los padres á que inoculen sus hijos, por el bien imponderable que produce, debiendo por lo mismo, en lugar de prohibirse, extenderse, y pro-

1 Condamine, Dalambert, Mati, Mead, Dimsdale, Bernouilli, Satti, Petit, Camper, Tissot, Gandoger. &c.

propagarse públicamente. Y por último, satisfaré las dificultades principales con que se sostiene el partido de los Anti-Inoculadores.

Si hablo con energía á favor de la Inoculacion, y si intento extender su práctica á todos en general, no hago mas que emplear el lenguage de mi corazon en beneficio de la humanidad; pues libre de toda preocupacion, é íntimamente persuadido de su utilidad por mi propia experiencia, inoculé á mis hijos á imitacion del Sr. Tronchin, y de otros muchos célebres Médicos; y mi amor al género humano me obliga á recomendarle este excelente preservativo, protestando que su interés es mi único designio, la verdad mi guia, y la experiencia la regla de mi modo de proceder.

PAR-

PARTE PRIMERA.

Que la Inoculacion es útil para el particular.

Se advertirán con la mayor claridad las ventajas que redundan al individuo por medio de la Inoculacion, haciendo un cotejo exâcto entre lo que pasa en las viruelas naturales, y las artificiales, comparando entre sí sus respectivos síntomas, efectos, peligros, &c., y concluyendo de estos datos lo útil que es la Inoculacion para cada particular.

I.° Quanto mas crecido es el número de postillas, es por lo regular mayor el riesgo de las viruelas. Por tanto las discretas son benignas, y las confluen-

fluentes casi siempre peligrosas. En las viruelas naturales hay comunmente mayor número de postillas, y muchas veces están complicadas con *petechias* ó pintas negras : síntoma casi siempre mortal, y que constituye las viruelas confluentes, y malignas.

A las inoculadas acompañan pocas postillas, casi siempre son discretas, y por consiguente de muy poco peligro, pues éste se mide en razon del número de aquellas. Las postillas de las discretas son grandes, llenas de un humor purulento, blando, y blanco ; las de las confluentes son pequeñas, llenas de un humor ichoroso, ácre, y gangrenoso. En las primeras solo se observa por lo regular la fiebre eruptiva, la qual cesa á los tres ó quatro dias despues de la erupcion. En las confluentes sobreviene

otra

otra fiebre que llaman *secundaria*, y *pútrida*, de la que comunmente mueren los acometidos de las viruelas naturales.

Sydenham, y Boerhaave [1] notáron que el peligro de las viruelas naturales pendia, no tanto del número total de las postillas de todo el cuerpo, quanto de las que aparecen en la cara: de modo que siendo confluentes en la cara, aunque discretas en lo restante del cuerpo, la contingencia de perder la vida es la misma que si fueran confluentes en todo él. Pero en las viruelas inoculadas hay muy pocas en la cara, porque es muy corto su número en toda la superficie del cuerpo, y la quinta parte del total ocupa la cara; pues Camper [2] observó

que

1 Sydenham cap. 11. §. 2. method. med. de Variol. §. 9. Boerhaave Praxis Med. vol. 5. p. 302.

2 Camper p. 17.

que 40 personas que habia inoculado tenian 3970 postillas, de las quales estaban en la cara las 823, que es casi la quinta parte de aquella cantidad, respecto que dividiendo 3970 por 5 salen al quociente 794, número que en este caso se puede tomar sin equivocacion por el número 823. Luego se puede decir que es regla admisible, que la quinta parte de la totalidad de las postillas ocupa la cara; y como el número de ellas en las viruelas inoculadas es mucho menor que en las naturales, se sigue necesariamente que habrá muy pocas en la cara, y que es casi imposible que sean confluentes.

En las viruelas artificiales se hallan rara vez mil postillas quando mas; miéntras que en las naturales se encuentran hasta cien mil. Y siendo el riesgo propor-

porcional al número de postillas, es evidente que es cien veces mayor en las naturales que en las inoculadas, y otro tanto mayor la ventaja de estas que la de aquellas. Los 40 inoculados tuviéron 3970, ó casi 100 postillas cada uno: los 288 que yo inoculé, y comprehende el Catálogo inserto en mi libro intitulado: *Práctica moderna de la Inoculacion*, tuviéron 14985, que corresponden á 52 por cada uno; lo que prueba por igual razon que las inoculadas son casi 200 veces ménos peligrosas baxo de este aspecto, confirmando la experiencia de un modo inegable la verdad de estas razones, y cálculos.

Siendo regla general (como hemos probado) que la quinta parte de las postillas siempre ocupa la cara, así en las viruelas naturales, como en las artificiales

les [1], resulta que todo medicamento *revulsivo ó derivativo*, suministrado con el fin de disminuir privativamente el número de las postillas de la cara, es inútil, respecto que para minorarlas en esta parte, sería necesario reducir las de todo el cuerpo; para cuyo fin no se ha encontrado hasta ahora otro remedio que la Inoculacion, la qual solo por esta circunstancia acarrea una ventaja incalculable.

II.º La inchazon de la cara, párpados, manos, pies, y garganta, como tambien la tos incómoda, síntomas tan freqüentes, y tan peligrosos en las viruelas naturales, proceden del mayor número de postillas, y consiguientemente

1 Quoniam in artificialibus æquè atque in naturalibus, constanter quinta pars summæ pustularum faciem occupat. Camper pag. 16.

te no se hallan en las viruelas inoculadas, disminuyendo visiblemente el peligro de éstas, y calificando lo mucho que aventajan á las naturales.

III.º La fiebre secundaria ó pútrida, tan comun, y tan funesta á los acometidos de las viruelas naturales, es efecto de la *reasorbcion* del humor ácre de las postillas, y el síntoma á que produce mayores estragos, como son, los abscesos, y úlceras internas, la tisis, la ceguera, y la deformidad de la vista. Los Médicos mas famosos [1] han trabajado para precaverlos por medio de las sangrias, purgantes, y otros remedios; pero siempre en vano, no cediendo este cruel síntoma á ninguna medicina aplicada de ocho siglos á esta parte que hace que se conocen las

1 Mead, Sydenham, Freind, Home &c.

las viruelas en la Europa. La experiencia ha demostrado que la Inoculacion es uno de los medios de ocurrir á éste, y á los demas síntomas destructivos de tan venenosa hidra; porque disminuyendo el número de las postillas, y evitando la fiebre secundaria, es la sagrada áncora, y la esperanza única con que se puede salvar la vida á millones de variolosos, segun se probará despues por otras razones; pues dicha fiebre jamás se manifiesta en las viruelas inoculadas, en sentir de unos, y en el de otros, es á lo ménos un caso tan raro, que nunca le ha visto ninguno de los Inoculadores.

IV.° No he leido que ninguno hasta ahora haya perdido la vista por las viruelas inoculadas. Al contrario, ¿quántos quedan ciegos por las viruelas naturales, especialmente los niños, que segun parece

ce debian estar mas libres de esta desgracia, respecto de no tener todavía sus humores inficionados con vicio alguno, venereo, ó escorbútico ?Todas las Ciudades grandes de la Europa nos presentan cada dia expectáculos horrorosos de estas víctimas sacrificadas á la furia de las viruelas naturales. En las calles de Madrid se vén muchos de estos infelices á quienes han privado de la vista en su tierna edad, y desde entónces están á cargo del Estado, y de sus conciudadanos. Una curiosidad instructiva, y al mismo tiempo caritativa, me ha movido varias veces á pararme en las calles de esta Corte para dar limosna á los muchos ciegos que encontraba; y preguntándoles de que causa provino su ceguedad, me ha respondido la mayor parte que de las viruelas, y esto en su tierna edad.

Que gracias debemos, pues, tributar al Omnipotente de habernos concedido un beneficio tan grande como es la Inoculacion, un don tan apreciable, por cuyo medio el Autor de todos los dones liberta tantos millares de sus criaturas de un estrago inevitable, conservándolas para alabar su inefable bondad, poder ser utiles al Estado, y ganar el pan sin gravámen de otros.

En fin, tanta es la benignidad de las viruelas inoculadas, que nunca dexan señales al paciente, ni alteran de modo alguno su hermosura. Al contrario, las naturales dexan nubes en los ojos, las narices comidas, los párpados sangrientos, y vueltos hácia arriba, la cara afeada con largas cicatrices, y costurones. ¿Quántas mugeres habrán perdido su fortuna, y quántas casadas el afecto

to de sus maridos, por haberlas desfigurado este monstruo? La Inoculacion es ahora tan general en la Inglaterra, que no se encuentran mugeres afeadas, hombres lacrados , ni tantos ciegos como se veían ántes de haberse adoptado su práctica.

V.° Ademas de las excelencias expresadas , la Inoculacion tiene la de tranquilizar el ánimo de la persona que duda si há tenido ó nó viruelas; pues inoculándose , se liberta de un terror que le acompañaria toda la vida , aumentándose á proporcion que ésta se alarga , y exponiéndose á perderla mas prontamente en caso de sobrevenirle las viruelas naturales, á las que está expuesta particularmente en tiempo de este género de epidemias; pues nadie ignora que una vehemente pasion de ánimo

mo puede hacerlas mortales.

La Inoculacion, pues, es el único medio de desvanecer los sustos y sobresaltos, y de disminuir el miedo de morir de las viruelas naturales. Debe un hombre prudente sujetarse á ella, no solo en estas circunstancias sino al contraer esponsales, al emprender un viage largo, y peligroso, &c. precaucion que puede tomar sin riesgo con sola la Inoculacion, debiendo hacer este experimento por no aventurarse á contaminar de las viruelas naturales, con las que se expondria á un peligro evidente de perder la vida.

La Señora Baronesa de Lee, sobrina del Sr. Marques de Iranda, tenia á su hija con las viruelas el verano pasado, y temiendo que se le pegasen, se hizo inocular, de cuyas resultas no le salió

postilla ninguna. Despues de tranquilizado su ánimo, y dedicadose sin rezelo al cuidado de la enferma, la escribiéron desde su pais que habia pasado las viruelas en la niñez: caso que no solo prueba lo util que es la Inoculacion para sosegar el ánimo en los casos dudosos, sino tambien que muchos que aseguran no haber tenido viruelas, se engañan, ó por olvido, ó por no haberlas observado en su infancia á causa de la benignidad de los síntomas.

Mi amigo el Conde de Biarhaven, Capitan de Granaderos del Regimiento de Irlanda, como estaba en la inteligencia de no haber pasado las viruelas, temblaba, y se horrorizaba al oir hablar de los variolosos. Se retiraba de las casas donde los habia, y del comercio de sus amigos hasta el extremo de hacerse insociable.

ble. Disgustado al fin de tan continuo sobresalto, y de la separacion del trato de las gentes, convino en que se le inoculase, como se executó primera, y segunda vez, sin haberle prendido las viruelas, quedando de resultas con el indecible gusto de verse libre de sus anteriores aprensiones, de gozar de la compañía de sus amigos, y de visitar, y freqüentar los enfermos variolosos, sin que jamás se le pegasen las viruelas.

No sobrevienen las viruelas al que las ha padecido ya, ni á aquel cuya constitucion le tiene privilegiado de esta plaga: luego la Inoculacion no las puede ocasionar á los que no son susceptibles de ellas; y esta prueba será la mas segura fianza de que para siempre están libres del contagio, y de las inquietudes, y rezelos en que viven los que no han experimenta-

 do

do aún esta dolencia, ó dudan si la han tenido.

Solo el que pasa de semejantes sobresaltos á la dulce tranquilidad de ánimo que redunda de la Inoculacion, puede valuar el inmenso precio de ella.

VI.° Otra ventaja muy apreciable é importante en que exceden las viruelas artificiales á las naturales, y quizás la que causa la suma benignidad de las primeras, se deduce del parage por donde se comunica el virus varioloso. Este es uno de los argumentos mas convincentes, y mas persuasivos, segun parece, á favor de la Inoculacion, y que pone fuera de disputa su preferencia sobre las viruelas naturales. Para percibir mejor su fuerza, es menester considerar, que toda viruela sea natural, ó artificial se contagia á nuestra máquina por la via de la Inoculacion, pues,

pues es innegable que los átomos ó corpúsculos variolosos dispersos, y vagantes en la atmósfera, ó pegados á los vestidos, alimentos, &c. se introducen á los pulmones, y al estómago por medio de la inspiracion, y saliva, y asiéndose á la parte interior de estas vísceras, ó á la superficie externa de nuestro cuerpo, se insinúa mediante este contacto el virus varioloso por via de la Inoculacion natural, produciendo viruelas mas ó ménos benignas, segun la parte donde hace su primera impresion. Si se arrima á la superficie exterior del cuerpo, serán suaves, y de ningun riesgo; pero si se pega á los pulmones, entónces causará efectos mas ó ménos peligrosos, y proporcionados á la lesion de la víscera, y segun que sus funciones sean mas, ó ménos necesarias para la conservacion de la vida. En la Inocula-

lacion artificial se introduce el virus por medio de una ligera cisura ó punzadura hecha con una lanceta ó aguja debaxo del epidermis, donde produce á su tiempo una pequeña inflamacion, y úlcera mas ó ménos grande, comunicando muy pocas viruelas, y estas muy benignas.

Esta úlcera, que en la parte exterior no tiene peligro ninguno, ¿qué estrago no causaria en los pulmones? Porque quando los miasmas variolosos han entrado en ellos por medio de la inspiracion, penetrando é introduciéndose dentro de sus vasos, ocasionan la inflamacion, retardan la circulacion, forman úlceras tanto mas peligrosas quanto mas blanda es la contextura de esta entraña, y quanto ménos pueda resistir al choque del virus, obstruyendo de tal manera sus vasos infla-

flamados, que impide el respirar con desahogo ; y creciendo mas y mas la obstruccion , la respiracion se hace mas dificultosa , y por último el enfermo muere sofocado. Pues , segun dice Lommio, la mayor parte de los que fallecen de viruelas acaban sofocados : *veluti strangulati moriuntur* ; y así quanto mas desahogada esté la respiracion en los que padecen viruelas , tanto mas favorable será el pronóstico.

Se puede formar juicio del estrago que causa este virus en los pulmones [1], considerando , y comparando los efectos que produce en la parte externa donde se aplica con la Inoculacion. Al principio es una ligera inflamacion casi imperceptible causada por la leve cisura; lue-

1 Petit. 1. Rapp. 61.

luego se aumenta , y al último se forma una úlcera mas ó ménos grande , segun la disposicion ó temperamento del paciente , penetrando algunas veces hasta el mismo hueso , y extendiéndose mucho hácia las partes circunvecinas hasta llegar á inflamar , y supurar algunas veces aunque raras, las glándulas axîllares quando se hizo la operacion en el brazo, ó extremidades superiores, y las glándulas inguinales quando se executó en las inferiores : todo es efecto del virus introducido , y no de la ligera picadura hecha por la operacion , la qual se curaria prontamente , á no mediar otra causa. No obstante , estos síntomas se desvanecen , la úlcera se cicatriza , y los demas efectos desaparecen á medida que la intensidad ó malignidad del virus se debilita con la expulsion de las postillas,

ce-

cesando tambien la fiebre eruptiva, sin dexar tampoco ninguna mala resulta, ni tener necesidad de remedio alguno. Ultimamente inoculé á una niña de dos años caquéctica, hija de la nutriz de un niño de buena constitucion inoculado tambien al mismo tiempo, y con las propias viruelas, igualmente que un hermanito suyo, ambos hijos de D. Guillermo Verecruisse. Todos han salido con felicidad á excepcion de la niña, á la qual sobrevino una úlcera grande en la parte inoculada de la mano izquierda con un tumor duro en todo el brazo, que despues de algunos dias se ha curado, sin dexar ninguna mala reliquia, con la ventaja de haberse transformado la contitucion de la paciente en un estado de robustez.

Si el virus varioloso causa estos efec-

tos

tos en las partes externas que son mas capaces de resistir á su impulso en virtud de su mayor firmeza, ¿qué será en los pulmones, cuya contextura es mas blanda, mas delicada, y sus funciones mas necesarias para la conservacion de la vida? Las úlceras de esta víscera que no pueden cicatrizarse por el mismo motivo, y por causa del continuo movimiento, que es indispensable para facilitar la respiracion, serán por lo regular mortales. El mal se comunicará desde luego á las partes cercanas incapaces tambien de contrarrestar un influxo tan maligno.

De lo dicho se deduce con la mayor evidencia la grande utilidad que resulta de introducir el virus mediante la Inoculacion por las partes externas, que pueden defenderse de su malignidad, á causa de su mayor firmeza, y cuya lesion

sion no expone la vida ; precaviendo por este medio el que penetre ántes á los pulmones donde probablemente causaria los mayores y mas funestos estragos. Esta sola ventaja tan clara á los ojos de los que la reflexîonan , y tan apreciable en sí , debe ser motivo suficiente para que todo hombre racional admita , y propague la práctica de la Inoculacion en beneficio de la humanidad.

VII.° En las viruelas inoculadas se sabe sobre poco mas ó ménos el dia en que debe sobrevenir la fiebre eruptiva, y el en que se hace la erupcion de las postillas : se toman en conseqüencia las precauciones necesarias para aliviar estos síntomas ; y se hacen separar los que no han tenido viruelas , y los que puedan contagiarse ; cuya prevision es de la mayor

yor importancia respecto del público, pues precave la propagacion del contagio, que no puede conseguirse en las viruelas naturales, porque acometen de improviso. ¡Quánta diferencia, pues, debe haber entre una enfermedad que se prevee, y la que acomete repentinamente, sin dar tiempo para tomar las precauciones necesarias, ni para precaver sus malos efectos, como sucede á los que se hallan insultados de las viruelas en un viage, en el Exército, ó despues de haber cometido excesos en comer ó beber, ó hallarse debilitados por otras enfermedades anteriores: en las mugeres preñadas, ó en las que están con sus evaquaciones mensuales, ó en otras circunstancias críticas, ó en las estaciones en que reyna una epidemia maligna de viruelas malignas!

¡Qué diferencia entre una enferme-

medad que se aguarda de antemano, y la que sorprende, y consterna instantaneamente! El miedo solo es capaz en estas circunstancias de agravarla; ademas, que siendo equívocos los síntomas que aparecen quando acomete, pueden inducir al Médico á un error que cueste tal vez la vida al enfermo, ó agrave la indisposicion.

VIII.° La experiencia prueba de un modo incontestable, que la Inoculacion casi siempre comunica viruelas mas benignas que las naturales: que aquellas no se hallan complicadas con *petechias*, ni con la fiebre secundaria ó pútrida, que es tan freqüente, y tan mortífera en estas: que de las viruelas artificiales son poquísimos, ó casi ninguno el que fallece, miéntras que las naturales matan una infinidad de gente, y espanta el

el estrago que causan al género humano, sacrificando á su insaciable furia la décima quarta parte de los que nacen [1].

Leuthner en su Prefacio á la edicion Alemana del libro del Baron de Dimsdale, ha demostrado que de 107U624 inoculados muriéron tan solo 23, ó lo que es lo mismo uno de 4U679. Pero de las viruelas naturales mueren algunas veces uno de quatro, y á lo ménos dos de trece; y de los expresados 107U624 moririan por esta regla 16U556, en lugar de los 23 que dexamos asentado fallecian con la Inoculacion: luego ésta salva la vida por lo ménos á 16U533 en dicho número [2].

Tal

1 Diccion. Encyclop. pag. *760*.
2 Camper pag. *7*.

Tal es la benignidad de las viruelas inoculadas que el que las padece tiene 28 veces ménos riesgo de morir que el que se halla con las naturales [1]. Pero dexando el exâmen de este y otros cálculos para quando respondamos á las objeciones de los Anti-Inoculadores, conviene ahora observar que es un beneficio inestimable el que la Inoculacion proporciona al hombre exponiéndole á un peligro mucho mas pequeño sin comparacion, que el que traen consigo las viruelas naturales. A lo que debemos añadir, que resta todavía demostrar por parte de los mismos Anti-Inoculadores, que los pocos que fallecen de las viruelas artificiales, mueran precisamente de ellas, y no de otros males que proceden de impericia,

ó

1 Diccion. Encyclop. ibidem.

ó descuido en la práctica de la Inoculacion, ó de otras causas extrañas, ó accidentales.

Es la mayor injusticia el poner á cuenta, y cargo de la Inoculacion todas las muertes que suceden en los 40 dias consecutivos al en que se ha practicado. ¿ Hay algun hombre por sano, y robusto que sea de cuya vida pueda responderse por 40 dias ? De 800∪ habitantes que se suponen en París, mueren cada año 20∪, corresponden, pues, 2∪500 á cada seis semanas, esto es, $\frac{1}{320}$. Con que de 320 personas tomadas sin distincion, es probable, que en 40 dias morirá á lo ménos una : luego de 320 inoculados de todas edades debe morir uno en el mismo término, segun las leyes de la probabilidad ; sino es que se pretenda que esta operacion dismi-

nu-

nuye el grado de probabilidad de una muerte natural; suposicion que sería descabellada.

IX.º Ademas de las ventajas de la Inoculacion que acabamos de exponer, tiene otra no ménos esencial, y quizás la mas importante, qual es la de mejorar conocidamente la complexîon de la persona inoculada, y aún de curar algunas enfermedades crónicas; pues la experiencia acredita, que corrobora una complexîon débil, sana los achaques habituales, y restablece la salud de los caquécticos, saliendo de esta operacion mas fuertes de lo que estaban ántes: prueba de que en lugar de excluir los achacosos, débiles, y caquécticos del beneficio de la Inoculacion, deben ser preferidos á los robustos por la probabilidad, ó por mejor decir, seguridad que pueden prometerse de sa-

lir felizmente de las viruelas inoculadas, libertándose de ser víctimas de las naturales. Tengo demostrado con varias observaciones en mi obra intitulada: *Práctica moderna de la Inoculacion* [1], la verdad de lo que en esta parte afirmo; y en corroboracion añado ahora: que durante los fuertes calores del estio de 1759, el Sr. Tronchin inoculó en Ginebra con buen éxîto á una Dama Francesa, no obstante hallarse con una naturaleza muy delicada y débil, por las muchas indisposiciones que habia padecido por mas de diez años, ademas de una úlcera en los riñones, cuyos accidentes hacian desconfiar de su vida [2]: el Sr. Grassot dice [3], que la Señora Journel parió un

1 P. 346. sec. XII.
2 Dict. Encyclop. pag. 759.
3 Memoire sur l' Inoculacion. obs. 13. p. 128.

un niño despues de haber sido inoculada, siendo así que no habia dado muestras de fecundidad durante los muchos años que ántes habia vivido casada: lo que hace creible (son palabras del mismo Autor) " que la Inoculacion mejora el » temperamento de los que se hallan en » estado de admitirla, haciendo crisis en » muchas enfermedades crónicas. "

El Doctor Camper ha inoculado con felicidad á los niños acometidos de la espina ventosa [1]. El insigne J. A. Murray [2] hace mencion de varios niños, que habiéndolos inoculado en el tiempo que estaban con opthalmias, empeynes, sarna, y otros males semejantes, han tenido viruelas muy benignas, mejorándose mu-

1 Camper. pág. 49.
2 Nov. act. Erud. anno 1767. pág. 406.

muchísimo su complexîon. Mediante la Inoculacion, se han visto curar las tisis [1]. El Baron de Dimsdale ha observado [2], que algunos sugetos extenuados por las enfermedades crónicas, varios escrofulosos, escorbúticos, gotosos, macilentos, inchados, extenuados por sus vicios, y casi desesperados, han pasado la Inoculacion con tanta felicidad como los mas robustos.

Un mozo con escirro en el bazo, y fiebre habitual, una niña de seis años con una erupcion herpética, y otra niña raquítica quedáron perfectamente curados de resulta de la Inoculacion, y con su complexîon muy mejorada [3].

Es

1 Ibidem pag. 409.

2 Ibidem pag. 12.

3 Véase la Gazeta de Madrid de 22 de Mayo de 1792.

Es dificultoso comprehender como la Inoculacion produce este maravilloso efecto de mejorar la constitucion de los que se sujetan á ella. ¿No podemos conjeturar que mezclándose con nuestros humores el *virus varioloso*, y causando un movimiento intestino, ó llámese fermentativo, los atenua, y divide al paso que corrobora las fibras, destruyendo de este modo las obstrucciones, de que comunmente provienen las dolencias habituales? Esta explicacion es hypotética; pero que con las viruelas artificiales se mejora la complexîon, es un hecho cierto, é indubitable [1].

Antonio de Haen parece ser de esta opinion, quando dice [2]: "Variolæ » tam

1 Practica mod pag. 349.

2 Prelect. Herman. Boer. Instit. Patholog. ab Anton de Haen T. V. Anno 1784. pag. 243.

» tam naturales quam insititiæ ex classe
» morborum febrilium sunt ; omnis igi-
» tur morbus qui inter febriles recense-
» tur, aut qui à febre accedente, exaspera-
» tur, fugiendus erit: hinc hæmoptoe, diar-
» rhæa , dysenteria, vermes, &c. evitan-
» di : morbo autem tali adfetis , qui, fe-
» bre excitâ, curantur, ut sunt , glutino-
» sum spontaneum, fibrarum Laxitas Ra-
» chitis &c. insitionem facere , non so-
» lum tutum existimo, sed etiam salutare;
» cum, in tali casu , variolæ sine discrimi-
» ne superantur, alio tempore forte peri-
» culosiores & morbus præsens simul ope
» febris per insitionem excitatæ , auferri
» posset."

X.° La Inoculacion proporciona otra ventaja muy apreciable , y es la de atajar las epidemias de viruelas, algunas de las quales son de tan mala calidad, que las

las mas de las personas acometidas de ellas son víctimas de este herodes del género humano, especialmente los niños; pues es constante, que disminuye el número de los inficionados, y mejora la constitucion epidémica de las viruelas mamalignas, despojándola en algun modo de su virtud deleteria, produciendo acaso unos miasmas mas suaves: no admitiendo tampoco duda, que quanto mayor es el número de los inoculados en una epidemia, será menor el de los contagiados de las viruelas naturales, y que éstas se hacen mas benignas á proporcion que el virus va perdiendo de su malignidad. Supongamos, v. g. que sean 100 los que se hallan dispuestos á contagiarse de las viruelas malignas, y epidémicas, y que de estos se inoculen 50: es claro que solo los 50 restantes quedan expuestos á la epidemia, y por

por consiguiente queda reducido á la mitad el peligro de morir de ella, sin entrar en cuenta el beneficio que resulta de la Inoculacion , baxo cuyo aspecto si el individuo gana , viéndose amenazado de mucho menores riesgos , el Estado casi se liberta de la voracidad de semejante azote , que tantas veces ha causado la despoblacion de Naciones enteras.

PAR-

PARTE SEGUNDA.

Que la Inoculacion contribuye al bien del Estado.

Habiendo demostrado lo mucho que la Inoculacion contribuye al bien del particular, conservándole la vida, la vista, y la hermosura, exponiéndole á ménos peligro que las viruelas naturales; y que en lugar de aumentar, y propagar el contagio, ataja, y disminuye las epidemias: resta declarar, que coopera igualmente al bien general de la Sociedad, con el qual está tan íntimamente enlazado el bien del particular, que es imprescindible [1]. Las viruelas

1 Petit. Pr. Rapp. p. 27.

ruelas inoculadas no difunden el contagio, porque se pueden tomar las precauciones necesarias, separando los sanos, y cortando toda comunicacion. No destruyen las funciones de nuestro cuerpo, ántes las conservan íntegras, y útiles al Estado [1]. Es un método por lo general suave, seguro, y casi sin riesgo, y un medio cierto para aumentar la poblacion, libertando del estrago de las viruelas naturales á infinidad de personas, que sin este auxîlio habian de perecer víctimas de ellas. ¡ Qué consuelo tan grande no será para los facultativos el poseer un antídoto como éste, para rescatar de las garras de la muerte á tantas víctimas como las que arrebatan diariamente las viruelas naturales! ¡Qué gusto el de excusar

1 Vid. Pract. mod. p. 5. a.

sar á las madres tantas lágrimas quantas las han obligado á verter las tiernas prendas de su cariño, sacrificadas á este cruel Herodes! *Vox in Ramá audita est ploratus et ululatus multus, Rachel plorantis filios suos, et noluit consolari, quia non sunt.*

Las ingeridas rara vez, han tenido estas funestas conseqüencias, ni se oyen contra ella tantas quejas, á que dan justo motivo las naturalas; pues la experiencia nos confirma, que la Inoculacion mejora el temperamento de los sugetos débiles, y achacosos; que conserva las gracias de la hermosura, y conduce á mantener el amor conjugal, á que reyne por su medio la paz, y tranquilidad en las familias; sinque sevean por las calles tan freqüentes ciegos, ni estropeados, espectáculos horrorosos, y conseqüencias legítimas

de

de las viruelas naturales. Luego nadie puede dudar lo mucho que conduce al bien del Estado el conservar la vida á tantos individuos con la vista, hermosura, é integridad de todas sus funciones [1].

En las ingeridas se puede escoger la edad, sazon, y complexîon del sugeto, un virus mas benigno, y todas las demás circunstancias favorables para que salga felizmente el inoculado; y aún sin atender tanto á ellas, la misma experiencia tiene acreditado el buen exîto de los que se inoculan, pendiendo en gran parte del arbitrio del Inoculador el preveer, y evitar el peligro que puede resultar al particular, y á la Sociedad con la comunicacion del contagio; lo que es casi imposible conseguir en las

1 Petit. Prem. Rapp. p. 106.

las viruelas naturales, pues no dan tiempo acometiendo como un rayo con un impulso imprevisto, y muchas veces destructivo.

¡Qué diferencia entre las dos especies de viruelas! ¡Qué pintura tan opuesta! La una cercada de horror, y de peligros, seguida de lamentables tragedias: la otra acompañada de suavidad, libre de riesgo, y coronada casi siempre de favorables resultas. ¿Quién, pues, á vista de estas ventajas se detendrá un instante en sentenciar á favor de la Inoculacion, tan preferible para el individuo, como útil al Estado [1]?

Todos saben que el mayor número de pobladores ó la mayor poblacion, pro-

1 Petit. Pr. Rapp. pag. *27. 70. 71. 98.* Camper pag. 30.

promoviendo la industria, fomentando la agricultura, y extendiendo el Comercio, aumenta las riquezas, y fuerzas de un pais, y hace respetar las armas de su Soberano. Con la Inoculacion se conserva la vida á una infinidad de vasallos que la perderian con las viruelas naturales: la vista á muchos que cegando, serian pesada carga al Estado; y á varias mugeres la hermosura, que las hace madres de familia, y agradables á sus maridos, sin cuyo beneficio quedarian por su deformidad, tal vez olvidadas, ó inútiles para los insinuados fines, aborrecidas, y separadas de la Sociedad. En una palabra la Inoculacion trabaja para el Estado; pues manteniendo la vida á muchos individuos aumenta la poblacion, y conseqüentemente sus fuerzas, é industria: constando de va-

varias observaciones, y cálculos exâctos que de cada quatro personas acometidas de las viruelas naturales, ó de cada siete, y aunque concedamos que de cada diez (para dar esta ventaja á los antagonistas de la Inoculacion), muere uno, segun aseguran los Autores fidedignos [1], y nos demuestra la experiencia diaria; siendo así que de las ingeridas no muere mas de uno por 1U, y á veces se notó haber muerto solo uno por cada 10U, como por observacion propia lo testifica el Sr. Sutton; en lo qual hay todavia que advertir, que aún esta pérdida no la

1 Petit. ibid. p.78. Camper p. 6. dice que en 107U624 inoculados, se ha salvado la vida á 16U533, los quales probablemente hubieran muerto de viruelas naturales: dicho Petit, en la pag.90. second Rapp. asegura que de 150U inoculados se salva la vida á 14U500.

la ocasiona precisamente la Inoculacion, sino otras causas diversas, y tal vez accidentales. Pero supongamos en obsequio de los Anti-Inoculadores, que es uno el que muere en 340 inoculados. Supongamos tambien, que la tercera parte de estos no tendrian las viruelas naturales. Siempre resultará, que de 227 ó por usar de número redondo, de 200 acometidos de viruelas naturales, han de morir á lo ménos 20: esto es, 10 por 100 ó uno por 10, al paso que de 200 inoculados muere uno solamente, y eso en la forma que queda indicada: luego en 200 inoculados muere uno solo, y se salva la vida á 19; y asentando que España tiene doce millones de almas, ganamos para el Estado por medio de la Inoculacion 1.140☉ individuos; de cuyo número, rebaxando

do la tercera parte por los que se supongan exîmidos de padecer viruelas, restan 760U conservados con este método; y el riesgo de la muerte será para cada individuo diez y nueve veces menor en las viruelas ingeridas, que en las naturales, sin el riesgo de quedar feo, ciego, ó estropeado que éstas traen consigo.

Por el mismo modo de raciocinar, y calcular, se probará que solo en Madrid se salvarian con la Inoculacion 10U303 vidas; pues esta Corte contiene (segun el Padron hecho de órden del Gobierno en Junio de 1786) 162U670 personas, inclusas 6U de tropa. Siendo así que de 162U670 personas deben morir de viruelas naturales 10U845; pero de las viruelas inoculadas solo fallecen 542, luego la diferencia

que es de 10ↄ303, son los salvados por la Inoculacion. ¡Qué ventajas tan sobresalientes! ¡Qué pruebas tan demostrativas, y qué motivos tan poderosos para preferir las viruelas ingeridas á las naturales!

Ademas del incremento de la poblacion que se palparia sensiblemente con este método, como observó el Excelentísimo Señor Conde de Campománes en su *Industria popular*, produciria, entre otras utilidades, la de hacer á España poderosa en la guerra; pues siendo así que las victorias en igualdad de circunstancias se consiguen por la superioridad de combatientes, un exército de 380ↄ hombres (que excluidas las mugeres) podria formarse de las 760ↄ personas conservadas con la Inoculacion, sería siempre muy respetable.

Nadie puede dexar de confesar que estas suposiciones se establecen á favor de los antagonistas de la Inoculacion, por ser evidente que mueren algunas veces la tercera, ó quarta parte de los que padecen viruelas naturales, y que de los inoculados no fallece mas de uno en 10U contra la suposicion que hemos hecho de morir uno en 200; pues de 20U inoculados, en el espacio de un año en Inglaterra, no pereciéron sino dos, que viene á ser uno en 10U, y con arreglo á este principio la Inoculacion salvaria en España de ocho millones que tuviesen viruelas 799U200 personas, y en Madrid 15U347 de los 162U670, de que se compone su poblacion, segun el Padron citado.

Para manifestar los principios en que se fundan dichas suposiciones, y

ver claramente las imponderables ventajas en que excede la Inoculacion á las viruelas naturales, debemos observar que segun las listas necrológicas hechas por el Señor Jurin, consta que en un millon y 500∂ personas que muriéron en Londres, durante el espacio de 26 años, los que de este número falleciéron de viruelas naturales, están respecto de los demas en razon de 72 á 1∂, que es casi una décima quarta parte. Esta misma proporcion está verificada en Roterdam, París, y otras Ciudades de Europa; bien que dicho Autor observó que de 14∂500 que padeciéron las viruelas naturales, murió uno en cada seis; reduciendo otros el estrago á uno en cinco, uno en quatro, y á mas, pues por el Registro del Hospital de los variolosos establecido en Londres ha resul-

sultado que de 60456 que adolecen de viruelas naturales, falleciéron 10634 que es mas de la quarta parte [1]. Pero demos de barato que sea solo uno en siete, se sigue de estas experiencias: 1.º Que la décima quarta parte del género humano tarde, ó temprano muere de viruelas naturales: 2.º Que de siete que las padezcan muere comunmente uno.

Veámos ahora el riesgo á que exponen las ingeridas. En el Hospital de la Inoculacion de Londres, solo ha fallecido una de las 593 personas casi todas adultas que se inoculáron en el espacio de quatro años, segun consta por la lista publicada por los Administradores de dicho Hospital; y es probable que

1 Petit. Prem. Rapp. p. 79.

que uno en 593 hubiera muerto en el intervalo de un mes que dura esta operacion de otra enfermedad distinta de las viruelas, y por consiguiente no hay razon para achacarle esta desgracia. Pero hay ocasiones en que no perece uno de mil, cuya observacion hizo decir á Mr. de la Condamine: que la *Naturaleza nos diezma, y el Arte nos milesima.* Camper, despues de otros varios Autores, dice, pag. 6, que de 40679 inoculados solo murió uno, pero para conceder á los Antagonistas de la Inoculacion triple ventaja de la que podian esperar, supongamos que sea uno entre 200 el que perece con la Inoculacion: luego quedan 199 salvados del mismo número de 200; miéntras que de las viruelas naturales mueren 28, ó á razon de uno por siete, y se salvan 172: luego el

el que se halla acometido de las viruelas naturales, corre veinte y ocho veces mas peligro de morir de ellas que no el inoculado; sin contar el de quedar ciego, feo [1], ó estropeado. Finalmente, la razon alegada por el Doctor Salvá parece convincente: "Para demostrar
» (dice) la mortandad de las viruelas
» naturales, y utilidad de la Inocula-
» cion, propondré un argumento, á mi
» entender muy eficaz. Supongo con los
» mas apasionados enemigos de la Ino-
» culacion, que muere en tiempos re-
» gulares igual número de la viruela
» inoculada que de la natural, á saber
» uno sobre 40; asentado esto, les di-
» ré no estamos cierto si hoy, mañana,
» ú otro dia vendrá una epidemia de
» vi-

1 Véase la Introduccion.

» viruelas tan cruel que se lleve la mi-
» tad, la tercera, la quarta parte de
» los variolosos: luego si ántes de ella
» tenia yo inoculados 40 de los niños
» que debian infestarse del contagio; co-
» mo estos estarian libres de él por la In-
» oculacion, por uno que hubiese muer-
» to, habria salvado 19, 13, ó 9 que ha-
» brian muerto, segun el número que
» cortase la tal epidemia. Fórmese el
» cálculo còn números mayores, y se co-
» nocerá los muchos sugetos salvados de
» los muertos en las epidemias que des-
» pobláron la tierra [1]."

Pero de qualquiera modo que se calcule, la conclusion no puede diferenciarse sino en poco mas, ó ménos, y se manifiesta que la Inoculacion conserva

1 Salvá, Proceso de la Inoculacion, p. 39.

va toda su ventaja, que es un excelente medio para fomentar la poblacion, y un método acertado para salvar la vida á una infinidad de individuos, sin contar la inmensa posteridad que de ellos debe proceder. El Señor Condamine dice, que si la Inoculacion se hubiera introducido en Francia desde el año de 1723 (época de su práctica en Europa) se hubiera ya salvado la vida á casi un millon de hombres, sin comprehender en él su posteridad; y por el mismo cálculo, se excusaria la muerte en España acerca de medio millon.

Conociendo varias Naciones esta doble ventaja de la Inoculacion de conservar la vida á una infinidad de individuos, y de contribuir así evidentemente á la poblacion, fuerzas, é industria

tria del Estado, la han fomentado con la autoridad, y los escritos. En Londres, y otras partes de Inglaterra se erigiéron á este fin Hospitales en el año de 1746; executándose lo mismo en el de 54 en Suecia, Ñoruega, y Dinamarca, y acuñando en Gothemburg una medalla en honor de la Inoculacion, con el nombre de la Condesa de Geers, por haber sido la primera que la admitió para sus hijos, y por un lado la figura de una serpiente con esta inscripcion: *Sublato jure nocendi*; y por el reverso: *ob Infantes Civium felici ausu servatos*. Tambien se fundáron Hospitales en Rusia, y aún en Siberia, para promover la Inoculacion.

Deseoso el Gran Duque de Toscana, el Emperador Leopoldo de gloriosa memoria, de sostener, y pro-

pa-

pagar todo quanto aprovecha al género humano, se dignó *de motu proprio* conceder una gratificacion al Doctor Angelini, por haber practicado la Inoculacion de las viruelas en 250 criaturas de aquel pais, preservándolas por este medio de las naturales, que suelen ser tan mortíferas [1].

La órden siguiente de S. M. C. reynante confirma la utilidad de este método, y la Sancion que merece en Francia [2].

Versalles 15 *de Marzo de* 1786.

"Convencido el Rey de las venta- » jas de propagar el uso de la Inocula- » cion de las viruelas, y deseoso de preca-

1 Gazeta de Madrid 14 de Marzo de 1786.
2 Idem de 30.

» caver las epidemias que se ocasionan
» freqüentemente en las casas donde vi-
» ven juntas muchas criaturas; ha man-
» dado, que en lo sucesivo no se admi-
» tan en la casa de sus pages, ni en los
» de la Reyna, como tampoco en las Es-
» cuelas Militares, ni en la casa de San
» Ciro, (que es un Seminario, ó Cole-
» gio para las doncellas nobles) á ningu-
» no que no haya pasado las viruelas na-
» turales, ó inoculadas; debiendo jus-
» tificar esta circunstancia con certifi-
» cacion de un Médico, ó Cirujano del
» lugar de su naturaleza, ó domicilio,
» autorizada por la Justicia."

El mismo Monarca en Marzo de 1783 concedió Carta de Nobleza al Señor Girod, Médico de Besanzon, por haber inoculado felizmente á mas de 250 personas, alegando, entre otros mo-

motivos de dicha gracia, el de haber contribuido principalmente *por su zelo, felices sucesos, y desinterés á desterrar las muchas dificultades que se opusiéron en dicha Provincia al ingreso del saludable método de la Inoculacion, haciéndose por este respeto digno de ser colocado en el catálogo de los bienhechores de la Pátria*; y así en sus Armas se lee esta divisa: *Variolis insitione Domitis*; y mas abaxo XXV [1] prueba nada equívoca del favorable concepto que ha merecido de su Monarca, y de su Nacion un hecho tan noble.

Antiguamente entre los Romanos condecoraban con una Corona Cívica que

1 Metod. Nouvelle, et facile de Guerir &c. Par. Mr. Clare à París pag. 249.

(que reputaban el mayor honor que podian cònferir) al que salvaba la vida á un ciudadano. ¡Quántas Coronas Cívicas merece el facultativo que por la Inoculacion salva la vida á millares de ciudadanos, los quales sin este auxîlio hubieran perecido miserablemente víctimas de las viruelas naturales, sin comprehender su inmensa posteridad, contribuyendo así al bien del Estado por el mayor aumento de su poblacion, fuerzas, é industria.

El Padre D' Entrecolles, Misionero Jesuita en Pequin refiere [1], que en el año de 1724 el Emperador de la China envió Médicos de su Palacio á la Tartaria, donde las viruelas naturales hacian grandes estragos, para *sembrar* en

1 Lettres edif. et curieuses tom. 15. fol. 20.

en ella las viruelas artificiales, que es el nombre que dan los Chinos á la Inoculacion, lo que executáron con felices sucesos.

Objecion primera.

Los Antagonistas de esta práctica pretenden reprobarla, fundándose en la variedad, é incertidumbre de las opiniones de los mismos Inoculadores, respecto de la edad mas competente, salud del sugeto, estacion del año, preparativos, método, y las demas condiciones preliminares para la ingercion de las viruelas; todas ellas necesarias, en dictámen de estos, al éxîto feliz de los inoculados. Dicen, pues, que sería la mayor imprudencia adoptar una operacion, cuyas circunstancias exîgen tantas precauciones dificultosas, y aún impo-

posibles de escoger, ó determinar por los Médicos, que por mas hábiles que sean, ninguno puede lisonjearse del acierto en tan crítico punto; unos v. g. prefieren la Inoculacion hecha desde los siete dias de edad hasta los tres, ó mas meses: otros opinan que no debe hacerse ántes de los dos años: otros excluyen los caquécticos, los enfermizos, los viejos, en fin, todos los que no gocen salud robusta, cosa, á su parecer, muy dificil de averiguar. Igual variedad se encuentra por lo tocante á la estacion del año: unos prefieren el otoño, otros la primavera, y muchos el invierno. Unos preparan de un modo, otros de otro, y muchos no piden preparacion alguna. El método de inocular no es ménos diferente, y así de las demas circunstancias; siendo constante que los

Au-

Autores han escrito sobre esta materia con tanta variedad, que no se saca de sus obras mas que confusion, é incertidumbre.

I.° Responden los Inoculadores, que la felicidad de esta práctica, no pende tanto de dichas circunstancias como de la misma operacion: que saliéron felizmente de la Inoculacion, sugetos caquécticos, viejos, enfermizos, niños de todas edades, personas de todas las complexîones, y temperamentos, tanto los que se preparáron, como los que no usáron de preparacion alguna: que la variedad de opiniones es comun en la introduccion de todas las artes, y ciencias hasta que se van perfeccionando á fuerza de experimentos, y observaciones; por cuyo medio se ha comprobado la virtud específica de la

quina en curar las calenturas íntermitentes, del mercurio en la lue venérea, de la ipepaquana en las disenterias, y del alkali volátil en la mordedura de la vívora [1]. Por el mismo estilo se adelanta en la práctica de la Inoculacion, haciendo ver la experiencia lo que es útil, dañoso, ó superfluo, respecto de la edad, salud, preparacion, y método de inocular, á fin de gobernarse en ella. Por tanto, la Real Sociedad de Medicina de París, satisfecha ya de la utilidad de la Inoculacion, dirige únicamente sus cuidados á perfeccionar su práctica, encargándola tambien á los Literatos. Guiados los Inoculadores por la experiencia, halláron que la felicidad

1 No obstante los experimentos que alega el célebre Fontana para demostrar su ineficacia.

dad de la Inoculacion pende principalmente de la operacion misma, practicada en sugetos dispuestos, y preparados por la naturaleza. Por consiguiente, han abandonado la demasiada prolixidad en la preparacion, en la eleccion de la edad, temperamento, estacion del año, y método de ingerir las viruelas, sustituyendo en su lugar una práctica sólida, y sencilla, fundada en las reglas infalibles de la experiencia, y observacion: luego la variedad de opiniones entre los Inoculadores mismos no es suficiente motivo para abandonar esta práctica, cuyo feliz éxîto es constante, aunque no se observen dichas circunstancias.

II.° Responden los Inoculadores á cada parte de la objecion, respecto de los requisitos que suponen precisos los contrarios para lograr feliz éxîto en la

Inoculacion, y son los siguientes.

I.º *Robusta salud*, condicion segun ellos imposible, por ser la robustez una próxîma disposicion á enfermarse, y no obstante excluyen de las ventajas de la Inoculacion á todos los que carecen de esta calidad [1]; pero ademas de ser dificultoso el conocer los límites de este punto particular de la salud, es totalmente superflua tanta escrupulosidad. La experiencia ha simplificado esta circunstancia de tal modo, que admite á la Inoculacion á qualquier sugeto que exerza sus funciones con facilidad, sin dolor, sin lentitud, que tenga libre la respiracion, y en fin, que goce de salud aparente, sin necesidad de entrar en los límites de la mayor, ó me-

1 Diario de Madrid, pag. 839. hasta 840.

menor extension de la salud con sutileza siempre inútil. Millones de personas acometidas de viruelas naturales se curan felizmente, como todos los dias acredita la experiencia : no obstante ninguno negará que habrá habido entre ellas muchos caquécticos , sarnosos , herpéticos , y otros achacosos á quienes faltaba este punto incomprehensible, y metafísico de *robusta salud* ; y si eso sucede en las viruelas naturales ¿qué felicidad no debemos esperar en iguales circunstancias de las inoculadas , que mejoran semejantes complexîones , y de las que no muere casi ninguno ?

Las viruelas naturales acometen indistintamente á sugetos de todas edades , y temperamento , en toda estacion del año , y en todo clima , haciendo un estrago terrible en algunas epi-

epidemias malignas. ¿No sería, pues, mucho mejor inocular á estos achacosos con viruelas de buena calidad, que exponerlos á ser víctimas de las perniciosas? ¿No merecen en semejantes casos ser inoculados con preferencia á los de mas robusta salud, teniendo tambien éstos mucha mas probabilidad de salvar la vida que en las viruelas naturales malignas? ¿No sería la mayor tiranía excluir á los primeros del beneficio de la Inoculacion, quando se asegura por este medio la mayor probabilidad de libertar la vida? Luego este requisito de *robusta salud*, no es absolutamente necesario, como quieren darlo á entender los que proponen esta objecion. En estas circunstancias, y en este grado de salud, han salido casi siempre los inoculados con la mayor felici-

dad,

dad, como lo demuestra la experiencia, y se puede observar en millones, que lo han sido en sola la Europa. Yo he inoculado sarnosos, herpéticos, delicados, débiles, y otros achacosos; y no solo pasáron la Inoculacion felizmente, sino que tambien *mejoráron* de salud, fortaleciéndose, y robusteciéndose mas de lo que estaban ántes de ella, segun se puede ver en el catálogo de mi obra intitulada: *Práctica moderna de la Inoculacion.* Se infiere de aquí que la Inoculacion puede ser un medio muy bueno para mejorar, y fortalecer una constitucion débil, y achacosa; y que una robusta salud no es tan necesaria para lograr el beneficio de la misma Inoculacion, como lo pretenden algunos.

II.° Lo mismo se puede decir por lo que respeta á la edad del sugeto, y

á

á la estacion del año ; habiendo comprobado la experiencia que la Inoculacion indistintamente tiene prósperas resultas en los climas frios del Norte, como en los ardientes calores del Mediodia : en Asia, Africa, y América, como en Europa; y en niños de pocos dias de edad, como en hombres septuagenarios.

Es cierto que el Baron de Dimsdale prefiere la edad de dos años [1], pero despues instruido por mayor experiencia confiesa que es mas á propósito la edad infantil. El Baron de Wanswieten [2] habla de un niño inoculado felizmente á las seis horas despues de haber

1 Present. method. of. Inoculation. pag. 9.

2 Prologo al V. Tomo de sus Comentarios.

ber nacido. El mismo Dimsdale [1] inoculó á marido, y muger, cada uno de edad de 68 años, y con tanta felicidad, que el primero, no solo se curó de varios achaques habituales, sino que tambien mejoró su complexîon. Yo he inoculado [2] felizmente desde la edad de dos meses hasta la edad de 33 años; y otros muchos en España hiciéron lo mismo, como puede verse en diferentes Gazetas de Madrid publicadas desde la edicion de mi citada obra: de manera que la edad influye muy poco en la suerte de la Inoculacion. No obstante, la prudencia dicta, y la experiencia prueba que la edad infantil es siempre preferible, por estar en ella mas laxô el cutis, ser

1 Present. method. of. Inoculation p. 119, cap. XX.

2 Véase el Catálogo de la Pract. mod.

ser su alimento, que es la leche que mama mas natural, y blando, y hallarse libre del miedo, y de las demas pasiones de ánimo que tantas turbaciones y sobresaltos causan en los adultos, y aumentan el peligro de la enfermedad: fuera de que el uno en mil que se supone puede fallecer de la Inoculacion vale mas que sea un niño que un adulto, cuya muerte dexaria una familia enlutada, privando tal vez al Estado de un sabio Ministro, de un Magistrado justo, ó de un experto, y valeroso General.

III.º Tampoco puede equivocarse el Facultativo acerca de la disposicion que hay para recibir un mal tan leve, como es la Inoculacion. No se necesita el aparato de una grande preparacion: basta con que tenga el sugeto salud aparen-

rente, por que ¿ó el que debe inocularse está sano, ó enfermo? Si está sano, no necesita de preparacion alguna. Si está enfermo, la preparacion consiste en curarle de su enfermedad ántes de inocularle. Por tanto muchos A. A. clásicos, y modernos [1] excusan la preparacion formal para conseguir los prósperos efectos de la Inoculacion. El Señor Gatti [2], mas amante de los fueros de la humanidad que de los de su profesion, aconseja de no preparar, y habla largamente de este asunto, asegurando que la prepara-

1 Sani non præparantur ad insitionem auspicato subeundam, ipsa sanitas est optima conditio. Præparatione solum eget qui aliqua ægritudine tenetur, variolosum morbum postea perversura. Aphor. de cogn. et curand. febr. Vindobonæ an. 1787, p. 192.

2 Gatti. Reflex. sur les prejugès &c. p. 51.

racion la hace la misma naturaleza [1] mucho mejor que el arte, y consiste en la robusta salud del sugeto, que se conoce por una respiracion suave, por el cutis blando, y facilidad en la cicatrizacion; y así teniendo el inoculando estas tres condiciones, (á las que se pueden añadir la alegria, buen apetito, quietud en el sueño, y arreglo en las funciones naturales) se puede estar seguro que se halla sano, y bien preparado, y que puede inocularse sin rezelo [2]. El mismo Gatti inoculó á algunos despues de una prolixa preparacion, y á otros sin preparacion alguna, y dice que estos últimos tuviéron viruelas mas benignas que los primeros. Camper [3] afirma lo mis-

1 Idem pag. 68. 2 Idem p. 65.

3 Les avantages de l' Inoculat. p. 34. 42. y 44.

mismo, y concluye que la preparacion no solo es inútil, sino á veces nociva. Ramby, y otros muchos lográron la mayor felicidad en sus Inoculaciones, sin valerse de preparacion alguna, considerándola inútil. Mi propia experiencia me ha demostrado que saliéron con igual felicidad, tanto los que preparé con mucho cuidado ántes, y despues de la Inoculacion, quanto los que dexé de preparar.

El Señor Girod [1] asegura, que los que se inoculáron sin preparacion alguna por la gente del campo, saliéron con mayor felicidad, que los que se preparáron prolixamente por los Facultativos.

Es cierto que la Inoculacion produ-

1 Memorias de la Real Sociedad de Medicina de París años 1780, y 1781, pag. 232.

duce al dia séptimo un movimiento febril muy ligero que dura solamente tres dias, al cabo de los quales cesa con la expulsion de algunos pocos granos, continuando el paciente ántes, y despues sin alteracion en la salud, comiendo, bebiendo, y paseándose sin guardar cama, ni casa. Todo eso no causa notable novedad en una salud regular, ni por lo mismo necesita preparacion mayor. Digo en una salud regular, pues sería disparate inocular á un sugeto acometido de una enfermedad grave, sea aguda, sea crónica, pues debe curarse de ella, y en esto consiste la principal preparacion ántes de hacerse inocular; pero muy pocos se hallan en este caso, y así por lo general es necesaria poquísima, ó ninguna preparacion; y siempre que fuese menester, deberá dirigir-

la un Médico sabio, y prudente, y al mismo tiempo capáz de precaver, y curar los accidentes que puedan sobrevenir al paciente independientemente de los de la Inoculacion.

Se infiere de lo dicho la poca, ó ninguna necesidad de tantos medicamentos preparatorios, pues la preparacion actualmente está reducida á la mayor sencillez, y no admite duda alguna, ni pide tantas precauciones como usáron los antiguos Inoculadores, que son las mismas que alegan inútilmente ahora (que está mas perfeccionada la práctica) los antagonistas de la Inoculacion, con el fin de obscurecer, y desacreditar este utilísimo ramo de la Medicina, y tan benéfico á todo el género humano.

IV.° La misma variedad se observa en el método de inocular, introduci-

ciendo algunos el virus en una parte, otros en otra, haciendo la incision mas, ó ménos profunda, sirviéndose unos de vexigatorios para comunicar el virus, y otros de friegas, ó unciones sobre el cutis; pero todo esto no causa diversidad en los efectos, pues se ve que por qualquiera de los métodos referidos se logra siempre el fin, que es el de comunicar las viruelas benignas. Todos ellos en realidad son buenos, y aunque unos mejores que otros, eso no causa diferencia esencial en la práctica, porque los inoculados salen prósperamente con uno, y otro método, aun los que reciben el virus por las narices al modo de los Chinos. Sin embargo, como la experiencia perfecciona la práctica de las cosas, la de la punzadura muy superficial, y en los extremos del cuerpo, es preferible

para la Inoculacion; siendo evidente, que ni produce malas resultas en los efectos de esta, ni perturbacion alguna en el ánimo del Inoculador, como quieren dar á entender los que proponen esta objecion.

El Señor Girod [1] halló por repetidos experimentos que las cisuras multiplicadas producen viruelas mas benignas, y mas discretas, asegurando, que desde que empezó á inocular con cinco, ó seis cisuras, y con la materia reciente, jamás han sido confluentes las viruelas, y que la quinta parte quando ménos han sido solamente locales, deduciendo por hechos inegables la verdad del siguiente Corolario práctico: *Que el número*

ro

1 Véanse las memorias de la Real Sociedad de Medicina de París de los años 1780, y 1781, pag. 234.

ro de las postillas, (en igualdad de circunstancias, y hasta un cierto término, que con el tiempo determinará la experiencia) *es en razon inversa del número de las cisuras*, esto es, que quanto mayor es el número de las cisuras, menor será el número de las postillas.

De lo dicho se sigue, que ni la preparacion, ni la edad, ni la estacion del año, oponen tanta dificultad al éxîto feliz de la Inoculacion, como dicen sus contrarios; y que la variedad de opiniones de los Médicos que la practicáron á los principios quando se introduxo en Europa por los años de 1723, no es motivo suficiente para excluir una operacion tan útil al género humano, y que tanto se ha perfeccionado desde entónces.

Siempre que se presenta una enfer-

medad desconocida, ó un remedio propuesto para curar una dolencia experimentada, los Médicos prudentes se dedican á observar los buenos, ó malos efectos que producen, muy atentos á todas las circunstancias que pueden conducir al verdadero método curativo. Así se practíca á la primera apariencia de una epidemia; y se practicó al principio, respecto de la lue venérea, de las tercianas, y de otras enfermedades desconocidas ántes, y que al fin entendidas sus virtudes y efectos por repetidos experimentos, y observaciones constantes fuéron recibidos en la Medicina. Así se admitió la quina como remedio excelente contra las tercianas, el mercurio contra la lue venérea, el alkali volátil contra la mordedura de la vívora, la ipepaquana contra la disenteria, y

así á este tenor otros medicamentos adoptados ya por eficaces en la Medicina. Del mismo modo se halló por repetidos experimentos y observaciones que la Inoculacion es el mejor, y casi único específico para libertarse del estrago de las viruelas naturales, llegando á estar en los tiempos presentes (despues de haber triunfado de inumerables contradicciones) tan perfecionada su práctica que produce efectos favorables en grado superlativo á los que causa la quina, y los demas específicos en sus respectivas clases; y renovar las dificultades que se propusiéron contra ella al principio de su establecimiento, sería lo mismo que renovar la pena capital pronunciada antiguamente por el Parlamento de París contra los Médicos que usasen el *kermes mineral*. La experiencia, madre de

las

las Ciencias, ha manifestado la utilidad de esta operacion, tanto que ya todos los argumentos antiquados, y repetidos ahora contra ella por los Anti-Inoculadores, parecen sofisticos, ó impertinentes, y solo adequados para hacer ver el vano empeño de desacreditar una práctica fundada sobre cimientos sólidos, é irrefragables, y en experimentos, y observaciones de cerca de cien años.

Objecion segunda.

Los angonistas de esta práctica dicen que la Inoculacion propaga, y aumenta el contagio de las viruelas naturales, produce, y prolonga las epidemias, y por consiguiente que es perjudicial á la Sociedad, y que no se debe admitir.

Manifestaré el ningun fundamento de

de esta imputacion suscitada por Wagstaaf en Inglaterra, haciendo patente; 1.º Que la Inoculacion disminuye notablemente la infeccion de las viruelas. 2.º Que léjos de causar epidemias, es el medio seguro para precaverlas, y cortarlas, transformando en benignas las que aparecen llenas de malignidad. Y 3.º que practicada universalmente, puede con el tiempo aniquilar las viruelas naturales, extinguiendo hasta el germen de ellas.

He demostrado en mi *Práctica moderna de la Inoculacion*, pag. 15, que la infeccion de 200 enfermos de las viruelas naturales (los que nunca faltan en las Ciudades grandes) es igual á la de 200 inoculados; ó lo que es lo mismo, que dos sugetos que adolecen de viruelas naturales propagan el contagio mas

que

que 200 inoculados; pues el contagio en general es en razon compuesta del número de las postillas, de la cantidad de materia purulenta, de su calidad mas ó ménos maligna, y la mayor, ó menor duracion, ó intensidad de la calentura eruptiva [1]. Todas estas circunstancias, y datos son mucho mayores en las viruelas naturales que no en las artificiales; consiguientemente el contagio es mucho mayor en aquellas que en estas, y aún se precave el pequeño influxo de las artificiales separando los dolientes, y asistentes, mejor de lo que se practíca en las naturales.

Todos los Inoculadores confesamos que las viruelas ingeridas son contagiosas, comunicando regularmente viruelas

1 Petit. Pr. R. pag. 111.

las benignas [1] : ninguno lo niega , pero se pegan mucho ménos que las naturales , y miradas baxo este aspecto sirven tambien de medio para disminuir el contagio varioloso.

El inoculado se debe considerar en tres tiempos : 1.° entre la operacion , y la erupcion : 2.° desde la erupcion hasta la desecacion : 3.° desde la desecacion hasta que no haya señal , ó postilla alguna. En el primer tiempo no hay infeccion , ni tampoco en el tercero; pero en el segundo la enfermedad es contagiosa , aunque mucho menos que en las viruelas naturales , porque en las inoculadas se pueden tomar las precauciones necesarias (á causa de saberse el tiempo de la infeccion) , separando los sa-

1 Practica moderna pag. 378.

sanos, y no permitiendo al que no haya tenido viruelas, visitar, asistir, ó acercarse al enfermo: precaucion que no puede tomarse en las viruelas naturales, respecto que acometiendo de improviso, y sin que preceda señal alguna pathognómica, para quando pueda manifestarse dicha señal, el virus varioloso se ha introducido dentro de los que visitáron al enfermo, y se hallan insultados de un accidente inesperado, sin preparacion, ni disposicion alguna, como la han tenido los inoculados, para salir de él con felicidad. La misma circunstancia contribuye tambien para aumentar, y propagar el contagio; y así la Inoculacion considerada en este aspecto minora del mismo modo la propagacion del virus varioloso.

Ya hemos dicho que el contagio debe graduarse en razon de su permanencia: luego quanto mas tiempo dura una enfermedad pegajosa, tanto mas ha de inficionar; pero las viruelas naturales susisten mas tiempo, por consiguiente son mas contagiosas que las artificiales. Por otra parte, midiéndose la malignidad epidémica en razon del número de las postillas, se sigue igualmente que saliendo las naturales muchas mas, y mas grandes, llenas de un humor mas ácre, exhalan mayor cantidad de miasmas variolosos; pues es evidente que de mil postillas que regularmente se hallan en las viruelas naturales fluye mas virus que de quarenta, á ciento y quarenta que hay en las inoculadas; ademas que estas postillas son mas pequeñas, y el humor ménos corrosivo: lue-

luego el contagio es mucho menor en estas que en aquellas.

La fiebre de las viruelas naturales es mucho mas intensa, y duradera que la de las inoculadas: el calor mas fuerte; éste exâlta, sutiliza, y hace evaporar, y difundir mas efluvios variolosos; lo que no sucede en las inoculadas, en las quales el calor es mas moderado: luego las primeras son mas pegajosas que las últimas; fuera de que la fiebre secundaria de que mueren tantos (y rara vez se descubre en las viruelas inoculadas), aumenta mucho mas la causa del contagio.

La precaucion que se toma en las viruelas inoculadas de separar los que no han padecido las naturales, disminuye, y precave notablemente la infeccion, como ya hemos manifestado. Los que han

han pasado una vez las viruelas por medio de la Inoculacion, no pueden ser contagiados, ni comunicar el virus á otros; y así la Inoculacion puede ser un medio seguro, é infalible, no solo para impedir que se propaguen las viruelas naturales, sino tambien para extirparlas enteramente. Supongamos v. g. que se han inoculado todos los niños que exîsten actualmente en España, y se hace igual operacion en los que van naciendo; es cierto que estos no pueden contraer, ni comunicar las viruelas á otros, y de este modo el contagio varioloso se halla disminuido extraordinariamente. Que se practique lo mismo con los niños de la generacion siguiente, con la quarta, quinta, sexta, y las demas generaciones. Resultará, pues, necesariamente, que cesando el contagio se aniquilará al

fin,

fin, y que así los habitantes de España quedáran libres de las viruelas que los han infestado por muchos siglos. Esto nos presenta la idéa de la grande utilidad que se puede sacar de una Inoculacion general, y del establecimiento de los Hospitales destinados para ella, como en Inglaterra, y Rusia. La primera destruye totalmente el contagio; y éste lo disminuye en notable parte, salvándose la vida por ambos medios á millones de hombres.

La mayor parte de las Ciudades, y Villas principales de Inglaterra ha formado en 1781 un plan de una Inoculacion general á favor de los pobres, que se executo con el mayor éxîto, y sin preceder preparacion alguna; pues murió uno solo de 416 inoculados: y de este número, los 146 no llegaban á un

año,

año ; los 91 eran de edad de uno á dos años ; y los 170 de mas de dos años; pero sin llegar á la pubertad , y 9 eran adultos [1].

Una cruel epidemia de viruelas hizo tanto estrago en Painswich en Inglaterra , que arrebató la tercera parte de los variolosos : consternados los ciudadanos , y deseosos de remediar tanta mortandad, determináron practicar una Inoculacion general , como el único medio que tenian para cortar el progreso rápido de este cruel azote ; la que executáron en Mayo de 1786 , y con tanta felicidad , que de 758 inoculados indistintamente , y sin preparacion alguna , solo falleciéron dos , y no de re-

1 Method. Nouvelle de Guerir par Mr. Clair , pag. 291.

resultas de las viruelas sino de otros achaques; siendo de notar, que muchos de estos se hallaban acometidos al tiempo de inocularles, de tercianas, edemas, y otros achaques; muchos estaban convalecientes de calentura maligna, y todos se curáron por medio de la Inoculacion, como tambien algunos tísicos, y escrofulosos; habia muchos niños con la denticion, varias mugeres preñadas, y de éstas dos malpariéron, el un fetus tenia treinta viruelas muy grandes en el cuerpo [1].

Los Anti-Inoculadores intentáron probar que la Inoculacion ha causado varias epidemias: que la de Londres en 1723, la de Boston en 1722, y la

[1] Bibliotheque salutaire de París, t. 3. pagin. 165, y 190.

la de París en 1762 fuéron efectos de su práctica. Wagstaaf en Inglaterra fué el Autor de esta impostura hará como cosa de 90 años; pero los Señores Jurin, y Arbuthnot en el mismo pais, Condamine, Petit [1], y Gatti en Francia han probado con evidencia la falsedad de semejante aserto, demostrando, que dichas epidemias apareciéron dos, tres, y quatro meses ántes que se principiase la Inoculacion.

Sin embargo, no faltan en el tiempo presente otros Wagstaafs, que con iguales fundamentos quieran renovar la misma calumnia. ¿Dirán acaso que la reciente epidemia de las viruelas, experimentada en Madrid, se ha originado de las pocas Inoculaciones que se practi-

1 Mr. Petit. Prem. Rapp. p. 117, 123.

ticáron en su poblacion, aunque esto haya sucedido despues que se descubrió la epidemia? Se sabe que las epidemias de viruelas se manifiestan de tiempo en tiempo, y á ciertos periodos, como de seis á seis años. Sydenham, y otros muchos Médicos han visto, y tratado varias epidemias ántes de practicarse la Inoculacion. Ninguno dirá que 400 personas que se inoculan cada año desde setenta años há en que se erigió el Hospital situado en medio de Londres para este fin, hayan causado epidemias, ni aumentado el contagio. No pasa dia alguno que no haya 100, ú 200 con viruelas naturales en Madrid, fuera del tiempo de las epidemias, sin comunicar el virus, ni ocasionarlas. Se ha observado que en el Hospital General de París, situado en medio de la Ciudad, hay vi-

ruelas todo el año; y ninguno ha dicho que aumentan las viruelas de los vecinos, ni producen epidemias: ¿pues por qué se atribuyen luego á las pocas viruelas inoculadas semejantes efectos? ¿No es eso obrar de mala fé, y levantar á la Inoculacion una calumnia que no merece?

La Inoculacion, no solo disminuye el contagio de las viruelas, y precave las epidemias, sino que templando la fuerza de las malignas, las suaviza en algun modo, comunicando viruelas discretas, y dulcificando la acrimonía del humor varioloso, como comprueban los hechos, que son la mejor regla de la verdad. Mil exemplares alegados por varios Autores Ingleses, y Franceses testifican esta asercion; pero sin salir de España, tenemos un gran número

de

de observaciones que no dexan duda alguna sobre su certeza.

En 17 de Septiembre de 1790 inoculé á Rafael Pabon, sobrino de Don Diego Ochoa, Boticario de la calle del Clavel, que salió con toda felicidad, y con solos ochenta granos ó postillas; este muchacho, como por juguete, inoculó con sus propias viruelas, y por medio de una aguja á Mariquita Mora de edad de cinco años, y convaleciente de una fiebre maligna, que la reduxo al estado de un esqueleto, y á tanta debilidad, que no podia andar, ni pasearse; en estas tan desgraciadas circunstancias fué inoculada, y no obstante se curó sin la mas mínima desgracia.

Don Josef Santiago Ruiz de Luzuriaga, Médico titular de Bilbao, y primer Promotor de la Inoculacion en

el Señorío de Vizcaya, en una obra inedita, que escribió sobre la Inoculacion hace mas de veinte años, refiere una observacion semejante, y dice, "que » el Médico D. Manuel de la Senra, re» sidente en la Villa de Aumurrio Pro» vincia de Alava, le comunicó una » observacion que ofrece el raro y gra» cioso contraste de ver una cosa tan » comunmente temida como la Inocula» cion, convertida en juguete de niños » con el mas favorable éxîto.

Domingo Galindez, muchacho de » diez años fué acometido de viruelas » de mala calidad, á tiempo que un tal » Joaquin, muchacho de su misma edad, » dispuso el ánimo de una niña de nueve » años á ser inoculada, la que tenia por » casualidad en la mano una pequeña » postilla menor que una lenteja, que ha-

» bia

» bia formado costra, que levantándola
» un poco asomó una corta humedad de
» sangre aguanosa: tomó materia de una
» viruela, y depositándola baxo de la
» postilla, cerró despues con la costri-
» lla, (que no habia arrancado del to-
» do) aquella parte, y executado esto,
» publicó Joaquin, que él habia ino-
» culado á Manuelita de Solar: esta tu-
» vo viruelas de la mejor calidad que
» podian desearse: el mismo Joaquin
» se inoculó tambien, despues que hi-
» zo la operacion en Manuelita, y tu-
» vo viruelas muy benignas, y en lugar
» de las viruelas malignas se difundié-
» ron unas muy benignas, de suerte que
» habiéndose inficionado gentes de to-
» das edades, no muriéron mas que un
» niño de pecho, y una muchacha de
» diez y ocho años; tanta fué la benig-
» ni-

» nidad de las viruelas comunicadas por
» la Inoculacion.

Este, y otros exemplares [1] semejantes parecen probar que la Inoculacion puede transformar las epidemias de viruelas malignas en benignas.

Las Gazetas de Madrid publican cada dia casos de esta naturaleza; y no se estampan en ellas los que no se hallan legalmente comprobados. La de 29 de Abril de 1789 dice lo siguiente.

"En la Villa de Alcazar en Extre-
» madura 200 fuéron inoculados desde
» la edad de dos meses hasta doce años
» por Noviembre, y Diciembre, y to-
» dos con felicidad, *bonificando la Ino-*
» *culacion*, é impidiendo los progresos
» de

1 Véase pag. 82, 253, 261.

» de una epidemia de viruelas malignas » confluentes, que hiciéron mucho es- » trago."

La de 19 de Julio de 1785 expresa " que á principios de este año re- » vivió en Rivadeo una epidemia de » viruelas, haciendo rápidos progresos, » y funestos estragos, lo que determinó » á practicar la Inoculacion, la qual » surtió tan felizmente, que las viejas, » y madres inoculáron sus hijos, y fa- » milias con agujas, y alfileres, sin pre- » paracion, dieta, ni régimen: no obs- » tante esto, y hallarse los inocula- » dos cubiertos de toda suerte de erup- » ciones cutáneas, han salido, y siguen » con la mayor prosperidad, aún en la » presente estacion, en que las virue- » las naturales se han hecho tan ter- » ribles, que apénas dexan vivo al-

» gu-

„ guno de quantos acometen [1]. "

Iguales sucesos se anunciáron en los papeles públicos de Madrid: véanse las Gazetas de 3 de Junio, 19, y 29 de Julio, 9 de Septiembre, y 7 de Octubre del año de 1785: los Diarios de 19 de Diciembre de 1788, y 30 del mismo mes de 89: las Gazetas de 8, 15, y 22 de Enero, y 1, y 3 de Junio de 1790; en la penúltima de las quales se dió noticia de 235 inoculados, que léjos de desgraciarse ni uno siquiera, mejoráron de complexîon; miéntras que al mismo tiempo de 20 acometidos de las viruelas naturales, muriéron 10, uno quedó ciego, y los otros algo lisiados, ó desfigurados.

La Gazeta de esta Corte del 26 de

1 Inocul. vindic. cap. IV. pag. *969*.

de Abril del corriente año de 1791 dice: Que con motivo de haberse manifestado una epidemia de viruelas en la Villa de Lequeytio en Vizcaya, el Doctor Don Juan de Baqueriza, Médico titular de ella, hizo inocular á tres hijos suyos, y á algunos de otros particulares. A conseqüencia de ello Don Juan, y Don Ramon de Zavála, y Don Josef de Uscola, Cirujanos de dicha Villa hiciéron la misma operacion á 630 niños del propio pueblo, y de los de sus inmediaciones, desde la edad de tres meses hasta la de diez y siete años, segun mi método, con tal fortuna, que únicamente falleció una criatura de año y medio, por habersele complicado un afecto de pecho, á causa de la poca precaucion de sus padres. Todos fuéron inoculados en los meses de Enero, Febrero,

ro, y Marzo de este mismo año, reynando temporales frios, y humedos; observándose que tardó en descubrirse la fiebre eruptiva diez, doce, y aún hasta diez y ocho. Los referidos Cirujanos practicáron igual operacion en las epidemias de 1777, y 1784 con el éxîto mas feliz; siendo por conseqüencia tanto menor el número de las víctimas de esta dolencia, quanto mayor ha sido el de los que no han querido aprovecharse de las ventajas de la Inoculacion, lastimándose en el dia los que la han omitido oportunamente en sus hijos, al ver los muchos que perecen de las viruelas naturales en la epidemia que va continuando.

El excelentísimo Señor Marques del Socorro, Comandante General de la Esquadra que acaba de desarmar en el

el Puerto de Cadiz, me dió la siguiente relacion de una cruel epidemia padecida en Caracas en el año de 1766, de la qual murieron 36 por 100. Viendo S. E. un estrago tan terrible, hizo inocular á cinco mil personas, con tal felicidad, que sólo muriéron dos, y por causas independientes de la Inoculacion. Dice así:

"En el año de 1766 hallándome de
» Gobernador, y Capitan General de
» las Provincias de Caracas, padecia
» aquella Capital desde el de 64 una
» epidemia rigorosísima de viruelas, tan-
» to que de ellas morian 36 por 100.
» En vista de este estrago, hice venir
» de la Isla Francesa la Martinica un
» Médico de la misma Nacion acredi-
» tado en el método de inocular; pero
» habiendo llegado enfermo, y sin po-
» der

» der practicarlo, fué preciso que se
» retirase. Luego arribó en un navio del
» Comercio de Canarias D. N. Perdo-
» mo, Médico muy bien conceptuado
» en aquellas Islas, y de especial cono-
» cimiento en la Inoculacion. Al cuida-
» do de éste dispuse se hiciese un ensa-
» yo en 9 muchachos de quatro á nue-
» ve años: el segundo en 12 de nueve
» á diez y ocho, que presentáron sus
» padres, ó amos; y el tercero en 23
» personas de diez y ocho á quarenta,
» y todos saliéron con la mayor felici-
» dad. Vistos estos buenos sucesos de
» la Inoculacion, la permití en la Pro-
» vincia por mano de dicho Médico,
» dando principio por quatro de mis
» hijos. En efecto, la recibiéron hasta
» 59 personas, y con tanta dicha, que
» no sé que muriese otra que una Se-
» ño-

» ñora que se arriesgó á la operacion, » ocultando cierto achaque de que adolecia, y D. N. Aponte, que se hizo inocular clandestinamente por un » Cirujano Frances. Se inoculáron inmediatamente los Marqueses del Toro, y » toda su dilatada familia con el éxîto » mas dichoso: el Maestre de Campo » D. Juan Nicolas de Ponte, y su muger, que tendrian á sesenta años cada » uno juntamente con sus hijos, y esclavos en número de 25 individuos; y 3 » Señoras hermanas, D.ª Maria, D.ª Luisa, y D.ª Josefa Bolivar, de edad de » sesenta y ocho á setenta y cinco años. » En fin, el general buen suceso inspiró tanta confianza á aquel numeroso » vecindario, que los que para evitar » el contagio de las viruelas naturales » vivian en el campo, volviéron á la

» Ciu-

» Ciudad, y los amos llevaban la Inoculacion á los esclavos de sus haciendas, y aún los padres pobres inoculaban por sí mismos á sus hijos, todo con las mas felices resultas, quando dexé aquel mando á principios del año de 1771."═El Marques del Socorro.

Desde esta época va propagándose, y practicándose mas cada dia la Inoculacion, como consta por la siguiente nota.

Un sugeto de carácter [1] que estuvo en la Provincia de Caracas desde el año de 1783 hasta el de 1788 asegura "haber visto inocular en ella durante el tiempo de su residencia mas de 50 personas de todas edades, y castas, » vie-

1 El Señor Don Francisco Saavedra del Consejo Supremo de Guerra actualmente en Madrid.

» viejos, provectos, niños, blancos, In-
» dios, negros, &c. sin haber oido re-
» sultase de la Inoculacion desgracia al-
» guna notable, á pesar de que allí la
» practican, no solo los Facultativos,
» sino muchos que no lo son, y hasta
» los criados domésticos."

Así se salváron en el de 1768 30 Negros en Jamayca en una fatal epidemia, inoculándolos sin perder ni uno. En 1787 casi todos muriéron de otra en Inglaterra; pero se atajó el estrago inoculando á 350, de los quales solo tres se desgraciáron.

Si todos, ó la mayor parte de los individuos de un Reyno, estuviesen inoculados, no se hubieran experimentado los estragos que causan las viruelas naturales, especialmente en algunas crueles epidemias que se pueden cor-

cortar por este medio.

En Quito muriéron 100Ꝯ de una epidemia acaecida el año de 1533: la despoblacion de nuestras Indias procede en gran parte de este azote. Otra epidemia sacrificó en París el año de 1720 hasta 20Ꝯ personas. Falleciéron en Nápoles con igual motivo 16Ꝯ; y en Utrecht todos los variolosos. Dexamos dicho, que en Caracas se desgraciáron 36 por 100, supongamos que sean 6Ꝯ, templándose la epidemia con la Inoculacion hecha con 5Ꝯ de sus habitantes: con que ascienden á 142 los muertos en solo estas quatro epidemias, sin comprehender los de Utrecht; y de todos ellos se salvarian, mediante la Inoculacion, 141Ꝯ858 en el supuesto de que hubiese perecido uno de cada mil, ó 141Ꝯ716, suponiendo que sea uno de 500. Otros

mu-

muchos exemplares de esta naturaleza se podian alegar.

Estos acaecimientos prueban sin réplica, que la Inoculacion léjos de extender las viruelas naturales, y propagar las epidemias variolosas es un medio seguro para acortarlas, mejorarlas, y salvar la vida á una infinidad de gente, que sin su auxîlio seria víctima de tan insaciable hydra.

El Excelentísimo Señor Conde de Campomanes, Magistrado, cuyos vastos conocimientos celebran las Naciones mas cultas de Europa, despues de haber demostrado la utilidad de la Inoculacion, concluye con esta enérgica clausula: *¿Qué disculpa podemos tener para no dar á la poblacion tan importante auxîlio* [1]. *Ob-*

1 Industria Pop. §. VIII. pag. 51.

Objecion tercera.

Los Anti-Inoculadores dicen, que la ingercion no preserva de las viruelas naturales á los inoculados, y que así es inútil exponer á nadie á esta operacion.

Si esto fuera enteramente cierto, convendriamos desde luego en desterrar semejante práctica; pero la razon, la experiencia, y la autoridad lo contradicen irresistiblemente, y deponen á favor de la Inoculacion, colocándola en igual grado de probabilidad, quando ménos, que á las viruelas naturales, en órden á que no repiten. Las viruelas inxertadas son verdaderas viruelas, pues comunican el contagio, segun testifica la experiencia: lo que en defecto no podria suceder, porque *nemo dat quod non habet*. Los AA. mas célebres están lle-

llenos de exemplares, los Prácticos lo ven todos los dias, y los mismos Contrarios lo confiesan. La hija del Sr. D. Juan Josef de Eulate, y Santa Cruz, del Consejo Real á la qual inoculé aquí en Madrid, las pegó á dos hijos de su cocinero: hice separar á dicho Sr. Eulate del trato de sus dos hijos inoculados, sabiendo que podian comunicarle las viruelas por no haberlas tenido ántes. La postilla de que saqué la materia para la Inoculacion, era viruela verdadera, pues inficionó y produxo en el cuerpo inoculado, por su union íntima con los humores, otra postilla en todo igual y connatural á la primera, de la qual resultó dolor en las glándulas axîlares, fiebre, y erupcion de algunas otras postillas en diferentes partes del cuerpo, con los demas síntomas que acom-

pañan á las viruelas naturales, á excepcion de ser mas benignas: luego siendo los efectos proporcionados á las causas, es conseqüencia inegable que tan ciertamente son viruelas verdaderas las inxeridas como las naturales; y si éstas, segun confiesan los adversarios, por pocas que sean, libertan por lo regular de las recaidas, lo mismo harán aquellas. Ademas, que inoculando á otros con el humor sacado de las postillas de las viruelas inoculadas, comunica tambien viruelas, y estas últimas á otros, y así por un orden sucesivo; siendo gradualmente cada vez mas benignas: prueba nada equívoca de que las inoculadas son viruelas verdaderas. Otras muchas razones se podrian alegar en confirmacion de esta verdad; pero la experiencia, que en la fisica es la piedra de toque,

y el argumento mas convincente lo demuestra de un modo incontrastable. A imitacion de los Autores mas célebres, inoculé, dos, y tres veces á algunos que lo habian sido ántes: los hice tratar, comer, y dormir con varios que á la sazon tenian viruelas, y jamás se les pegó el mal: las cisuras en las segundas inoculaciones se cerraron dentro de veinte y quatro horas, sin dexar la cicatriz oval transparente, peculiar de las inxeridas, sin inflamacion, supuracion, ni causar aquellos síntomas que anuncian el contagio, ni excitar desorden alguno en la máquina [1]. El Sr. Richard inoculó á un sugeto veinte y quatro veces en el término de un año; esto es cada quince dias, sin que prendiese el virus vario-lo-

1 Gandog. p. 361.

loso, ni produxese ninguna mala resulta. El Doctor Maty (que tuvo las viruelas naturales á la edad de catorce años) se inoculó [1] á sí mismo infructuosamente en el año de 1754. Finalmente en Inglaterra donde se inoculan 20☉ al año, y se está inoculando todos los dias, no se ha oido ni visto repeticion ó recaida, y los inoculados tratan sin particular temor con los variolosos. Durante el tiempo de diez y seis años se recibieron en el Hospital de la Inoculacion de Londres 3434 personas para esta operacion, las quales despues jamás han tenido viruelas naturales [2]: de que se infiere, que el virus inficionando una vez nuestros hu-

1 Mr. Petit. p. 19. Salvá Proceso de la Inocul. p. 10.
2 Petit. Pr. Rapp. p. 16.

humores, los hace incapaces, ó casi incapaces de recibir nuevamente sus efectos. La fermentacion transmuta el zumo de la uva en vino y este en vinagre; pero toda el Arte Chîmica es incapaz de reducir el vino á su primer estado, ó esencia de mosto, ni el vinagre á vino: tal es la metamorfosis que introduce la fermentacion en las partículas que componen estos líquidos; y quizás el virus, ó fermento varioloso causa algun efecto análogo en los fluidos de nuestro cuerpo. Sea lo que fuere, lo cierto es, que rarísima, ó ninguna vez repiten las viruelas. A no ser así, los antagonistas de la Inoculacion llenarian los papeles públicos de noticias de recaidas. Su silencio casi absoluto es la mayor prueba de lo que decimos, pues no es creible que callasen si tuvieran

que hablar, mayormente habiéndoles desafiado públicamente en París el célebre Inoculador Mr. Gatti con la oferta [1] de 40Ⓓ rs. á quien justificase alguna repeticion despues de una Inoculacion efectiva, esto es, que hubiese producido los síntomas de las viruelas. A los que creen repeticiones de viruelas se les podrá reconvenir con el Doctor Gatti, *una de dos*, dice, *ó ustedes no dicen lo que sienten, ó no piensan en lo que dicen*: á la verdad á ser ciertas estas repiticiones de viruelas parece, que debiamos ver muchos exemplares en los Médicos, y Cirujanos, que se meten por su oficio en todos los contagios, y epidemias, y viven familiarizados con ellas, pero lo cierto es, que no conozco á ningun Médico, ni Cirujano que las haya pa-

1 Petit. sec. Rapp. p. 9.

pasado mas de una vez, y creeré sucederá lo mismo con los que no conozco.

Mil y doscientos años há que se padecen las viruelas en Europa: en 200@ inoculados no hay exemplar de una reincidencia [1]; y tanto tiempo há que se duda si repiten, siendo la misma ambigüedad un fuerte indicio de lo contrario. El Doctor Mead, Boerhaave, Chirac, y Moulin [2], Médicos que llegaron á edad avanzada, y tuvieron mucha práctica en las mayores Ciudades de la Europa, como son París, Londres, y Amsterdan, con otros muchos, deponen no haber visto jamás, que un mismo sugeto padeciese dos veces viruelas natu-

1 Gandoger p. 350. Memoires del' Academie des Sciences 1754. p. 638.

2 Petit. sec. Rapp. p. 49.

turales; lo mismo puede conjeturarse de las ingeridas, siendo como son esencialmente iguales á las naturales: y los que afirman lo contrario, lo suponen como una cosa muy rara.

Wanswieten es de la misma opinion: sus palabras son terminantes, *puedo ingenuamente asegurar que en treinta años de una larga práctica, no he visto que nadie adoleciese dos veces de viruelas* [1]. La historia de los hechos (dice Condamine), es la mejor respuesta que se puede dar: en el espacio de treinta años (ahora ya son ochenta) se han abierto los ojos sobre los efectos de la Inoculacion; y habiendo sido todos los casos contradic-

1 Candide fateor, me triginta annorum spatio et in numerosâ quidem praxi, numquam vidisse aliquem *bis* variolis laborantem. Comment. in Aphor. 1381.

dictoriamente disputados, no se ha verificado exemplar alguno de recaida en los que tuvieron las viruelas artificiales. Esta es una verdad que han procurado eludir los enemigos de la Inoculacion por todos los medios posibles, aún por el de la impostura. Camper confirma lo mismo [1]. El Baron de Dimsdale es de la propia opinion, pues dice [2]: "Creo firmemente, que ninguno » haya tenido jamás viruelas segunda » vez, ya sean naturales, ya sean in» oculadas; y si algunos tuvieron se» gunda vez las naturales, es una prue» ba mas en favor de la Inoculacion;

» pu-

1 Camper (pag. 30.) Asserit in 1009 inoculatis in Europa solâ, non datur exemplum aliquem, *Bis* iis affectum esse.

2 Treatise on Inoculation 1779. p. 60. Tracts on Inoculat. 1785. p. 742. 161. 167.

» pudiendo yo declárar con toda ver»
» dad, que entre los muchísimos que
» inoculé, ni uno me consta que haya
» padecido, ni aún experimentado la
» sospecha de sufrir las segundas. Lue-
» go parece que los inoculados se ha-
» llan ménos expuestos á volver á te-
» nerlas, que los sugetos que han pa-
» sado las naturales.« El Doctor Monró,
y otros muchos Autores prácticos, cor-
roboran el propio dictamen; mas lo que
parece no dexa margen alguna á du-
das, es la imposibilidad de pegar el
contagio á los inoculados por segundas
y repetidas inoculaciones.

El Dr. Mead, Médico del Rey de Inglaterra, las transaciones filosoficas [1], y

1 Volum. 28. N. 337. p. 165. Idem vol. 46. p. 235. Annual Register of London for the Year 1776.

y Mauriceau aseguran que huvo feto que tuvo viruelas en el seno materno, pues nació con señales de ellas sin que se pegasen á la madre: luego si fueran tan fácilmente comunicables segunda vez, esta no hubiera quedado libre, porque el virus debe pasar por el cuerpo de ella para llegar al feto, del qual, despues debe tambien transpirar á la misma madre. Nada de esto se verificó á pesar de la union tan íntima que subsiste entre ambos. Tampoco la criatura de pecho comunica el contagio al ama que la cria. Ultimamente, el ilustre Boerhaave apoya esta verdad, asegurando que la Inoculacion parece un preservativo bastante cier-

1776. p. 137. Analysis of Inoculation by Kirkpatrick p. 121.

cierto, y seguro. *Aph.* 1403. *profilaxis insitiva satis certa, tutaque videtur.*

Véase la Seccion 5.ª de mi Práctica moderna de la Inoculacion, pag. 254, donde se citan varios exemplares de sugetos inoculados repetidas veces sin poder jamás producirse viruelas. Luego debemos pensar que la equivoca semejanza de otras erupciones cutaneas, con especialidad de las que vulgarmente llaman *viruelas locas*, ó *bastardas*, y la dificultad de distinguirlas de las viruelas verdaderas, puede haber dado motivo en alguna ocasion á la creencia de que repiten; y en otras la terquedad, ó malicia de algunos obstinados en desacreditar esta utilísima operacion.

De todo lo dicho se sigue, que rarísima vez, ó nunca se experimenta la re-

repeticion de las viruelas inxeridas [1], y que el raciocinio, la experiencia, y la autoridad comprueban evidentemente la certeza de esta asercion.

Como la semejanza que tienen las viruelas bastardas con las verdaderas, es casi siempre la causa de confundir estas con aquellas, y con otras erupciones cutaneas que se les parecen; para evitar semejantes equivocaciones, y precaver los errores que pueden resultar de no diferenciarlas, explicaremos aquí las señales que distinguen unas de otras.

Des-

1 Mr. Petit. sec. Rapp. pag. 71. donde prueba que uno de 1500 inoculados puede morir de segundas viruelas.

Descripcion comparativa de las viruelas verdaderas, y de las bastardas [1] *á fin de distinguir fácilmente unas de otras.*

Las viruelas bastardas, ó espurias fueron conocidas de los Antiguos, y bien caracterizadas en Francia, Inglaterra, Irlanda, Italia, y Alemania mucho tiempo ántes que se descubriese la Inoculacion en Europa: no cesan de reynar en el dia, y á temporadas epidémicamente.

Los

1 Como la expresion *viruelas locas* significa algunas veces viruelas discretas, y benignas, pero verdaderas, y otras veces las viruelas que llamo yo bastardas, para quitar esta equivocacion, usaremos la expresion de viruelas *locas* en la primera significacion, y de *bastardas* en la segunda.

Los Alemanes las llaman *Shefh blattern*, que quiere decir *viruelas de ovejas*: los Ingleses, *chicken pox*, y *swine pox*, esto es, *viruelas de pollo, viruelas de cerdo*, que son dos especies de viruelas bastardas, en la primera de las quales salen mas pequeñas las postillas: los Italianos *Rabiglioni*, y *Morbiglioni*, los Latinos, *Pustulata febricula*, *Varicella*, *febriculæ pustulosæ*, *variolæ spuriæ*; y los Franceses, *Verolette*, *Petite verole sereuse*, *lymphatique*, *christaline*, *Petite verole volante*, *Petite verole bâtarde*, *fausses petites veroles*. Se debe observar, que aunque estas dos enfermedades tienen el nombre de viruelas, son diferentes generica, y especificamente como son distintas las *bubas de las viruelas*, ó en francés, la *grosse verole de la petite vero-*

le, segun lo han comprobado todos los Médicos ántes, y despues de haberse introducido la Inoculacion.

Para evitar el engaño, que causa esta semejanza de nombres, y manifestar que estas son dos enfermedades en todo diferentes, y fáciles de distinguirse por los Facultativos, observando los síntomas que las preceden, acompañan, y subsiguen, pondrémos aquí algunos de los principales.

A la invasion de las viruelas naturales preceden pesadez, y floxedad de todo el cuerpo, somnolencia, y fuertes calosfrios al manifestarse la fiebre; en las bastardas no se ven estos síntomas, siendo casi insensibles el calor febril, y los calosfrios. El dolor de cabeza, espaldas, riñones, y muslos, las nauseas, y vómitos, siempre acompañan á la fiebre

bre de las viruelas naturales; al paso que nunca se padecen en la de las bastardas.

La fiebre eruptiva dura en las primeras tres dias por lo ménos con un pulso lleno, agitado, y resiliente; en las bastardas no permanece mas que doce, quince, ó diez y ocho horas, y es siempre tan leve, que muchas veces no se siente, ni obliga á guardar cama, ni priva á los enfermos de sus juegos y diversiones acostumbradas. En las viruelas naturales, despues de tres dias de calentura, se hace la erupcion por espacio de quatro, ó cinco dias, en tres dias mas la supuracion, y en ocho ó diez la desecacion de las postillas; pero en las bastardas se concluyen estos quatro periodos en quatro ó cinco dias, llegando las postillas rápidamente en este

tiempo á su mayor aumento [1]. La viruela verdadera es una enfermedad grave acompañada algunas veces de la fiebre secundaria; las bastardas no tienen nada de esto. Las postillas de las viruelas se levantan, llenándose de un humor blanco, espeso, y verdaderamente purulento, se secan y caen al cabo de quince ó veinte dias; y las de las bastardas contienen un humor seroso, claro, y transparente, algunas veces espeso, pero jamás purulento. En el punto de las postillas de las viruelas bastardas ántes de rebentar se halla una vexiga llena de un humor aguanoso, ó se-

1 Huxham, (De Aere et morbis epidemicis p. 75) supo distinguirlas, y dice *abeunt* nempe rubeolæ *tertio vel quarto die*, variolæ autem non nisi, licet quam citissime, *post diem octavum.*

seròso [1]; cuyas dos últimas señales son caracteristicas, y distinguen esencialmente estas dos enfermedades [2].

Por corto que sea el número de las postillas de las viruelas naturales, ó inoculadas, siempre dura tres dias la fiebre eruptiva; y pasa la dolencia por todos sus periodos, como si fueran abundantes las postillas; en las bastardas no subsiste la fiebre mas que el tiempo regular de diez á diez y ocho horas, sean pocas ó muchas las postillas. Las viruelas verdaderas no libertan de padecer las bastardas, ni éstas á aquellas; y así se han visto algunos despues de haber pasado las verdaderas, tener las bastardas de las dos especies, dando lugar estos,

1 Comment. Wans. Aph. 1381.

2 An Account of the Innoculation of the small pox in Scotland by Monró.

tos, y otros sucesos á creer erradamente que las viruelas repiten hasta dos, y tres veces [1]. El Baron de Wanswieten trae [2] cinco casos de viruelas bastardas, y tambien dice [3]: que algunas veces son tan suaves las viruelas naturales, que con dificultad se distinguen de las volantes, ó bastardas: causa porque los *ignorantes* las confunden unas con otras. Stoll en otra obra [4] asegura, que este es el apoyo de la falsa creencia de las recaidas: " has *spurias* apellant, *ve-*

" *ris*

1 Camper p. 365.

2 Obras posthumas del Baron de Wanswieten por Stoll p. 183, y 251.

3 Comment. Aphor. 1381 minime mirum est, si *ab ignaris* variolæ spuriæ pro veris et genuinis habeantur.

4 Stoll in Aphor. de cognoscendis et curandis morbis. Vindobonæ anno 1786, pag. 175. Aph. 514.

» *ris* quandoque simillimas: unde va-
» riolarum *bis* habitarum fortasse his-
» toriæ."

No obstante, que estas dos especies de erupciones cutáneas, esencialmente distintas, acometiendo solo una vez, no libertan regularmente una de otra; he tenido varios inoculados, y visto diferentes con viruelas naturales que padeciéron las bastardas ántes, y despues de las verdaderas [1].

En el año de 1779 presencié en la Coruña una epidemia de viruelas bastardas [2] á tiempo que en todo el contorno no las habia verdaderas. Acometian indistintamente así á los que habien-

1 Práctica mod. pag. 190, 320, 329 Sect. 9.
2 Aphor. Boerhaav. 1381 donde distingue las dos especies de viruelas.

bian padecido ya, como á los que no habian padecido las naturales, ó inoculadas verdaderas; y las viejas, mas inteligentes que aquellos de que habla Wanswieten, supiéron entónces discernir unas de otras con mas sinderesis que algunos Facultativos que se equivocan, ó pretenden equivocarse. Cada epidemia parece que tiene su época determinada, y verificada ésta, se demuestra la índole característica de aquella: ocasion feliz para los que quieren observar; por cuyo motivo siempre advierto á los inoculados, ó á sus padres que las viruelas inoculadas, ó naturales no los exîmen de las bastardas, para que no equivocando unas con otras, no se vociferen despues repeticiones que por lo regular jamás se han verificado, como, ó por malicia,

ó

ó por ignorancia, lo pretenden los antagonistas de la Inoculacion.

De esta verdad tenemos pruebas innegabes. Catalina II Emperatriz de las Rusias, se hizo inocular por el Médico Inglés el Baron de Dimsdale, ántes que inoculase á su hijo único, heredero de su vasto Imperio, con ánimo de que se le inxertasen las viruelas con el pus de sus propias postillas, para de este modo (como Soberana, y madre tierna) poder asistirlo, asegurar mejor las felices resultas del principal objeto de sus cariños, y dar á todos sus vasallos un exemplo digno de imitacion. Pero, aunque dicha Soberana, y sus Médicos pusiéron por obra quantas precauciones conducian al logro de tan importante fin, no pudo verificarse á causa de las viruelas bastardas que al propio tiem-

po

po acometiéron á este Príncipe, y obligáron á diferir la Inoculacion hasta que se restableciese de ellas. Llegado este plazo se executó la operacion, y produxo las favorables conseqüencias que tanto deseaba cada vasallo de aquel vastísimo Imperio, y que en cierto modo aseguraban su prosperidad. El Baron de Dimsdale en un tratado particular que escribió [1] sobre las inoculaciones de la Emperatriz, y del Príncipe su hijo, trae esta relacion, cuya autenticidad es innegable, y prueba que estas dos erupciones son distintas, y no liberta la una de la otra. El mismo Autor [2] lo confirma con varios sugetos que fué-

1 Facts on Inoculation London 1731, pag. 42, 84.

2 Ibid. 178. ad 181.

fuéron acometidos de viruelas bastardas, y sufriéron despues las verdaderas, sobreviniéndoles aquellas naturalmente, y estas por Inoculacion, que practicó para averiguar mejor la real, y efectiva diferencia de estas dos especies.

Leopoldo el difunto, Emperador de Alemania, que siendo Archiduque fué inoculado por Septiembre de 1768, padeció nuevamente las viruelas bastardas, igualmente que su hijo el Archiduque Fernando (ántes tambien inoculado) en Diciembre de 1790, como refiere la Gazeta de Madrid de 25 de Enero del corriente año de 1791.

El Doctor Alexandro Monró asegura [1] que varios niños despues de haber te-

1 An account of the inoculation of the Small pox in Scotland in 1761, pag. 42.

tenido las viruelas bastardas, han sido acometidos de las verdaderas.

El Doctor Schultz [1], dice: que estas dos dolencias son distintas; y los Doctores Werloff, y Gaubio dicen, que hay muchas erupciones semejantes, aunque diferentes de las viruelas verdaderas: que las unas no libertan de las otras; y que de aquí procede la *equivocacion vulgar de las repeticiones de las viruelas.*

Los Doctores Black, y Sims testifican [2] haber visto personas inoculadas con el pus de las viruelas bastardas de los que padeciéron esta especie de enfermedad, y despues las viruelas ver-

da-

1 Account of Inoculation London 1767, p. 121.

2 Observ. Medical & Political on the Small pox By W. Blachin London 1781, p. 44.

daderas por Inoculacion, ó contagio; y que la esperiencia, y observacion enseñan el modo de discernir unas de otras.

Guillermo Moss se explica en estos términos: "Las viruelas bastardas se » equivocan algunas veces con las ver» daderas, lo que dió motivo á decir » que estas acometen segunda vez; pe» ro aunque en algo se semejan, se dis» tinguen fácilmente, atendiendo á las » siguientes señales. Al salir las virue» las bastardas, no se halla el enfermo » tan incomodado como al descubrirse » las verdaderas. Las postillas se le» vantan prontamente, y luego se lle» nan de un humor transparente, y » claro, que permanece así, sin vol» verse blanco, y espeso, como en las » otras hasta que se secan, y desapare» cen dentro de tres, ó quatro dias.

» En

» En las verdaderas no sucede esto en » ménos de una semana; cuyas circuns» tancias, no solo diferencian particu» larmente estas dos especies, sino » tambien todas las demas erupciones » parecidas á las viruelas verdaderas, » las quales se secan, y desvanecen den» tro de la semana contada desde la » erupcion. Estas viruelas bastardas aco» meten solo una vez al mismo suge» to [1]." Otros muchos Autores se pueden citar en confirmacion de esta verdad, si fuera menester, y la experiencia de cada dia no la hubiese comprobado sobradamente. No obstante, es digno de la atencion pública, lo que di-

1 An Efsay on the management & Nursing of Children. By W. Mojs. Surgeon. London 1781, p. 213.

dice el Autor del Diccionario de Medicina [1] por la claridad con que distingue estas dos especies de viruelas.

"Lo que acabamos de referir (son » sus palabras) sobre las viruelas vo» lantes, es sacado de una excelente » obra pequeña, baxo el título de vi» ruelas volantes, dada á luz el año » de 1759 en la Imprenta de Houy, » cuyo Autor no publicó su nombre. » Es lo único que tenemos sobre la ma» teria. En un tiempo en que se dispu» ta sobre la Inoculacion de las virue» las, creemos nos agradecerán el que » insertemos aquí la conclusion de di» cha obra.

» Por el continuado exâmen de las » viruelas volantes, parece dicidido sin » con-

1 V.ª Édic. de París 1785 palabra *verolette*.

» contradiccion, que ellas no pueden
» engañar á los Facultativos atentos.
» Luego que empieza á manifestarse
» esta enfermedad, ya no puede temer-
» se que sean viruelas verdaderas, ni
» tampoco esperarse que el enfermo que-
» de esento de tenerlas en adelante, en
» caso que ántes no las haya padecido."

De lo dicho se sigue, que qualquiera, sin ser facultativo, con solo atender á los síntomas, puede con la mayor facilidad distinguir las viruelas verdaderas de las bastardas, por mas que los enemigos de la Inoculacion, ó por ignorancia, ó por malicia, las quieran confundir para mejor sostener su infundada opinion, y multiplicar el número de ellas.

Los varios casos de recaidas de viruelas naturales, ó inoculadas alegados re-

hasta el dia, se han calificado de falsos ó equivocados por todos los Autores sin excepcion [1]. Cantwell ha confesado la falsedad de los que expuso. Yo he demostrado con documentos auténticos en mi *Inoculacion vindicada* [2] la equivocacion, y error de los casos de recaidas que publicó D. Vicente Ferrer, respecto de Don Nemesio Salcedo, y de los hijos del Señor Corregidor pasado de Madrid: que D. Josef Solano, hijo del Excelentísimo Señor Marques del Socorro, residente ahora en Madrid, solo tuvo viruelas bastardas en el Seminario de Nobles, como me aseguró él mismo: que las viruelas

1 Gandog. pag. 351. Petit. Pr. Rapp. pagin. 16. Gatti Reflexions sur les Prejuges p. 185.

2 Pag. 60, 51, 123, 165.

las inoculadas de los niños del expresado Señor Corregidor, y los de Martin Martija fuéron verdaderas, y las segundas bastardas: que las unas no excluyen á las otras: que el caso de las segundas viruelas despues de las inoculadas de la hija de Don Mariano Abella, y otros que produce Don Jaime Menós en su *Memoria contra la Inoculacion*, ha sido una solemne equivocacion, mediante que la erupcion que él caracteriza de segundas viruelas, duró mas de año y medio: que este papelucho es un caos confuso de hechos infundados, recibido del público con el menosprecio que merecen las muchas falsedades que contiene, y le hiciéron creer digno del juicio que un Médico de la Junta práctica de París formó del Autor; tan enemigo de la Inocula-

la-

lacion, que leyendo en la Gazeta de Madrid, que el Rey de Prusia queria inocular á sus quatro hijos, incurrió en la locura de remitir á este Monarca su Memoria contra la Inoculacion, y escribirle, disuadiéndole de su intento; y despues en la simpleza de publicar en el Memorial Literario la respuesta de aquel Príncipe, juzgando que era elogio lo que debia mirar baxo otro aspecto, pues la reduxo á *que sus hijos habian salido felizmente de la Inoculacion, y que dexaba á los sabios el exâmen del citado papel.*

Don Pedro Fernandez de Castilla, miembro de la Real Sociedad de Sevilla, publicó otro de 37 páginas, intitulado: *El mundo engañado por la Inoculacion de las viruelas*, impreso en Cadiz con fecha de 13

de Febrero de 1789. No contiene mas que la repeticion de los disparates del Doctor Menós, y el sistéma del Cirujano Don Francisco Gil, ó por mejor decir el de Paulet, cuya imposibilidad de ponerse generalmente en práctica dexamos demostrada en esta obra. Solo añade un específico para preservar de las viruelas, comunicado, segun dice, por una Señora de mas de *quarenta años*, y *de la mayor veracidad*, que consiste en el sahumerio del arbusto llamado *adelfa* (en latin *nerium.*) *Credat judeus apella non ego.* ¡Quién á vista de esto puede contener la risa, y en loor de las obras de éste, y las de su heroe el Doctor Menós dexa de cantar con Virgilio!

Qui Bavium non odit, amet tua carmina Mævi.

Ultimamente, aún suponiendo con los

los antagonistas de la Inoculacion, que haya recaida alguna vez ú otra, será (como habrán de confesarlo) rarísima. En efecto, el Sr. de la Condamine [1] dice: Que puede haber una en 10U inoculados: otros con mas probabilidad suponen una en 50U: y así dado que muere uno de cada siete virolentos: luego será preciso multiplicar 50U por 7, que hacen 350U para tener siete repeticiones, de las quales puede morir uno; y así el peligro de perecer uno de viruelas inoculadas, y repeticiones es como uno á 350U $\frac{1}{350,000}$ lo que se debe estimar como cero. Y segun el cálculo del Señor de la Condamine de uno á 10U, será (multiplicando 10 por 7) co-

1 Memoir. de la Acad. Roy. des Scienc. año de 1758, pag. 482. Gandog. pag. 354.

como uno á 70U inoculados. El Señor Petit hace ver [1] que el riesgo de morir de la recaida de las viruelas inoculadas, es como uno á 150U, y añade que de 150U acometidos de viruelas naturales, morirán 15U, suponiendo que muere uno de cada 10; pero inoculándolos todos, pueden morir 500, que es uno de cada 300: luego se salva la vida á 14U500 personas (ménos el uno que se sienta puede fallecer de la recaida), que habian de morir de las viruelas naturales: ventaja bien digna de consideracion, así para el Estado como para el particular.

En el Prefacio puesto á la frente del Tomo III.° de las Observaciones de los Médicos de Londres, esta respetable

1 Petit sec. Rapp. p. 71.

ble Sociedad declara al público, que *ninguno de sus miembros habia visto nunca un solo exemplar de repeticion de las viruelas verdaderas, así naturales, como inoculadas, ni jamás observado ninguna otra enfermedad, comunicada por medio de la Inoculacion.* Los Médicos Prácticos de Suecia piensan del mismo modo [1].

Objecion quarta.

No faltarán algunos que califiquen de temerario, y aún de peligroso el modo con que tratamos á nuestros inoculados, exponiéndolos al ayre fresco, y aún frio, mandándoles salir á pasear, aunque estén acometidos de la misma fiebre

1 Traite historique et practique de l' Inoculation Par N. Noel p. 95.

bre eruptiva, no guardar cama: y beber bebidas frescas, y acidulas; impidiendo así la erupcion de las postillas, y los conatos de la naturaleza desde el centro hácia la circunferencia, como suelen decir.

Hoy en dia, gracias á Dios, los mas de los Facultativos guiados por la experiencia de la utilidad que produce el ayre fresco, siguen el método opuesto, y saludable; dexando á las viejas, y charlatanes la antigua, y fatal práctica de quemar, y sofocar á los variolosos, cargándolos de ropa, propinándoles mucha copia de cordiales espirituosos, y usando de otros medios para excitar mayor calor, y echar fuera al enemigo, segun su destructivo sistéma, á fuerza de armas, y de fuego. La cara en las viruelas natu-

rales es la parte mas cargada de postillas, no obstante que se halla mas expuesta al frio del ambiente; y los hijos de los pobres que andan á la inclemencia, tienen por lo regular viruelas mas benignas.

Sutton, Gatti, y los demas Inoculadores modernos han adoptado el insinuado método; y es creible, que la grande felicidad con que actualmente se practíca la Inoculacion, se debe en todo, ó por la mayor parte al ayre fresco, con especialidad ántes de la fiebre eruptiva, y á las incisiones, ó punzaduras superficiales hechas para introducir el virus varioloso. Sydenham, Boerhaave, y otros insignes Prácticos que han observado el propio método curativo en las viruelas naturales, han logrado el éxîto mas feliz; y últimamen-

mente la razon nos está enseñando las buenas resultas del ayre libre, fresco, ó á lo ménos templado, y el perjuicio del calor, no solo en las viruelas, así naturales como artificiales, sino tambien en toda especie de calentura pútrida, y maligna [1]. Nadie, pues, ignora que el calor aumenta la putrefaccion de nuestros humores, y que excitada por la naturaleza del mal, los asemeja al mismo humor varioloso, y produce mayor número de postillas, las que creciendo proporcionalmente al grado de corrupcion, acrecientan el peligro. No es tampoco ménos constante, que el calor hace que sea mas violenta la fiebre, que se acelere la circulacion de la sangre, que se resequen, y endurezcan las

1 Véase Huxham Lond. &c.

las fibras del cutis, obstruyéndose los poros, é impidiéndose la erupcion de las viruelas; al paso que el ayre libre, y fresco produce efectos contrarios, oponiéndose á los progresos de la putrefaccion, disminuyendo el número de las postillas, y precaviendo por la resistencia que proporciona en los lóbulos del pulmon, que el virus varioloso que vaga en la máquina, se fige, y forme una metastasis mortífera en esta víscera, como sucede comunmente en las viruelas naturales, pues relajándose las fibras con los remedios, y el ayre cálido dan lugar á que el humor refluya á dicha parte con infaustas resultas, muriendo en tal caso los enfermos como sofocados, segun asegura Lommio: catástrofe que nunca se experimenta en las inoculadas, y raras veces en las naturales que se tratan

tan por el método referido.

En esto como en lo demas, se manifiesta la mayor certeza, y suavidad del modo de curar hoy en dia, así las viruelas artificiales como las naturales: verdad ya casi universalmente recibida de los Facultativos; y probada con mas extension por los Señores Gatti, Gandoger, Sydenham, Dimsdale, Huxham, Mead, Ruston, y otros muchos [1]. Véase tambien la seccion VIII.ª de mi *Práctica moderna* á la pag. 303, en donde con varios casos positivos se califica la excelencia de este método. No ménos lo autorizan diferentes Gazetas publicadas en Madrid desde el año de

1 Gatti Novell Reflex. pag. 124. Camper pag. 156. Gandoger, pag. 257 ad 292. Petit Prem. Rapp. pag. 61, y 67.

de 1784, en que se imprimió la expresada obra, atribuyendo en gran parte el suceso felíz de las Inoculaciones al ayre fresco, y á la buena ventilacion.

El Doctor Holwell [1] fué testigo de los maravillosos efectos, que en las Indias Orientales produxéron algunas azumbres de agua fria echadas sobre las cabezas de los variolosos: las postillas comprimidas se han vuelto á llenar, y á elevarse como por encanto. En esta cruel epidemia (continúa el mismo Autor) los pabos, gallinas, capones de Madras, y otras muchas aves pereciéron de viruelas en 1744, y abiertos despues de muertos, halláronse la garganta, estómago, y canal intestinal cubiertos de postillas variolosas. Cien suge-

1 Mr. Clare pag. 275.

getos inoculados por el Doctor Monró en el Norte de Escocia libráron bien, andando con los pies desnudos, mal vestidos en medio de las nieves, y de los yelos [1]. En fin, el ayre frio es por lo general muy provechoso en todas las viruelas, como que impide la putrefaccion de los humores, disminuye la fiebre, y el número de las postillas, cura el delirio [2], el ardor, la angina, las combulsiones, y los demas síntomas peligrosos de esta enfermedad, y con tanta eficacia, que no era fácil creerlo, si la experiencia no lo hubiera comproba-

1 Gandoger pag. 295.

2 El Señor Mazars calmó un delirio muy violento, las combulsiones, &c. con un baño de agua casi fria en el espacio de cinco minutos. Véanse las Memorias de la Real Sociedad de Medicina de París, años 1780, y 1781, pag. 234.

badò de un modo inegable, como nos asegura el Dr. Maxîmiliano Stoll [1] Catedrático de Medicina práctica en Viena, quien juntamente con el Presidente Baron de Storck elogian las ventajas del ayre frio en la relacion que diéron á luz de las Inoculaciones practicadas en 25 de Mayo de 1780 en el Hospital de aquella Capital destinado para esta operacion con 12 niños desde la edad de quince meses hasta la de siete años, y un

1 Sub dio, in aëre libero, verno, perflato, recente, frigidiusculo, (mensura frigoris non ad thermometrum, sed gratam ægri sensationem capta): abstinentia à somno diurno, à longiori nocturno, sub veste levidensi, stragulis modicis; quæ tantis viribus pollent in febre variolosa, ejus symptomatibus gravioribus, æstu, delirio, convulsione prævertendis, cohibendis ut non facile, nisi expertus credat. Maximilian. Stoll. in Aphor, de cognoscendis et curaudis febribus. = Pag. 180. Aphor. 532.

un jóven de diez y siete. Todos saliéron felizmente baxo la inspeccion de dichos Profesores, expuestos al ayre durante todo el tiempo de la enfermedad, y divirtiéndose en un jardin desde las siete de la mañana hasta las diez de la noche. Nótese, que no advirtiéndose en el jóven mas que cierta especie de dureza, é inflamacion en la parte inoculada, para desvanecer dudas en la incertidumbre de si habria prendido la primera Inoculacion, se volvió á hacerse inocular segunda vez, pero en vano, puesto que no prendiéron.

Por último, todas las observaciones dice el Sr. Noel (en su tratado sobre la Inoculacion, publicado en 1789) acreditan así los buenos, y felices efectos del ayre, como de las bebidas frescas; y su larga experiencia, y práctica de ino-

cu-

cular en Francia, y en la América Septentrional han confirmado lo mismo [1]. Durante el rigor de los yelos del invierno de 1784 inoculó este Profesor en Filadelfia á un niño de tres meses, cuyos padres gobernados por la antigua preocupacion, le mantenian muy abrigado contra su consejo: la resulta fué una fiebre violentísima con pervigilio, y combulsiones, sintómas que solo pueden apaciguarse con la exposicion del sugeto al ayre libre en un jardin cubierto de nieve. Dimsdale, Baker, Monró, y otros clásicos Autores son garantes de esta verdad, asegurando que el ayre fresco, y el agua fria, usa-

1 Esta Obra fué dedicada al Excelentísimo Señor Arzobispo Duque de Rheims, primer Par de Francia, y Nuncio de la Santa Sede Apostólica, pag. 66, y 87.

usados con prudencia, templan el hervor de la sangre, favorecen la erupcion de las postillas, é impiden que el humor varioloso se propague á la cabeza, precaviendo de este modo los graves accidentes, que tantos sobresaltos ocasionan á los padres de los pacientes, y á los Facultativos.

Así se conduxo el gran Sydenham en las viruelas naturales, y con este método al parecer extravagante, fué felicísimo en todas sus curaciones. Si eso hacia en Inglaterra, clima cien leguas mas septentrional, ¿qué será en España [1]? Véase su carta á Guillermo Cole, dirigida toda á persuadir la utilidad de esta práctica.

Ob-

1 La ventilacion debe usarse atendiendo á la naturaleza del clima y con prudencia.

Objecion quinta.

No queda la menor duda sobre las ventajas que trae consigo la Inoculacion á favor de la Sociedad, respecto de que salva la vida á muchos individuos, y aumenta por consiguiente la poblacion, industria, fuerzas, y riquezas del pais. Pero cada particular tiene derecho á su propia vida, y no quiere exponerse á perderla, ni adoptar la Inoculacion, á no estar firmemente persuadido de su poco ó ningun riesgo, y de las razones preponderantes que hay para determinarse á sufrirla, sin esperar las viruelas naturales.

Aunque ya queda probado el poco, ó casi ningun riesgo á que se expone el inoculado, y las ventajas considerables con que las viruelas ingeridas

superan á las naturales; no obstante para prevenir qualquiera duda, ó réplica de parte del que quiera inocularse, se probará tambien, que el que aguarda las viruelas naturales tiene todos los meses que durare su vida siete veces mas peligro de morir de viruelas del que tiene el inoculado, segun el método moderno, en el tiempo de su Inoculacion. Verificado esto, creo que no habrá hombre alguno que reuse sujetarse á la Inoculacion. Este mes (se dice á sí mismo alguno que no ha tenido viruelas) tienes siete veces mas peligro de morir de las naturales que el inoculado. El mismo riesgo te acompaña todos los dias de tu vida, sino te redimes de él por medio de la Inoculacion, durante cuyo periodo queda reducido á una septima parte. Parece, que no es dudosa la eleccion del parti-

tido que debes abrazar ; y seguramente la razon , y la conservacion propia, que es la primera ley de la naturaleza , le estimularán á aceptar tan gran ventaja como es la que le presenta la Inoculacion.

Supongamos , pues , que de mas de 400 inoculados muere uno , y que de 8 enfermos de viruelas naturales fallece tambien uno. En el primer caso se puede apostar 400 contra uno á que no muere el inoculado ; y en el segundo no mas que 7 contra uno : de modo que el inoculado tiene cincuenta veces ménos peligro de morir , porque 8 se contiene 50 veces en 400. Pero como en este cálculo no se hace cuenta de la distancia de tiempo, é incertidumbre del peligro , que debe hacerse , segun observa muy bien el Sr. D' Alembert,

bert, para computar mejor los dos riesgos: habremos de considerar que de 14 muertos uno es de viruelas, y que de 8 virolentos muere uno. De este modo, suponiendo que el total de los muertos sea 20U, se sigue (dividiendo 20U por 14) que los 1U400 mueren de viruelas, y este qüociente multiplicado por 8 (pues se supone que los muertos de viruelas son la octava parte de los que las padecen) produce 11U200, número total de los variolosos.

El Doctor Bernouilli en su Memoria sobre la Inoculacion establece la proporcion de los que han tenido viruelas respecto de los que no las han padecido, como de ocho á uno: de modo que segun su dictamen de 64 indivíduos que no hayan tenido las vi-

rue-

ruelas, ocho las tendrán dentro del año, de los quales, conforme á lo arriba dicho, morirá uno; y así se puede apostar uno contra 63 á que qualquiera que no haya padecido viruelas, morirá de ellas dentro del año: y como el peligro en cada mes es doce veces ménos que en el año, multiplicando 64 por 12, resulta como de unos 768 el peligro de morir cada mes de las viruelas naturales. Pero de 200 inoculados por el Inglés Sutton falleciéron solamente dos: esto es, en proporcion de uno á 100: luego por este cómputo será tres veces menor el riesgo de morir en que se halla el inoculado en el mes de la ingercion, que el de quien no tuvo viruelas en la actualidad, y en todos los demas de su vida; pues partiendo 100 por 768, el

el qüociente es 13.

El Sr. D' Alembert pone el riesgo del que no padeció viruelas respecto del inoculado, como 3U á uno; porque suponiendo, como va dicho, que de 20U muertos en una Ciudad fallecen 14U de viruelas, y que el total de los habitantes sea de 700U, se sigue que uno en 500 muere al año de viruelas, y consiguientemente un 6U al mes; y suponiendo tambien que la mitad haya adolecido ya de viruelas, resulta que solo uno en 3U muere al mes, y que el peligro de morir cada mes es casi tres veces, y media mayor en el primero que en el segundo.

Tomando, pues, el término medio de 1U500 (que aún es mas que la tercera parte) entre D'Alembert,

y

y Bernouilli; pues aquel aumenta demasiado, y éste disminuye sobradamente el número de los que han tenido viruelas, siendo evidente que mas de la mitad de las personas las han tenido, contra lo que supone el uno, y mas de la octava parte no las han padecido contra lo que sienta el otro: se deduce que la proporcion de 1U500 á 10U es la mas ajustada, aunque todavía muy subida, pues supone que los que no han tenido viruelas componen solamente la tercera parte de los que las han padecido. A esta proporcion es consiguiente, que el peligro de morir de las viruelas es casi siete veces mas grande cada mes de su vida, para el que las aguarda, que para el que se inocula en el mismo mes de la operacion, siendo claro que

1U500

1U500 se contiene en 10U casi siete veces, ó seis, y dos terceras partes.

De 3U200 inoculados por los Señores Ramby, Middleton, y Bell solo falleciéron tres que hace la proporcion de uno á 1U066. El Doctor Gatti inoculó á 1U sin habersele muerto ninguno. De mas de 200U inoculados se pueden sacar, despues del exâmen mas riguroso, 110 muertos, inclusos los que falleciéron de otras enfermedades despues de la Inoculacion; lo que corresponde á un muerto por cada 10U inoculados: prueba nada equívoca de la suma benignidad de las viruelas inoculadas, y del poco riesgo á que se expone el inoculado [1].

En todos estos cálculos, sumamen-

te

1 M. Petit. seg. Rapp. pag. 193.

te ventajosos á los Anti-Inoculadores, se hace cuenta de un mes entero, en lugar de veinte y un dias, ó ménos que dura la Inoculacion, que es una tercera parte de exceso, y así de las demas suposiciones; y en efecto se puede reducir á casi un cero el peligro de la Inoculacion. Perfeccionada y practicada en el dia, segun el método moderno, ó Suttoniano; pues las picaduras superficiales para introducir el virus, no dexan úlceras, ni supuraciones largas, se cicatrizan de sí mismas sin ninguna mala resulta, los enfermos no guardan cama, ni casa, pasando los periodos de su indisposicion sin sentirla: tanta es por lo general la dulzura, y seguridad de esta práctica.

Para manifestar todavía con mayor evidencia la benignidad, y casi el nin-

ningun peligro de la Inoculacion pondremos luego un catálogo de algunos de los muchos, y felices sucesos con que últimamente se ha hecho esta operacion, aún en nuestra España, sacados de las Gazetas de Madrid, cuya autoridad en este punto es innegable, y otro catálogo de los muertos de viruelas naturales, para que á un golpe de vista se pueda observar la infinita diferencia que media entre estas, y aquellas.

Estas experiencias tan auténticas, se han hecho casi todas en nuestros tiempos, y llevan consigo el carácter de la misma evidencia; son suficientes para persuadir al mas incrédulo Anti-Inoculador que *poquísimos mueren de la Inoculacion*, *miéntras que muchísimos perecen de las viruelas naturales*;

y conseqüentemente que es preferible, y debe practicarse para salvar la vida á tantos millares de inocentes, que en defecto serian víctimas de esta plaga.

Objecion sexta.

Agoviados los antagonistas de la Inoculacion con el peso de las razones, y de los cálculos, que califican las ventajas de su práctica; dicen que esta es repugnante á la razon, y al derecho natural, si uno solo entre un millon muriese de ella.

R. Puede preguntarse seriamente (dice el Sr. de la Condamine) ¿si es delito salvar la vida á millares de hombres, pudiendo acaecer que de un mil (ó de 200) que se libren, haya uno, ó dos, á quienes no sea dable arrebatar de las manos de la muerte? A esto

to se reduce la qüestion hecha en París el año de 1723 por un Doctor en Medicina contra la Inoculacion. ¿*An variolas inoculare nefas*? Sobre lo qual, hecho Casuista el mismo Doctor, decidia, que la Inoculacion es *criminal*, sin duda con el propio derecho que un Teólogo podria resolver que es *mal sana*.

Se dexa ver con evidencia, que esta máxîma tan rigurosa como agena de razon, conspira á infundir miedo á los defensores de la Inoculacion, suponiendo delito en practicarla. Por igual motivo sería ilícito hacer la prueba de ningun remedio en la Medicina: atravesar los mares porque se puede perder la vida naufragando: pasar de un clima á otro, porque algunas veces esta mudanza causa la muerte: construir

un templo, y elevar un palacio, porque comunmente se desgracian algunos operarios en estas faenas. ¿Quántos Pintores, Doradores, y otros Artífices pierden la vida por seguir su oficio? ¿Quántos Médicos mueren contagiados de los enfermos que visitan? ¿Quántos perecen por el cultivo de la tierra? ¿Por eso se han de dexar de construir templos, y palacios, y se han de abandonar la agricultura, la navegacion, y las artes? Conforme á un principio tan falso se debe proscribir la Inoculacion, porque salvando la vida á millones, dexa perecer á uno solo. ¿No se debe al contrario dar mil gracias al Cielo por haber salvado la vida á uno solo entre mil desgraciados? ¡No es esta la voz de la razon, y de la humanidad!

A la verdad, esta objecion se desvanece enteramente con las mismas palabras del Sr. Petit sec. Rapp. p. 196, pues la Inoculacion por sí no mata á nadie; y si algunos mueren despues de habersela hecho sin el método debido, y en circunstancias poco favorables, el abuso, y no el remedio es la causa del mal. La sangria, el vomitivo, el opio, la quina, el mercurio, y los demas poderosos recursos, y específicos de la Medicina, no se excluyen de la práctica, sin embargo de que por casualidad, ó por mal administrados ocasionan alguna vez la muerte. La Inoculacion se halla precisamente en el mismo caso: es un remedio profilactico, y merece á lo menos igual indulgencia, pues produce mas seguros y mas felices efectos.

Ademas, dicha objecion, segun refle-

reflexîona el mismo Sr. Petit, » contie-
» ne una crueldad grande: Suponga-
» mos que la tercera parte de los hom-
» bres no padezcan viruelas: luego en
» un millon habrá 600, ó 700Ʉ aco-
» metidos de ellas; y suponiendo tam-
» bien que muera uno de cada diez,
» se sigue infaliblemente que del un
» millon perecieran, quando ménos
» 60Ʉ hombres, y que los enemigos de
» la Inoculacion sacrificarán tan conside-
» rable número de víctimas, que se sal-
» varian por su medio á diferencia del
» solo individuo que segun su cóm-
» puto puede fallecer en el expresa-
» do millon.

» La idea sola de semejante sacri-
» ficio hace estremecer, repugnando
» tanto á la razon como á la huma-
» nidad; pues pudiéndose salvar la vi-

» da á 600 personas, dexar de ha-
» cerlo es implicarse en el reato de
» igual número de muertes, debiendo
» escogerse de dos males el menor."

Ex duobus malis minus est eligendum.

En fin oygamos á el Sr. de la Condamine persuadiendo á un padre las ventajas de la Inoculacion: » tratase de
» la vida de vuestro hijo, la qual no
» quereis arriesgar, sin duda con mu-
» cha razon si la cosa dependiese de
» vuestro arbitrio; pero es necesario
» aventurar algo aunque sea contra
» vuestra voluntad. En vano lo repug-
» nais: aquí hay solos dos partidos que
» tomar: ó inocular á vuestro hijo, ó
» no, dexándolo expuesto á las virue-
» las naturales. Uno de los dos es in-
» evitable. Si lo primero, contra diez
» mil sucesos hay uno solo que temer:

» no

» no inoculándolo, se puede apostar
» uno contra siete á que morirá, siendo
» este riesgo ochocientas veces mayor
» que aquel. Escoged ahora el parti-
» do que os parezca mejor." *Véase la Medicina doméstica de Buchan p.* 244.

"Supongamos (continúa el mismo
» Condamine) que haya cien niños de
» los quales es uno vuestro hijo. Di-
» vidanse en dos clases, inoculándose
» 50, y esperando los otros 50 las
» viruelas naturales. De los primeros
» ninguno muere, pero puede suceder
» por una muy rara casualidad que fa-
» llezca uno: De los otros 50 mori-
» rán á lo ménos seis de las viruelas
» naturales, y de los 44 restantes mu-
» chos quedarán ciegos, feos, ó desfi-
» gurados. Es preciso que tu hijo se
» aliste en una de estas dos clases. Y

„ bien ¿si quieres á tu hijo consentirás que entre en la segunda arriesgando seis en lugar de uno sobre una vida que tanto te interesa?"

¡Pero qué desesperacion la de un padre tierno, si contra sus bellas esperanzas muriese su hijo de la Inoculacion! Miedo mal fundado, y quimérico el de tal padre, siendo evidente que las viruelas inoculadas son infinitamente ménos peligrosas que las naturales: Y aunque muriese el hijo de la Inoculacion ¿qué razon hay para culpar al padre? Debe este como tutor innato de aquel escoger el partido que su prudencia le dicte como mas conveniente, y despues de reflexîonar sobre las ventajas, é inconvenientes de ambos extremos, elegir el que tiene mayor grado de probabilidad para la con-

consecucion de su designio. Al paso que una ciega preocupacion mantiene su perplexîdad, la voz de la evidencia, gritará á sus oidos amonestándole que de dos riesgos, de uno de los quales no es dable libertarse, escoja el menor. ¿Es creible que pueda, ni que deba resistir á semejanse consejo? Y si el éxîto no corresponde á su esperanza ¿qué responsabilidad le resulta de haberlo abrazado? Otro padre grita á su hijo; *la tierra se abre*, *la casa cae*, *sale*, *huye*: sale el hijo, la tierra se abre, y le sepulta en sus entrañas. ¿Será culpable el tal padre de la muerte de su hijo? No por cierto; ni tampoco el nuestro de la de su hijo inoculado. Si muriese su hija de parto ¿le echarán la culpa? No obstante, mas motivo habria, porque no expuso la vi-

vida de su hija para salvarsela; y con todo es claro que arriesgó mas su vida casándola de lo que expone un padre la de su hijo con la Inoculacion [1].

Os veis precisado (prosigue el Señor de la Condamine) á pasar un profundo, y caudaloso rio con evidente riesgo de anegaros. Si intentais atravesarlo á nado, y os ofrecen una barca, no entendeis el estado de la qüestion si replicais que en todo caso es lo mejor no pasar el rio. Es indispensable ir al otro lado, y no se dexa á vuestro arbitrio mas que la eleccion de uno, ú otro de los medios propuestos. Las viruelas son inevitables al comun de los hombres, á ménos que una temprana muer-

1 El famoso D' Alambert se opone á este paralelo.

muerte las preceda. El número corto de los privilegiados apénas forma excepcion, y ninguno puede asegurarse que es de este número. El que no haya atravesado el rio, vive con el continuo sobresalto de verse de un instante á otro obligado á pasarlo. Una larga experiencia nos demuestra, que de siete que se arriesgan á entrar en el á nado, perece uno en la corriente, y algunas veces dos; miéntras que de 300, y tal vez 1[illegible] que lo pasan en la barca apénas fallece uno. Dudais, pues, todavía en decidiros sobre la resolucion que os conviene tomar.

Tal es la suerte de los hombres. Mas de una tercera parte de los que nacen, mueren en los dos primeros años de su edad por males incurables, ó á lo ménos desconocidos. Libres de es-

este primer riesgo, se hace inevitable el de fallecer de viruelas, extendiéndose á todo el discurso de la vida, y aumentándose á cada instante. Esta es una Loteria forzada, en que todos á pesar nuestro nos hallamos interesados, cada uno tiene su cédula; y todos los años sale un cierto número de ellas, creciendo el peligro á medida que se dilata el plazo de la suerte: en París salen cada año mas de 1U400 cédulas negras, cuya ganancia es la muerte. ¿Qué es lo que sucede practicando la Inoculacion? Se mudan las condiciones de esta Loteria, y se disminuye el número de los billetes funestos: uno de 7 era fatal, y aún uno de 10 en los climas mas afortunados; ahora solo lo es uno de 300; y presto ni á uno de 1U alcanzará la desgracia, segun lo persua-

den

den los repetidos numerosos exemplares de las seguras resultas de la Inoculacion. Finalmente, los siglos venideros envidiarán al nuestro un descubrimiento tan importante á la conservacion del género humano; pues la naturaleza *nos diezmaba*, *y el arte nos milésima.*

Extracto de una Carta de Pondicheri.

Es bien notorio que los Principes Orientales se proponen de quando en quando en forma de apólogos, parábolas, ó enigmas, ciertas máxîmas interesantes, costumbre que subsiste todavía en dichos paises: uno de los principales Nabas de la India ha dirigido recientemente á un Monarca vecino suyo la parábola siguiente:

Un barquero del Ganges estuvo á pique de anegarse en su infancia; su abue-

abuelo se ahogó por no saber nadar; casi en su presencia se ahogó tambien su hija mayor; y un poco mas léjos su hierno, y su nieta; le quedan muchos hijos, y nietos, entre los quales no tiene mas que uno que sepa nadar; ¿sería culpable este padre, por enseñar á nadar á su familia?

Vuestra parábola, respondió al instante el Monarca, no es dificil de comprehender, yo mismo soy ese padre, la Inoculacion es el arte de nadar, las viruelas naturales son el rio Ganges, y todos los hombres están en el caso de los barqueros.

Objeccion septima.

No es lícito hacer el mas mínimo mal, aunque de él se siga el mayor bien: la Inoculacion procura un mal &c.

Distingo: No es lícito hacer el mas mí-

mínimo mal, siendo mal moral, concedo: siendo solo fisico, niego. ¿ Quántos males físicos se toleran, y lo que es mas se autorizan por las leyes, que muchas veces no producen el bien que se propone? Se derriba una casa para cortar un incendio. Se asola una Provincia para contrarrestar al enemigo. Nò se permite que entre en el puerto el navio sospechoso de peste, aunque su tripulacion se exponga á perecer. En tiempo de contagio se establecen barreras, y á pesar de los sentimientos que inspira la naturaleza, se matan sin compasion, ni escrúpulo á los que intentan atravesarlas. Finalmente, si este argumento impugna la práctica de la Inoculacion, igual fuerza tiene para desterrar las operaciones de la Cirugía, y aún la misma sangría, y todos, ó

ca-

casi todos los medicamentos de que usa la Medicina, por el riesgo de que tal vez causen algun daño determinadamente los purgantes, vomitivos, vegigatorios, el opio, &c.

De lo dicho se sigue, que no es lícito determinadamente exponer la vida á ningun individuo, aunque fuera para salvar á otros 100, pero, es muy léjos de ser ilícito el exponer 100 hombres á un peligro, que puede ser fatal á uno de ellos, para libertarlos de otro peligro que sería funesto á 10, ó 12; supongamos, v. g. un 100 de infelices desertores, que se han determinado diezmar para hacer un escarmiento; si en lugar de tirar mañana en una rueda donde hubiese diez cédulas negras, pudieses obtener del General que tirasen hoy en otra rueda en la que no hubiese

se mas de una cédula negra sobre ciento ; serías por ventura reprehensible de haber mediado vuestro influxo á este efecto. El sugeto á quien cupo la única cédula negra en esta rueda, hubiera tal vez sacado una blanca en la otra; pero habiendo sido vuestra intencion la misma para él que para los demas, esto es de hacer su suerte ménos peligrosa, léjos de tener porque reprehenderos por este motivo mereciais nueve Coronas Cívicas, por haber salvado la vida á otros tantos ciudadanos.

Objecion octava.

Replican los Anti-Inoculadores, que la Inoculacion es un mal moral, y por consiguiente ilícito, arguyendo de esta forma: todo hombre que expone su vida sin necesidad, peca contra la Moral;

ral; *sed sic est*, que el que se inocula, expone su vida sin necesidad; luego el que se inocula, peca contra la Moral.

Puede responderse lo primero, retorciendo el argumento: todo hombre que expone su vida sin necesidad, peca contra la Moral; el que no se inocula, expone su vida sin necesidad, arriesgándose á un peligro sesenta veces mas grande que el inoculado: luego &c.

En segundo lugar, que un hombre puede, y debe exponer su vida algunas veces sin mayor necesidad, y sin pecar contra la Moral. Así vemos que el caritativo visita á los enfermos contagiados en tiempo de peste: otro separa dos hombres que riñen; y es lícito salvar los muebles propios, ó los del vecino en un incendio, y en otros casos semejantes, sin embargo de que

no

no tenga precision de exponer su vida: ademas que es evidentemente falso decir, que el que se inocula expone su vida sin necesidad, pues la expone á un peligro infinitamente pequeño para libertarse de otro muy grande; y así léjos de pecar contra la Moral, obra conforme á sus principios, pues sabiendo que su vida es un depósito, sobre cuya conservacion está obligado á vigilar, toma las precauciones mas acertadas para defenderse del riesgo que le amenaza. ¿ No es esto proceder de acuerdo con los dictámenes de la conciencia, y de la Religion ? ¿ Una conducta así no parece fundada en las leyes de la conservacion propia establecidas por la Divina Providencia?

No es mi ánimo, ni me corresponde entrar en discusiones Teológicas, ni

ni Morales, á fin de probar que esta práctica es lícita para con Dios: solo fundaré mi opinion en la autoridad de algunos respetables Teólogos de nuestra Santa Madre la Iglesia. El P. M. Lorenzo Berti, Augustiniano, Profesor en la Universidad de Piza, y Teólogo de S. S. M. M. Y. A. declaró en una consulta, que tenia en sus manos el Señor de la Condamine, que era lícita la práctica de la Inoculacion. Lo mismo executáron en el año de 1725 despues de un maduro y prolixo exâmen, nueve Doctores de la Sorbona consultados por el Señor Coste. La aprobacion de los Inquisidores de Venecia, y Avignon á la obra del Señor Pilarini, relativa al asunto qüestionado, bastaba por sí sola para aquietar á los mas escrupulosos. El Eminentísimo Señor Carde-

denal Valenti, Secretario de Estado de Benedicto XIV. dixo expresamente al mismo Señor de la Condamine, que si para autorizar la Inoculacion en Francia, queria la aprobacion de la Santa Sede, le era muy fácil obtenerla.

El Marques Caracciolo refiere [1] en la vida del Pontífice Clemente XIV. que se habia determinado á introducir la Inoculacion en los Estados de la Iglesia, como un medio de que es permitido usar al modo de una sangría de prevencion: por conseqüencia estando universalmente admitida en ellos, ó habria promulgado algun edicto, persuadiendo su utilidad, ó erigido para demostrarla algun Hospital, á modo de los

1 Véase el Proceso de la Inoculacion por Salvá pag. 112.

los establecidos con el mismo designio en Inglaterra, Alemania, Rusia, ý otros paises.

El célebre P. M. Feyjó [1], gran Teólogo, Físico y Crítico, exhorta, y persuade la práctica de la Inoculacion quando dice, *que se debiera imitar la diligencia de muchos Ingleses en este asunto.*

Permitaseme añadir á estas opiniones, la de un Doctor Teólogo, hombre reputado por doctísimo, Cathedrático en la Universidad de Santiago de Galicia, y Exâminador Sinodal de aquel Arzobispado, quien habiendo sido consultado por un Caballero de la Coruña sobre la Inoculacion de un hijo su-

1 Teatro Crítico Dis. XI. §. 14. n. 60. pag. 273.

suyo, le ha respondido, que suponiendo las utilidades fisicas de practicarla, de que tenia experiencia, la consideraba *lícita*, y *provechosa* al Estado. Como su dictamen es conforme al de la mayor parte de los Teólogos, y la carta que lo expresa hace relacion de 2[illegible] personas inoculadas con felicidad, la insertaré aquí copiada á la letra segun se halla impresa en mi *Inoculacion vindicada* pag. 180.

"Muy Sr. mio: Recibí la de Vm., » y contextándole sobre lo que me pro» pone, solo puedo decir á Vm. que » los Teólogos que han dicho, ó di» cen que es ilícita la Inoculacion, no » tienen de ella el perfecto conocimien» to que tienen los Facultativos, ni » ellos pueden decir otra cosa que el » que la Inoculacion, si es inútil, y

 » no

» no preserva regularmente de las viruelas naturales, es ilícita; y mucho mas lo será si produce enfermedades peores que las viruelas; pero que no siendo esto así, como parece por la experiencia, es lícita, útil al Estado, y provechosa. A los Teólogos no les pertenece sentenciar de otro modo, y Vm. que tendrá hecho juicio de que no es la Inoculacion causa de peores males, podrá aconsejar eso lícitamente. Yo confieso que tengo hecho juicio de que no es la Inoculacion causa de peores males. Sé que en mi Lugar [1] un Cirujano inoculó mas de 2∂, y todos con felicidad á excepcion de uno.

1 Es la Villa de Redondela en la Provincia de Tuy en Galicia.

» uno. Sé tambien que estos no con-
» traxeron enfermedades; pero ignoro
» los motivos que tienen los Faculta-
» tivos que dicen ser inútil la Inocu-
» lacion; y como yo no los alcanzo, y
» veo por otra parte sus utilidades, no
» hallo motivo para que Vm. forme
» rezelos, y escrúpulos que no nacen
» de sólida razon alguna. Es quanto
» puedo decir á Vm. en este asunto,
» y en qualquiera que pueda servir á
» Vm. lo haré igualmente. Nuestro Sr.
» guarde á Vm. muchos años. Santia-
» go 23 de Noviembre de 1785. =
» Fr. Joachin Fontenla. = Sr. D. N."

Del contexto de la antecedente carta, y de lo que el Maestro Berti con los demas Teólogos Católicos opinan en este asunto, se sigue, que supuestas las utilidades fisicas de la ingercion de

de las viruelas, no es disputable el permiso moral de executarla. ¿Es creible, que tantos Teólogos doctos y Católicos hubieran aprobado, ó consentido una práctica ilícita, y contraria á la conciencia? ¿La hubiera permitido en sus Estados, como la permite la suprema Cabeza de la Iglesia? ¿Es creible que tantas Testas coronadas ortodoxâs, la hubieran adoptado, sin prévio dictámen de los Teólogos mas ilustres de sus dominios; ó que podria sostenerse, y propagarse tan generalmente, si fuera destructiva de la salud, ú opuesta á las leyes divinas, ó humanas? ¿Es creible, en fin, que el Señor Monzon, Inquisidor de Toledo, hubiera permitido inocular poco tiempo há á dos niñas de su cochero, ó que un Señor Canónigo de aquella Santa

Igle-

Iglesia Primada tolerase igual operacion hecha á una sobrina suya, como sucedió, y consta por la Gazeta de Madrid de 6 de Febrero del corriente año de 1791?

Un Arzobispo Duque de Rheims, Par de Francia, y Legado de la Sede Apostólica ¿hubiera aceptado la Dedicatoria de un libro publicado el año de 1789 á favor de la Inoculacion [1] si no juzgase lícita su práctica? Ni es tampoco persuasible que un Misionero Carmelita la hubiese hecho por sí mismo, durante el año de 1729 en la Colonia del Para, perteneciente á la América Meridional, sino fuera muy lícito. Viendo, pues, este caritativo Reli-

1 Traité historique et practique de l' Inoculation par M. Noel á Rheims 1789.

ligioso, que todos los Indios de su Mision morian uno tras de otro de unas viruelas epidémicas, sin que nadie escapase, y habiendo perdido la mitad de su rebaño, salvó la vida á todos aquellos que no la habian perdido, aventurando en ellos el método de la Inoculacion, de que no tenia sino un conocimiento muy superficial por una Gazeta de Europa. Su exemplo fué seguido con la misma felicidad por otro Carmelita encargado de las Misiones del Rio Negro, y despues por algunos Portugueses de la Ciudad del Para, pues en una nueva epidemia que desoló aquella Provincia, no produxo ménos venturosos efectos el mismo remedio [1].

Pa-

1 Memoire de l' Acad. de Paris de 1745. Véase el tratado del Doct. Espallarosa sobre la Inoculacion sec. 2.

Para satisfacer con mas acierto á estas y otras dificultades que se objetan á esta práctica, debemos determinar á quien toca la resolucion de la qüestion: *¿ Si la Inoculacion en general es útil, y saludable?* El Teólogo pretende que es de su resorte, el Médico dice que es del suyo; y así los que quieren inocularse consultan, los unos á su Confesor, los otros á su Médico; pero se verá, despues de fixar el verdadero estado de la qüestion, que no pertenece al uno, ni al otro. Su primera decision, ántes de tocar la parte moral, compete al Geómetra. Al descubrirse, ó dexarse ver en Europa la Inoculacion, miéntras que su práctica se hallaba en la infancia, y ántes que la experiencia hubiese comprobado su utilidad, quizas entónces así el Teólogo como el Mé-

Médico se negarian á aconsejarla ; pero ahora que millares de felices sucesos en todos los climas , y edades , califican la ventaja , y seguridad de su uso , es el caso diferente , reduciéndose la qüestion á resolver , ántes de tratar de la justicia de la accion , *¿ quál de los dos se expone á mayor riesgo de la vida , el que en sana salud espera que le acometan las viruelas naturales , ó el que las precave inoculándose ?* Esta es la primera , y la mas importante que en el dia se presenta , pues de ella pende la decision de las demas. No siendo, pues , una qüestion moral , sino un asunto de cálculo , no hagamos caso de conciencia del que es solo problema de Aritmética. No pertenece , como es evidente , ni al Teólogo , ni al Médico. Es una qüestion de hecho , y de cálcu-

lo, pero complicada, y que únicamente se puede resolver, comparando un gran número de experimentos, y sucesos, y deduciendo de ellos el mayor, ó menor grado de probabilidad. El riesgo del que espera las viruelas naturales, es en razon compuesta del riesgo de verse acometido un dia de viruelas naturales, y del riesgo de morir entónces de ellas. Este riesgo por compuesto que sea, se puede valuar por el cálculo, y reglas de las probabilidades, cuya operacion innegablemente corresponde al Geómetra. Nótese sobre todo, que entre esperar las viruelas, y precaverlas, no hay alternativa. Despues de la resolucion Geométrica de este extremo por la combinacion de los dos riesgos, se sigue la qüestion de derecho: es á saber, ¿Si de dos riesgos desigua-

iguales, de los que el uno es inevitable, es permitido escoger el menor? Parece que no se necesita consultar al Teólogo sobre la respuesta que debe darse; pero si se preguntase, ¿si de dos peligros, de los quales el uno es inevitable, la razon, la conciencia, y la caridad christiana nos obligan á elegir el menor, y hasta donde se extiende esta obligacion? en tal caso incumbe al Teólogo la decision; y si votare por la afirmativa, como es presumible, estando evidentemente demostrado que hay mas peligro en esperar en sana salud las viruelas naturales, que en precaverlas por medio de la Inoculacion, entónces es claro, que no solo debe aconsejar su práctica, sino mandarla seguir. Supongamos, dice el Abate Anto-

tonio Genovesi [1] que de las viruelas naturales muera la vigesíma parte, y de las inoculadas solo la bigentesíma: no tiene duda que el peligro es en razon inversa de 200 á 20; y reduciendo estos terminos á su menor expresion; están los peligros como 10 á uno. ¿Qué motivo puede alegarse que no permita exponerse á un riesgo como uno por evitar otro como 10? Conseqüentemente los Teólogos versados en el cálculo no condenan la Inoculacion.

Si se inquiriese ó dudase; ¿Si el sugeto que piensa inocularse se halla con las disposiciones convenientes? ¿Quáles son la estacion, y la edad mas oportunas para esta operacion? ¿Qué precau-

1 Lecciones de Comercio, ó Economía Civil, part. 1, cap. V.

cauciones, y qué método curativo deben observarse para conseguir un exîto feliz? Se debe en tales circunstancias consultar al Médico docto, y experimentado, el qual, y el Teólogo tienen sus respectivas funciones; pero en el punto controvertido es claro, que corresponde al Geómetra fixar, mediante el cálculo, el verdadero estado de la qüestion, y prepararla para que aquellos la determinen.

Objecion nona.

Pretenden algunos antagonistas de la Inoculacion que ésta es inútil, respecto de que se curan fácilmente las viruelas naturales, y de que muy pocos mueren de ellas. Otros proponen varios específicos para curar, ó precaver esta cruel enfermedad, y que es-

estos medios son preferibles, por ser mas suaves, á la Inoculacion.

Es notoriamente falso, que se curan con facilidad las viruelas naturales, y que pocos mueren de ellas, bastando para acreditarlo abrir los ojos, y ver las infinitas víctimas que ceden cada dia á esta hydra en manos de los mejores Médicos, particularmente en las crueles epidemias, que sacrifican la mayor parte de los variolosos: Boerhaave no pudo salvar la vida á las Archi-Duquesas de Austria, ni los Médicos del Rey de Prusia la de los Sobrinos de este Monarca: solo la Inoculacion pudo rescatar de la muerte á las demas personas de las mismas Reales Familias. Las cartas de 12 de Febrero del corriente año de 1791, refieren que se padece en la Ciudad

de Smirna, y en todos sus contornos una epidemia de viruelas tan malignas, que en poco tiempo ha quitado la vida á cerca de 200 criaturas [1]; y ya dexamos demostrado el estrago que causan estas epidemias; y que la Inoculacion es el único medio de calmar su furia, y aún de cortarlas enteramente.

En quanto á los específicos para curar, ó precaver las viruelas, no se han podido hallar hasta ahora semejantes remedios, y los que algunos propusiéron son, ó ridículos, inútiles, ó impracticables. A la primera, y segunda clase pertenecen los de que da noticia Ferrer en su dictámen p. 196, di-

1 Véase la Gazeta de Madrid de 11 de Marzo de 1791.

diciendo: *que Candida la vieja de Meutrida asegura que lavar el infante recien nacido, y evacuar el meconio, liberta de tener viruelas: que las aguas de una fuente en Santa Cruz Provincia de Extremadura, tienen la misma propiedad: que la sal de la higuera hace venir viruelas benignas, y de la mejor calidad: que el agua de alquitran, ô balsámica de Berkley seguramente preserva, y aún cura las viruelas de qualquiera condicion; y en fin que este es un remedio de la mayor eficacia contra casi todos los males.*

Causa rubor el oir á un Licenciado (Don Vicente Ferrer, Autor de esta objecion) de quarenta y ocho años de enseñanza en Catedras públicas (que de Dios goce) entretener al Público con semejantes bagatelas, y propiamen-

te cuentos de viejas; pues constando por experiencia que de nada sirven tales remedios para curar, ni precaver las viruelas, solo inducen una ciega confianza en los enfermos, ó interesados que los usan, capaz de hacerlos descuidar en la eleccion de otros medios mas eficaces, cuya conducta muchas veces les acarrea la muerte [1].

Mereceria el reconocimiento del Público aquel que hubiese hallado un específico infalible [2] contra los dos males

1 La Inoculacion vindic. pag. 173.

2 Escriben de la Isla de Cuba que las fomentaciones con el cocimiento de una planta que no describen por sus caractéres botánicos, y que llaman en el pais *rompe saraguei* ha surtido maravillosamente en las viruelas confluentes, rescatando á muchos de las garras de la muerte, método que merece comprobarse, y que quizás no será de mayor eficacia que los otros.

les que mas afligen al género humano, es á saber las viruelas, y el gálico: accidentes que á cada instante apestan, y destruyen al género humano, el primero sacrificándo las víctimas mas tiernas, é inocentes, y el segundo inficionando la humanidad en su misma generacion.

Seguramente, sería un medio admirable para exterminar las viruelas la precaucion que á imitacion del Señor Paulet en Francia, propone el Cirujano Gil en su obra intitulada: *Preservativo de las Viruelas*, explicando largamente este método, los Lazaretos, ú Hospitales que deben construirse fuera de las poblaciones, para trasladar á ellos todos los contagiados, las quarentenas que estarán obligados de hacer todos los que vengan

de fuera por tierra, ó por mar, y finalmente el modo de poner en execucion, quanto se ha mandado en las mas crueles pestes, practicando á la letra lo que conprehende el siguiente versiculo.

Cito : *longe*, *tarde*, cede, recede, redi.

Este medio de extirpar las viruelas sería muy apreciable, y no dudo que se hubiera puesto en práctica en España, si fuera posible su execucion, como vanamente se ha intentado en las Indias á fin de aniquilar el virus destructivo que las propaga. Tenemos un Ministro ilustrado lleno de amor patriótico para desear, y de vigor para emprender todo quanto pueda conducir al bien del Estado; sin embargo temo que en el dia no sea asequible la verificacion de este proyecto, pues ha-

hallándose siempre el virus tan disperso en cada Ciudad de la Europa, parece imposible desarraygarlo del todo; ademas de la confusion que ocasionaria á las familias la dolorosa providencia de arrancar los niños de los brazos de sus madres, las mugeres de sus maridos, y el padre del seno de sus hijos, dexando los pueblos, y los campos desiertos en tiempo de epidemias. Y aún suponiendo la posibilidad de conservar encerrada una Provincia, una Ciudad, una Villa, todos los Puertos, ó solo los contagiados para que no se contaminase lo restante del Reyno, ¿no quedaban los demas habitantes que no hubiesen padecido viruelas, expuestos á contraerlas quando por su comercio, ó interes del Estado transitasen á otros paises á don-

de

de reynase el contagio, y morir miserablemente fuera de su patria, cuidando de las ventajas de ésta, ó defendiendo valerosamente sus derechos á la frente de un Exército, pudiendo precaverse todo esto por medio de la Inoculacion? Luego para que dicho proyecto surtiese el deseado efecto sería menester que todos los Príncipes del mundo entrasen en una liga ofensiva, y defensiva para desterrar esta peste de sus dominios; y dudo que los de la Europa sola, quisiesen adoptar semejante tratado, ni emplear en su verificacion cerca de quatro millones de soldados, y marineros, que poco há tenian sobre las armas en defensa de sus respectivas pretensiones. Pero aún supuestos todos estos auxîlios, no puedo persuadirme que sea da-

dable destruir las viruelas: tantas, y tales son las raices que propaga su virus, y tan grande la dificultad, ó por mejor decir, la imposibilidad de extirparlas por medio de la *precaucion* del Doctor Paulet, sostenida por el Cirujano Gil, ó de los demas específicos. No se hace mas con este método, si así puede llamarse, que amontonar, y secar paja para que despues, incendiándose por qualquiera casualidad, se queme con mas violencia, y cause mayor estrago. Y sino, supongamos por un instante, que por este medio se puede desterrar la infeccion de un Pueblo, de una Provincia, ó de un Reyno (lo que dudo) por cincuenta años; entrando al cabo de este tiempo las viruelas, y hallándose casi todos sin haberlas padecido, serán acometidos probable-

blemente de ellas. Una epidemia general, y cruel sacrificará á su furia la mayor parte de sus moradores, haciéndoles pagar con multiplicadas muertes el interés del falso descanso de los cincuenta años que han desfrutado, y reduciendo el pais á un desierto sin dexar gente para cultivar los campos. Esta sería la resulta de la tan decantada como fatal *precaucion* del Señor Paulet adoptada por el Cirujano Gil. ¿Y qué pocas esperanzas deben animarnos para conseguir el destierro de este virus en un gran Reyno, donde cada dia entran, y salen tantas personas, quando con todos nuestros cuidados, y la *precaucion* del mismo Gil, y otros, ha sido imposible resguardar el Real Sitio de San Lorenzo, en que reside dicho Profesor, y libertarnos de las lágrimas que

que nos causáron las Reales víctimas inmoladas allí mismo?

No pudo toda nuestra precaucion impedir el que se introduxesen en Palacio, y contagiasen á dos personas Reales. Pero Dios por su alta providencia, y para nuestro consuelo, y felicidad de la Nacion, dispuso que fuesen tan benignas, y favorables las viruelas naturales que acometiéron entónces á la Reyna nuestra Señora, y á la Serenísima Infanta Doña Carlota, como si hubieran sido inoculadas [1].

En fin el virus de las viruelas es tan sutil, tan traidor, que ningun parage es impenetrable á su ingreso: como Júpiter convertido en oro, se intro-

du-

1 Véanse las Gazetas de Madrid de 29 de Septiembre, y 17 de Octubre de 1780.

duce en todas partes, escapa á la vigilancia de toda centinela, segun dice Horacio Od. XVI.

Aurum per medios satellites,
Et perrumpere amat saxa, potentius
Ictu fulmineo. Horat.

Luego nos resta la Inoculacion, único, y seguro específico para precaver esta epidemia, y libertar al género humano del estrago que causan las viruelas naturales. Boerhaave, que pasa con razon por el oráculo de la Medicina, y otros muchos lo aseguran, y la experiencia de mas de ochenta años lo confirma. Muchos Médicos opinan, que una Inoculacion general sería el único recurso de extinguirlas, destruyendo en nuestro cuerpo por medio de las viruelas artificiales la disposicion innata que tenemos á contraer las naturales,

les, haciéndonos invulnerables á las armas del enemigo, é incombustibles en medio del incendio de las crueles epidemias, pues es cierto que las viruelas son el único remedio contra viruelas.

Namque ea vel nemo, vel qui mihi vulnera fecit
Solo Achilleo, tollere, more potest [1].

Introducido por la Inoculacion el virus, se mezcla íntimamente con nuestros humores, los agita, los hace fermentar, por decirlo así, los altera formando nuevas combinaciones, transmutándolos de manera, que quedan incapaces para recibir despues la impresion de ningun virus varioloso, curando de este modo algunos achaques habituales, y corroborando una constitucion debilitada.

Ob-

1 Ovid. Trist. Lib. 1. Eleg. 1.

Objecion decima.

Con el virus varioloso se puede introducir en el cuerpo al tiempo de la Inoculacion el fermento de otras enfermedades , v. g. *venereas* , *escrufulosas* , *herpéticas* , *&c.*

Los que hacen este argumento , suponen solo la posibilidad del daño , sin producir hecho alguno en apoyo de su asercion , ni reflexîonar que la misma contingencia es transcendental al contagio de las viruelas naturales , en quanto á que pueden comunicar la semilla de otros males.

Pero desde setenta años há que se estableció la Inoculacion en Europa, no hay exemplar de haberse introducido por medio de ella otras enfermedades en el cuerpo ; y es muy probable que

que no puede suceder, porque, como dice Tissot, los diferentes venenos infectan distintos humores, y aún dañan diversas partes [1]. Ademas de que no es fácil comunicar dos enfermedades al mismo tiempo: la experiencia prueba que dos venenos no pueden subsistir juntos en un propio cuerpo sin destruirse el uno de ellos.

Muchos experimentos acreditan, que el pus extraido de un sugeto acometido de mal venereo, no ha comunicado otra enfermedad que las viruelas. Kirkpatrick cita el caso de una Señora inoculada con el pus sacado de un engalicado, sin habersele pegado este mal: el Señor Burghes ha visto lo mismo dos veces; y el Señor Petit ha obser-

1 Salvá Proces. de la Inoc. p. 71.

servado varios sucesos de igual naturaleza [1].

Los Señores Mead, Huxham, Pringle, Kirkpatrick, ilustres Médicos de Inglaterra, dudan de la posibilidad de introducir en nuestros cuerpos con la Inoculacion otra enfermedad distinta de las viruelas; y entre millares de inoculados en Inglaterra, Francia, y otros paises no hay un solo exemplar de lo contrario.

El Señor Noel refiere [2] que habiéndose descubierto viruelas en el exercito de Washington en los años de 1777, y 78 todos los Facultativos destinados en él determináron, para pre-

1 Mr. Petit Pr. Rapp. p. 60. Idem sec. Rapp. p. 92.

2 Traité historique sur l' Inocul. p. 113.

precaver los crueles estragos que iba causando la epidemia, inocular á quantos no las habian padecido: que puesta en práctica esta operacion produxo el mas favorable efecto, sin embargo de no haberla precedido, ni acompañado preparacion, ni régimen alguno, aún respecto de los sugetos sarnosos, y engalicados, y que extraido de estos el pus para inocular á otros esentos de estos accidentes, léjos de haberse experimentado (así lo certifican dichos Facultativos) la mas mínima complicacion de otras enfermedades en los mismos inoculados, se ha observado que la ingercion de las viruelas en lugar de comunicar males, ha curado muchas dolencias rebeldes.

En Plimouth ha perecido mucha gente de viruelas, de cuyas resultas

asustado el Capitan Barrington resolvió hacer inocular á toda la tripulacion del navio Anfion que mandaba, y esta operacion se ha executado con tal felicidad, que no ha perdido, ni inficionado siquiera un hombre [1], no obstante de ser creible que algunos tenian los humores viciados.

Loob trae la observacion de un muchacho de doce años de edad, demente, y noctambulo, que salió sano, y robusto de la Inoculacion. Roederer ha visto un niño de tres años estúpido, sin comprehension, ni movimiento, y nacido de una madre loca, curarse maravillosamente; y Medicus, célebre Médico de Manhein, es de sentir que la Inoculacion es el mejor remedio para

1 Gazeta de Madrid de 2 de Marzo de 1773.

ra extirpar las viruelas, y muy útil para curar la manía, la melancolía, alferecía, perlesía, y otros afectos de los nervios. Ademas que el Profesor puede, y debe precaver esta pretendida complicacion, inoculando con pus sacado de sugeto sano y libre de achaques habituales ó hereditarios, como se hace regularmente, y con esto se desvanecerá esta supuesta dificultad de los enemigos de la Inoculacion.

El Doctor Vogelsang en un tratado particular que publicó sobre la eficacia de la Inoculacion para varias enfermedades crónicas, dice [1], haber cu-

1 Dissertatio medica momenta quædam de efficacia insitionis variolarum in curandis non nullis morbis chronicis exhibens : impresa en Gottinga 1758. Vide Journal de Medicine de Febrier 1790, p. 316.

curado las tercianas, las erupciones cutáneas, la rakitis, el escorbuto, las escrófulas, la espina bífida, y apoya estas observaciones en las autoridades de los Médicos mas célebres; y Tissot asegura que *hay otras enfermedades que no impiden el inocularse, y se curan muchas veces por medio de las viruelas ingertadas, tales son todas las que penden de laxîtud de fibra, y viscosidad de humores frios.*

Objecion undecima.

Los Anti-Inoculadores replican diciendo, que el *practicar la Inoculacion es tentar á Dios, y usurpar los derechos de la Divinidad.*

Tentar á Dios quiere decir propiamente, exponerse con plena voluntad, y sin precision, á un peligro casi cier-

cierto, y del que no hay esperanza de escapar sin una especial providencia de Dios, ó como por milagro: en una palabra, es obrar contra todas las reglas de la prudencia humana. ¿Y es conforme á todas las reglas de la humana prudencia preferir el menor peligro al mayor? Es necesario, ó que de 600 personas 400 han de tener viruelas, y que de estas 400 mueran 40 á lo ménos, ó inocular á las 600, en cuyo caso fallece uno ó dos quando mas. ¿Quién dirá que es tentar á Dios escoger el último de estos dos riesgos [1]? ¿Quién no dirá al contrario, que es tentar á Dios el no hacerlo?

Usar de la razon que Dios nos ha dado para velar á nuestra propia seguri-

1 Mr. Petit Pr. Rapp. p. 96.

ridad, y tratar de disminuir la suma de los males, y peligros que nos rodean, estudiar el tiempo, y la ocasion favorable para pasar el paso mas peligroso de la carrera que estamos destinados á correr, esto no es tentar á Dios, es al contrario, coadyuvar su providencia, como lo es el construir barcas para atravesar los rios, sembrar trigo dentro de la tierra despues de haberla preparado debidamente, á fin de coger la cosecha.

¿La confianza en la Providencia Divina, nos dispensa de precaver los males que prevemos, y de que podemos librarnos con prudentes precauciones? Los que siguen este principio (son palabras del Señor de la Condamine), si obran consiguientemente, deben proscribir el uso de todos los

re-

remedios preservativos, y abrazar el sistéma de los Turcos, que baxo el pretexto de abandonarse á la Providencia, perecen á millares en las ocasiones de peste tan freqüentes en Constantinopla; al tiempo mismo que ven á los Francos establecidos en medio de ellos, librarse de los funestos efectos del contagio en el campo, y en la Ciudad, encerrándose en sus casas, y evitando cuidadosamente toda comunicacion exterior. Pregunto á los que reclaman en este caso los derechos de la Providencia Divina ¿si quando esta permite que se descubra un método seguro para preservarse de los estragos de las viruelas naturales, nos prohibe usar de él? La Providencia es la que nos ofrece el remedio, ¿el deshecharlo con desprecio no es ofender-

derla? Finalmente las demas objeciones son ridículas, ó de poco, ó ningun valor: por conseqüencia no se debe cansar la atencion de mis Lectores con repetirlas, ni contextarlas, creyendo la mas adequada respuesta á todas ellas la siguiente nota extractada de la vida del Emperador Josef II traducida al Castellano por Don Juan Manuel Hernandez Cubilano p. 105 del tom. 1.° publicada en Madrid en 1791.

La Inoculacion de las viruelas generalmente admitida en Europa, autorizada con la aprobacion de las mas célebres Academias, y puesta en práctica con método infalible por los Profesores mas acreditados, no ha hallado en muchos de los nuestros aquella aceptacion que parece era consiguien-

te

te á su incontextable utilidad.

Que haya viejas que abominen de ella, nada tiene de extraño: por viejas, y por ignorantes están dispensadas; pero que haya Médicos, que haciendo coro con ellas propaguen los errores del vulgo, en vez de combatirlos, y griten furiosos por mantener esta epidemia exterminadora en la pacífica posesion de sus estragos, es cosa que aturde. Algunos de ellos viéndose atacados por todas partes, y no hallando en toda su escuela razon alguna que oponer á las de la experiencia, y demostracion, se empeñan en defender su opinion con textos teológicos. ¡Qué lastima de Médicos!

Lo mas admirable es, que haya entre nosotros á últimos del siglo XVIII quien diga: que las viruelas es un mal

mal que envia Dios para que no haya tanta poblacion, porque el exceso es tal vez perjudicial, ó para que muriendo los niños vayan al Cielo, lo que no lograrian sin mucha dificultad en siendo mas grandes, y regularmente pecadores. Estas proposiciones traducidas del idioma Médico-Gotico al Castellano corriente equivale á sí digeramos: Los malos Médicos son una verdadera peste, y no hay calamidad mas funesta á una Nacion que su ignorancia. ¿Pues qué debe hacerse? ¿Proporcionarles todos los medios de instruccion para que conozcan á fondo una ciencia tan útil á la humanidad? No por cierto; porque su insuficencia acaso será un mal que envie Dios para que no haya tanta poblacion, y en teniendo cuidado de que los enfermos se dispon-

pongan christianamente para alcanzar la vida eterna, la temporal que está á cargo de tales Médicos no hay para que esperarla. Miéntras haya entre nosotros Médicos que raciocinen con esta solidez, no hay que rezelar el temido exceso en la poblacion.

El Colegio de Médicos de Londres para disipar [1] las calumnias, y falsos rumores esparcidos contra la Inoculacion por el Doctor Cantivell [2], y otros, declaró en el año de 1755 con un Decreto auténtico, y solemne, *que la experiencia habia desvanecido las objeciones opuestas á su práctica,*

mas

1 Gandog. pag. 37 y 52. Petit Pr. Rapp. pag. 137.

2 Qui plurima de Rebus Anglicis (Inoculatione) temere effutiit, quæ falsa esse scire potuit ac debuit. Gandog. p. 52.

mas apreciada, y mas comun á la sazon en Inglaterra que nunca jamás; y últimamente, que el Colegio la miraba como muy útil á todo el género humano.

En 8 de Junio de 1763 mandó el Parlamento de París formar una Junta para deliberar sobre si se debia *permitir*, *prohibir*, *ó tolerar* la Inoculacion. En conseqüencia de esto los Doctores de Medicina mas sobresalientes de aquella Capital para proceder con el juicio, y prudencia correspondientes á su reputacion, y á la gravedad de la materia, nombraron entre sí mismos doce Individuos: seis de ellos para que procurasen instruirse por todos los medios posibles del estado de la Inoculacion en la Europa, y demas partes del mundo, á fin de que oportuna-

men-

mente pudiesen informar á la Junta de todo lo que resultase á favor de esta práctica; y los otros seis para que averiguasen, y recogiesen por seguros informes quanto se oponia á ella. Desempeñadas puntualmente ambas comisiones, y hechas presentes en una Asambléa compuesta de 78 Profesores, acordáron su impresion, y que se entregase un exemplar á cada uno, para que enterándose bien todos de los fundamentos que militaban en pro, y en contra de la Inoculacion, pudieran con pleno conocimiento decidirse por el partido de la razon: conducta conforme á la importancia del objeto, al decoro de la Facultad, y al respeto del Supremo Tribunal que lo ordenaba. Oida despues la relacion de los Comisarios, y contextados sus principales

les puntos, votáron á favor de la Inoculacion 52 Doctores [1] contra 26. La misma opinion ha sido últimamente confirmada en otra Junta celebrada en 15 de Enero de 1768; y la Sociedad Real de Medicina de París, erigida para promover el adelantamiento de todos los ramos de esta Facultad, la ha corroborado tambien en el de 1789 de resultas de las posteriores observaciones, y mayor número de experimentos que se han hecho sobre la utilidad de esta práctica, tan satisfecha de ella, que solo encarga á sus correspondientes se ocupen en perfeccionarla.

No ménos manifiesta su aprobacion la Real Academia de Tolosa en el

1 Práctica Mod. p. 44.

el hecho de haber propuesto en el año de 1772 un premio para el sugeto que determinase con mas acierto las ventajas de la Inoculacion, y el mejor método de continuarlas.

Tampoco la desfavorece nuestro Real Protomedicato, vigilante siempre sobre quanto puede interesar á la salud pública, pues en el informe que dió al Consejo de Castilla en 24 de Julio de 1747 acerca de la Inoculacion, y de las obras que tratan de practicarla, segun se refiere en las póstumas del Doctor Piquer [1], despues de sentar los quatro presupuestos que le pareciéron necesarios, y sirven de basa para establecer su dictámen, ex-

1 Obras Póstumas de Piquer publicadas en Madrid en 1785.

explica las tres siguientes resoluciones.

I.ª *La Inoculacion de las viruelas, aún en calidad de remedio preservativo, general, é indistintamente aplicado con qualesquiera prevenciones, no conviene que se execute en el estado presente.*

Refieriendo los motivos en que funda esta asercion dice: *que la Inoculacion no está tan comunmente recibida, como lo fuéron otros descubrimientos de virtud saludable, v. g. la sangría, y la quina, y que los remedios de incierta, ó peligrosa operacion llegan con el tiempo á decaer, é incurren en el desprecio de los hombres prudentes, segun ha sucedido con la transfusion de la sangre, y las curaciones atribuidas al uso del agua. Hemos dicho* (sigue el informe) *que no conviene se execute*

te

te en el estado presente, para estar á la mira de los felices, y generales sucesos que se esperan de la Inoculacion, y tenerla por segura, y practicarla quando el tiempo los haya demostrado.

Parece que ya estamos en la época que tanto deseaba el Real Protomedicato, pues en los quarenta y cinco años corridos desde que dió este informe, se ha extendido, y hace rápidos progresos la Inoculacion, no solo en Europa, y América sino tambien en nuestra España, pudiendo contarse por millares los que han salido dichosamente de ella, segun se ha publicado en diferentes Gazetas de Madrid.

II.ª *La Inoculacion de las viruelas practicada en tiempo de epidemia general, y maligna, y pestilente con las pre-*

prevenciones que dicta la buena Medicina, y con consejo, y asistencia de un Médico sabio, puede ser remedio preservativo de mucha utilidad. En prueba de esta doctrina se asienta *que por medio de la Inoculacion se consiguen viruelas benignas, y que por lo mismo practicada con buen método, puede ser muy útil*; con que si en tiempo de epidemia no se permite el uso de la Inoculacion, se habrán de abandonar millares de enfermos á que irremisiblemente perezcan, pudiendo la mayor parte de ellos conseguir con este remedio la salud.

¿Qué mejor elogio puede hacer el Real Protomedicato de las ventajas de la Inoculacion, que decir que salva la vida á millares de enfermos? ¿Luego quién puede dexar de admitir un reme-

medio aprobado por un Tribunal tan respetable como competente? Su autoridad sola debe ser suficiente para convencer al mas incrédulo, y declarado enemigo de esta práctica.

III.ª *Los libros, y escritos, que tratan de la Inoculacion de las viruelas como de remedio útil en algunos casos, son tolerables.*

Estas resluciones del Real Protomedicato son un argumento evidente de que aprueba la Inoculacion, y de que su modo de pensar en órden á ella es conforme á lo que han determinado ántes, y despues de esta época los demás Cuerpos Facultativos de toda la Europa.

Nuestra Real Academia Médica, dirigiendo siempre sus miras al bien de la humanidad, celebró varias Juntas á principios de este año sobre la prácti-

ca

ca de la Inoculacion ; y despues de un exâmen muy maduro ha sido de dictámen, que la ingercion de las viruelas es utilísima para la conservacion del género humano, como consta por la certificacion que de órden de dicha Academia me dió el Doctor Don Juan Gamez su Secretario perpetuo, y dice lo siguiente : *La Inoculacion de las viruelas es utilísima para la conservacion del género humano en el sentido Físico-Médico, pero no tuvo por conveniente la Academia declarar su dictámen en el sentido Teológico Moral.*

Finalmente, el Baron de Storck, primer Médico del Emperador, y Presidente de la Medicina en sus Dominios, y el Doctor Stoll, Catedrático de Medicina en la Universidad de Viena, manifiestan el dictámen de la misma Univer-

versidad, y su aprobacion en los términos siguientes: *Los Príncipes que ansiosamente echan mano de todo lo que les parece puede contribuir á la conservacion, y felicidad de sus súbditos, mandáron que los hombres conocidos por su doctrina, y amor á la verdad hiciesen los experimentos correspondientes para dirimir, ó resolver las disputas que mediaban acerca de la seguridad de la Inoculacion.* De aquí ha resultado, que en el dia ya casi no haya Médico que dude de su utilidad. ¡Ojalá sucediera lo mismo con el Pueblo, arrebatado de la opinion contraria por los clamores de las personas demasiado timoratas [1]!

El

1 Antonii de Haen Prælectiones Boherhaav. Institut. Patholog. tom. 5. anno. 1784. pag. 241.

El Señor Van-Voensel Médico de los Cadetes Nobles de Petersburgo se vió precisado á inocular á 70 Cadetes en 1778, para libertarlos de una epidemia de viruelas malignas, y saliéron todos con felicidad, sin embargo de los violentos calores que reynan por el verano en Rusia [1].

El Conde de Brienne, por encargo del Duque de Liancourt, y con la venia de S. M. ha hecho inocular 130 muchachos, hijos de soldados, y establecidos en Liancourt de Francia, por Ordenanza del 10 de Agosto de 1786: el 29 de Marzo último practicó dicha operacion el Señor Jauberthou, Médico Inoculador del Rey, separando

1 Real Sociedad de Medicina de París, año 1781. pag. 225.

do á nueve que por el estado de su salud no podian inocularse, aunque entre los 121 restantes habia muchos marcados de viruelas, y otros que tambien las habian tenido segun atestiguaban los padres, todos fuéron inoculados, y reinoculados hasta tres veces, á 45 de ellos se les manifestáron viruelas, y las pasáron sin el menor accidente. El coste de los medicamentos gastados con estos 121 muchachos durante la cura no pasó de 140 rs. [1].

La aprobacion de estos Cuerpos Facultativos parece que hizo tanta impresion en los de la Teologia, y Leyes, que no solo toleran esta práctica, sino que la propagan, la extienden, y la elogian. El Parlamento de

1 Gazeta de Madrid del 13 de Mayo 1788.

de Inglaterra jamás la ha prohibido, y el de París la permite, despues del exâmen, y decision de la Facultad. El Consejo de Castilla no pone impedimento para que se verifique, y varios de sus miembros han hecho inocular á sus hijos. Los Estados de Suecia concediéron varias recompensas á los Médicos que inoculáron á las personas de la Familia Real [1]. El Senado de Petersburgo dice en su elogio las palabras siguientes [2]; "Habiendo asistido la Em-
» peratriz al Senado el dia 23 de Junio
» de 1778 se dieron públicamente gra-
» cias á S. M. I. en nombre de la Na-
» cion por haber tenido la bondad de
» disponer que en su persona, y en la
» del

1 Gazeta de Madrid de 27 de Febrero de 1770.

2 Gazeta de Madrid de 14 de Julio de 1778.

» del Príncipe heredero se practicase » la Inoculacion de las viruelas. Con » este motivo, el Procurador general » del Senado presentó á la misma So- » berana doce medallas de oro, con » su Real busto por un lado, y por » el otro el templo de la curacion con » algunos atributos, y esta sentencia: » *Ella misma da el exemplo.*"

El Superior Gobierno de Santa Fe en América permite, y autoriza la Inoculacion como consta por la siguiente instruccion.

INS-

INSTRUCCION

Impresa sobre las precauciones, que deben observarse en la práctica de la Inoculacion de las viruelas, formada de órden, y permiso del Superior Gobierno: Por Don Antonio Espinosa de los Monteros en Santa Fe de Bogota año de 1783.

Aunque la Inoculacion de las viruelas sea una operacion tan sencilla, que qualquiera persona pueda practicarla fácilmente; la eleccion de los sugetos, la diversidad de preparaciones, el tiempo, y casos en que no es permitido executarla, piden ciertos conocimientos reservados á la inspeccion del Médico. Por no haber reflexîonado estas necesarias circunstancias, se han

han arrojado los Pueblos enteros á porfia á inocularse por su propio dictámen, aún en las Ciudades en que abundan los Profesores: siguiéndose de semejantes indiscreciones populares, estragos, que desacreditan una práctica inocente. De aquí dimanáron en las Naciones civilizadas ciertas providencias, que abulta, é interpreta el vulgo de modo muy contrario á su verdadero espíritu, á fin de moderar los abusos de la Inoculacion. No intenta el Superior Gobierno entrar en largas discusiones sobre los dictámenes de esta clase, ni persuadir de intento con difusos razonamientos las conocidas utilidades de la Inoculacion; aunque desearia que se hiciese universal su práctica por todo este nuevo Reyno, para evitar la grande mortandad, y despoblacion que justa-

tamente rezela en la presente epidemia: hallándose ya tan comprobados los felicísimos efectos de esta saludable práctica en esta Capital, en la Ciudad de Tunja, y en Oyba. Ha celebrado, y aplaudido la generosa resolucion de las familias mas distinguidas de esta Capital, con que se anticipáron á dar un noble exemplo de humanidad á todo el Reyno, que va prestando voluntariamente su consentimiento con docilidad, y constancia. Animado con las sanas ideas del verdadero Patriotismo, en que manifiestan los Pueblos su amor, y ternura á sus familias, parientes, y vecinos, interpondrá con vigor su autoridad, á fin de contener los siniestros influxos de las personas mal instruidas en lo que actualmente se practica en las Cortes y Reynos mas Religiosos, y cul-

cultos: dexando en toda su libertad á los Pueblos para que abracen el partido que mas les acomode, baxo del seguro concepto de que en la práctica de la Inoculacion bien dirigida nada hallarán de que puedan en adelante arrepentirse, segun se observa generalmente en la satisfaccion que manifiestan las familias, que la practicáron. Y para conspirar con tan útiles deseos se propone suplir la falta de Profesores por medio de algunas advertencias, que puedan evitar las fatales resultas, á que suelen exponerse las gentes, y cederian en descredito de una tan saludable práctica, que ya se mira entre todas las Naciones, como un especial beneficio de la Divina Providencia.

Siguen las instrucciones, que no se copian, porque las tengo ya bien expli-

plicadas en mi práctica moderna de la Inoculacion, la que puede consultar el Lector.

Seis Oidores de la Real Audiencia de la Coruña (de los quales tres son actualmente del Consejo de Castilla) despues de haber experimentado en el año de 1770 los felices efectos de la Inoculacion en sus mismos hijos, *son de dictámen*, y testifican, *que esta práctica debe extenderse á lo restante de la Península, con tal que se maneje por Facultativos inteligentes, así como está introducida, y autorizada en casi toda la Europa para beneficio público, aumento de la poblacion, y para aliviar al Estado del crecido número de estropeados por las viruelas naturales.* Son palabras de la Certificacion dada en dicha Ciudad de la

Co-

Coruña, y firmada por los seis expresados Ministros de aquel Tribunal.

El Señor Don Juan Josef de Eulate y Santa Cruz, del Consejo de Castilla, y el Caballero Corregidor pasado de Madrid hiciéron inocular cada uno á sus tres hijos; como últimamente lo ha executado con toda felicidad con dos hijos suyos el Señor Don Josef Colon de Larreategui, Consejero de Castilla, dando á la Nacion este exemplo de amor patriótico, y paterno, que es prueba nada equívoca de la intencion de los Tribunales, y Magistrados en favorecer, y extender tan utilísima operacion. El Papa la tolera en sus Estados: los Obispos la permiten sin rezelo en sus respectivos territorios, consintiendo que se execute en sus sobrinos, y fieles de sus Diócesis: los Teó-

lo-

gos, y Confesores no la impiden á los Emperadores, Reyes, y Príncipes Christianos: los Facultativos asegurados de sus ventajas, la elogian, la aconsejan, y la adaptan para sus propios hijos; y finalmente los hombres mas ilustres de la República Literaria, y Civil son panegiristas de la Inoculacion, respecto de cuya utilidad innegable confiesan casi todos unanimemente que es el mayor beneficio que la Divina Providencia ha concedido al género humano para salvar la vida á millares de individuos, que sin él serian precisamente víctimas de las viruelas naturales. Los felices sucesos de mas de sesenta Personas Reales inoculadas sin riesgo alguno, ni repetirles jamás las viruelas, y la temprana desgraciada muerte de mas de 26 por las natura-

rales, segun se puede ver en el adjunto Catálago, son un testimonio incontextable de esta verdad, que hace triunfar la Inoculacion de la malicia, ignorancia, y calumnia de sus antagonistas.

Todos generalmente confiesan los estragos que causa este terrible azote del género humano, esta guadaña mortífera, que sin distincion de edad, de sexô, de clase, ni de clima, siega la vida, destruye, mutila, ó desfigura el cuerpo de casi la quarta parte de los hombres: siendo constante, que de 100 personas que salen de la niñéz, 14 mueren de esta enfermedad, é igual número lleva sobre sí, durante toda la vida las tristes señales de ella. ¿Qué se dirá, pues, de algunas epidemias tan funestas, que quitáron la vida por millares, no hallándose remedio alguno

capáz de atajar el progreso de la mortandad, hasta que se ha dexado ver la Inoculacion, único, y quizás el mas seguro preservativo, confesado por la razon, confirmado por la experiencia, permitido, y aún autorizado por la Religion, tolerado, y practicado por los Reyes, y aprobado por los Magistrados igualmente que por los Facultativos, para detener el curso á tantos males: preservativo en fin, que la Política debe contar entre los medios propios para conservar, y multiplicar al género humano?

En fin, la experiencia reiterada por mas de ochenta años, ha disipado las dudas suscitadas contra la Inoculacion, cuya práctica han perfeccionado tanto los Ingleses, que en el dia casi todos se inoculan, conservando por este

te medio su vida, y muriendo por consiguiente muy pocos de viruelas. Por lo mismo, no solo en aquel Reyno sino en los mas de la Europa, todos sin excepcion confiesan, que en la actualidad las viruelas inoculadas son infinitamente ménos peligrosas que las naturales, y que las precaven indubitablemente: no habiendo por otra parte alguno por mas enemigo que sea de la Inoculacion, que se atreva á combatirla á cara descubierta en un pais donde en otros tiempos se ha desenfrenado contra ella la envidia de sus felices resultas, cerrando la boca á los mas obstinados la vergüenza de defender una causa desesperada, y que con tantos millares de prósperos sucesos ha sido calificada la ignorancia, y malignidad de sus patronos.

Aprovechémonos, pues, del beneficio de la Inoculacion de que disfrutan nuestros vecinos. Antiguamente se sacrificaban al Minotauro víctimas humanas, y hermosas; mas Perseo libertó á los Atenienses de este tributo cruel, y vergonzoso. Por espacio de doce siglos se han sacrificado á las viruelas naturales doscientas víctimas escogidas dentro de cada mil criaturas racionales que escapáron de los primeros riesgos de la infancia; pero domado este monstruo por medio de la Inoculacion, han conservado la vida quantos han querido precaverla de su funesto influxo.

Sin embargo, las viruelas naturales continuan haciendo estragos entre nosotros, y en disminuir nuestra poblacion, cuyo aumento necesitamos tan-

to

to como los Franceses, Ingleses, y los demas vecinos nuestros: sigamos á lo ménos un exemplar tan útil como el que nos proponen.

La supersticion de los Druidas inmolaba ciegamente á sus dioses en los siglos de tinieblas, pero nosotros en este ilustrado, sacrificamos cada año en sola España, mas de 16∂ personas que podriamos conservar por medio de la Inoculacion. ¡Es esto ser Filósofos, ó dexar perecer tan considerable número de individuos por nuestra ignorancia, y por nuestra indiferencia hácia el bien del género humano!

Se establecerá algun dia entre nosotros la Inoculacion á fuerza de exemplares de sus felices sucesos, de proteccion superior, y circunstancias favorables; y quizás á fuerza de des-

gracias causadas por las viruelas naturales. Entónces acaso el Gobierno ilustrado la mirará como objeto digno de su cuidado, y proteccion. Pertenece á las Facultades de Teologia, y Medicina, á las Academias, y á los Xefes de la Magistratura, y á los Sábios, y gentes de letras promover esta práctica, desterrando los escrúpulos fomentados por la ignorancia, y haciendo conocer al pueblo que su misma conveniencia, la caridad christiana, el bien del Estado, y la conservacion de los hombres militan á favor de la Inoculacion.

Quando se trata del beneficio público, es obligacion de todo hombre instruido ilustrar al vulgo, y arrastrar con la fuerza de la autoridad, y las luces de la evidencia aquella caterva, subs-

substraida, ó retraida por su rudeza, del imperio de la razon.

Para persuadir todavía con mayor eficacia la utilidad de esta práctica, convendrá mandar á los Hospitales (como se hace en Inglaterra, Alemania, Suecia, Dinamarca, Rusia, y otros paises) publicar cada año el número, y enfermedad de los que falleciesen en ellos, destinándose uno para inocular á los que voluntariamente quisieran sujetarse á esta operacion. Sean v. g. 100 personas: curese en otro Hospital el mismo número de igual edad, y temperamento acometido de viruelas naturales, baxo la direccion, y cuidado de Médicos, é Inspectores zelosos: cotejense despues las listas de los curados, y muertos, y presentense al Público. Iguales listas debrian tambien dar

á luz los Párrocos, como se ha hecho en Viena, y puede verse en la Gazeta de Madrid de 7 de Febrero de 1786, en que en Viena muriéron 11U603 personas en el año 1785, y entre ellas 217 de viruelas, y en la Gazeta de 11 de Febrero del corriente año de 1791 donde se manifiesta que de 17U157 número total de los muertos, los 1U569 que es casi la undécima parte, lo fuéron de viruelas.

La Real Sociedad de Medicina de París en el nuevo plan que propuso al Gobierno en 1790 por la Constitucion de la Medicina en Francia entre los varios hospitales particulares que aconseja propone uno para la práctica de la Inoculacion pag. 189.

Me atrevo á profetizar que se exten-

tenderá en España la Inoculacion, y que nuestra posteridad se admirará de la lentitud con que se procedió en su establecimiento. "Mil veces (para usar
» de las palabras del Doctor Salvá)
» he pensado, que de aquí á cien años
» en que toda España habrá adopta-
» do la Inoculacion, así como han he-
» cho las demas Naciones, la gente
» que resiste á admitirla, que hace
» empeño en difamarla, será mira-
» da con mayor horror que los Drui-
» das, y con razon. Estos sacrificaban
» una, ú otra persona viva al supues-
» to furor de sus deidades: aquellos
» no reparan en inmolar millares de
» niños (que gritarán al Cielo por ven-
» ganza de no haber sido inoculados)
» al conocido furor de una epidemia
» variolosa, que tal vez se levantará ma-
» ña-

» ñana, y que hará morir una quarta
» parte, ó la mitad, ó todos aquellos
» á quienes alcance el contagio, como ha
» sucedido otras veces; ¡y esto se lla-
» ma en el dia amor á los niños!"

Vuelvo á repetir, que la Inoculacion se establecerá en España. La felicidad con que se practica, y la mortandad que acompaña á las viruelas naturales, abrirán al cabo los ojos de los preocupados, presentándoles con la luz de la evidencia las incontrastables ventajas de esta benéfica operacion. ¡Ojalá no sea á fuerza de desgracias, y catástrofes que nos cuesten tantas lágrimas como han hecho derramar en otros paises. Luis XVI. Rey de Francia, y sus hermanos no se hubieran inoculado, si su abuelo Luis XV. no hubiera muerto de viruelas. La Duquesa de Brunsvick

vick persuadió al actual Rey de Prusia que hiciese inocular á los quatro Príncipes sus hijos, y á la Princesa. La desgracia de dos Archiduquesas motivó el que la Emperatriz Reyna mandase inocular á las demas; y la mortandad causada por la epidemia de las viruelas introduxo la Inoculacion en Suecia, Dinamarca, Francia, y otros paises de la Europa como tambien en Guinea, en América, y en las Colonias Inglesas. Por medio de ella se libertáron en el Boston mas de mil personas del estrago de una cruel epidemia que sobrevino el año de 1738. Por igual motivo se inoculáron en Jamayca tres mil negros en el de 1768 sin haberse desgraciado mas que uno. Son las epidemias exterminadoras, las que contribuyen á propagar la Inoculacion en

la

la Península, como anuncian nuestras Gazetas: siendo evidente que el temor, y desolacion fundados en las tristes experiencias son mas poderosos para persuadir que los argumentos mas claros; y que los exemplares expuestos á nuestra vista de las funestas víctimas de las viruelas naturales, atraen mas prosélytos á esta práctica, que las mas enérgicas razones; pues ligados á lo presente, y visible despreciamos el peligro futuro que nos amenaza, aún quando sea mayor, é inevitable, porque nuestra imaginacion le hace disminuir á proporcion de la distancia del tiempo [1].

En fin el peligro de las viruelas na-

1 *Segnius irritant animos demisa per aures,*
Quam quæ sunt oculis subjecta fidelibus.
Horat.

naturales por remoto que se considere siempre es infinitamente mayor que el de las inoculadas, patentes las ventajas de estas, y manifiestas las desgracias de las otras.

¡A Señores! Vosotros habeis sido testigos de los estragos de las viruelas naturales. ¿Quántas veces habreis visto una familia numerosa de niños hermosos segada por esta guadaña mortifera, sin dexar siquiera uno para consuelo de sus padres? ¿Quántas veces os habreis visto precisados á consolar, y acompañar con vuestras lágrimas las de una madre, las de una esposa que copiosamente las vertia sobre el hijo tierno, sobre el esposo amado, que esta atroz enfermedad arrebató de entre sus brazos? Quántos hombres mutilados, quantas bellezas des-

desfiguradas por este insaciable monstruo. Apartemos la vista de unos objetos tan lúgubres, tristes efectos de las viruelas naturales. Fixemosla en aquella dichosa *Matrem filiorum lætantem* colocada en el seno de una numerosa familia, que se ha conservado por la Inoculacion. Observemos los trémulos pasos del hombre decrépito á quien dirige, y sostiene la mano de un hijo, que por medio de la Inoculacion se ha puesto, por decirlo así, fuera del tiro de una enfermedad que de lo contrario hubiera acabado con él. Miremos con admiracion, disfrutar de todas las gracias de la belleza á una nueva raza de hombres que deben de todos modos su exîstencia á la Inoculacion. Quien, pues, será el Estadista, el Patrióta, que no sienta en su

su corazon las vivas efusiones del mayor gozo al considerar que la multitud de ciudadanos va aumentando, que cesan los crueles desatres de la despoblacion, que se van llenando de cultivadores nuestros campos, de brazos que le defiendan el Estado, y las Ciencias, y las Artes de cabezas propias para promoverlas, y perfeccionarlas [1].

1 Mr. Petit sec. Rapp. p. 110.

APEN-

APENDICE.

Extracto de lo que dice el Doct. Buchan sobre la Inoculacion en su Medicina domestica , *demostrando las ventajas importantes, que resultan necesariamente de esta práctica , y los medios, que convendria emplear para hacerla universal, sacado de la Traduccion Castellana.*

ARTICULO PRIMERO.

Aunque no hay enfermedad ninguna que quando llega á manifestarse se burle tanto de la Medicina como las viruelas , con todo no hay ninguna entre las enfermedades conocidas , cuya gravedad pueda minorarse tanto como la de ésta , tomando con anticipacion las pre-

precauciones oportunas; puesto que puede precaverse con la Inoculacion el riesgo con que nos amenaza. Hará como cosa de medio siglo que se conoce en la Europa este invento saludable; aunque, al simil de otros descubrimientos han sido muy lentos sus progresos hasta de poco tiempo á esta parte. Sin embargo se debe confesar en honor de este pais, que la Inoculacion ha hallado una acogida mas favorable que en nuestros vecinos; pero á pesar de esto, está aún muy léjos de generalizarse, y tenemos motivos para temer que no llegue á hacerse universal, miéntras esté ceñida á solos los Facultativos.

No hay descubrimiento alguno que pueda ser de una utilidad general miéntras no se practique mas sino por unos pocos. Si se hubiera introducido

co-

como moda la Inoculacion de las viruelas, en lugar de haberse introducido como un descubrimiento médico, ó si la hubiera practicado aquí, la misma clase de gentes que la exercia en los paises que nos la comunicáron, hace mucho tiempo que hubiera ya sido general: los temores, los zelos, las preocupaciones, los intereses opuestos de los Facultativos son, y serán siempre los obstáculos mas invencibles que se opondrán á los progresos de qualquier descubrimiento saludable. En esto ha consistido el que aún en la Inglaterra misma no se hubiese en algun modo generalizado nunca la práctica de la Inoculacion, hasta que se ocupáron de ella gentes que no tenian relacion alguna con la profesion médica. Estos tales son los que han propagado mucho

mas

mas la Inoculacion, haciéndola igualmente mas segura, y procediendo con ménos cautela que los prácticos regulares, han enseñado á estos que el mayor peligro del enfermo no procede tanto de la falta de cuidado, como del demasiado cuidarlos.

Estará poco versado en esta materia qualquiera que atribuya el exîto de los Inoculadores modernos á alguna destreza superior, así en punto á la preparacion del inoculando, como en punto al modo de comunicar la enfermedad; es cierto que algunos de ellos, movidos del deseo sórdido de usurparse para sí solos toda la práctica, pretenden que poseen algunos secretos extraordinarios para preparar á los inoculandos con unas resultas infalibles. Siendo ésta una pretension que no lle-

va otra mira que el ofuscar al ignorante, y á la gente poco cauta. La razon natural, y la prudencia, son bastantes por sí solas, así para la buena eleccion del inoculando, como para dirigir con acierto esta operacion; sin mas que estos dos requisitos, puede exercer este oficio con sus hijos qualquiera padre, siempre que lo tenga por conveniente, con tal que disfruten de una *cabal salud.*

Este dictámen no es el resultado de la Teórica, sino de la observacion; aunque son raros los Médicos que hayan tenido mas ocasiones de ensayar la Inoculacion que yo, es poco lo que me parece hay que fiar en las circunstancias que se reputan por importantes, así en quanto á la preparacion del cuerpo, como en quanto al modo de comuni-

car

car la infeccion con este, ó con el otro método, &c. tanto, que hace ya algunos años que estoy persuadiendo á los padres, ó á las nodrizas, que se encarguen por sí mismos de todas las partes que comprehende la Inoculacion, por haber verificado que surtia muy favorablemente este método, y sin los inconvenientes que acompañan al otro.

Una situacion muy crítica (en que solemos hallarnos muchas veces) me inspiró la primera idea de ensayar este método. Un Caballero á quien se le habian muerto todas sus criaturas, á excepcion de una, de resultas de las viruelas naturales, se determinó á inocular la única que le quedaba, y me comunicó su intencion, deseando que persuadiese á la madre, la abuela &c. de las ventajas de este método; pero fue

imposible lograrlo ; no hubo forma de persuadirlas , bien sea por el mucho miedo que tenian , ó porque no se dexaban convencer. He observado siempre la máxîma de no practicar esta operacion sin el consentimiento de los interesados.

Por tanto aconsejé al padre , despues de dar al hijo una ó dos dosis del ruibarbo , que se fuese en busca de alguno que tuviese viruelas de buena calidad ; que abriese dos ó tres postillas, empapando con su materia un poco de algodon , y que luego que llegase á su casa , llamase á parte á su hijo , y que con un alfiler le hiciese en el brazo una leve picadura, estregándola luego con el algodon , sin hacerle mas caso; todo esto se hizo puntualmente , y al tiempo correspondiente se manifestó la vi-

viruela, que fué de una calidad sumamente benigna, y tan suave, que no le obligó á guardar una hora de cama; todos los demas parientes creian que las viruelas habian sido naturales, hasta que se les desengañó luego que se halló buena la criatura. La viruela puede comunicarse por muchos, y varios medios con casi el mismo grado de seguridad, y buen exîto.

Dice dicho Autor que las mugeres, los padres, y madres pueden sin mucha dificultad exercer esta práctica, y que de todos los estados ninguno tiene en Inglaterra tanta proporcion, como el Clero, de hacer universal la práctica de la Inoculacion: pues dimanando siempre de algunos escrúpulos de conciencia la mayor oposicion, que experimenta, solo el Clero tiene en su

ma-

mano el destruirlos. Y así no solo recomendamos á los Eclesiásticos trabajen en combatir las objeciones, ó escrúpulos de Religion que los hombres de poco alcance pueden hacer á esta operacion, sino tambien en hacerla considerar como obligacion [1], haciéndoles ver al mismo tiempo el peligro que hay en no practicar un medio, que nos facilita la providencia para conservar la vida de nuestros descendientes.

Los que se descuidan en emplear los medios, que pueden conservar la vida de sus hijos, son seguramente tan culpables, como los infanticidas; y me alegraría mucho, de que se pesase ma-

1 Esta es la opinion de Buchan, y no la nuestra.

maduramente este punto. Este exâmen contribuiria á probar lo mucho que importaria á los padres, y madres, el no descuidarse en comunicar por medio de la Inoculacion, las viruelas á sus hijos durante los primeros años de su vida.

ARTICULO II.

Ventajas importantes, que resultan necesariamente de la Inoculacion.

El Doctor Mc-Kenzie, en su Historia de la salud, ha descrito del modo mas conveniente las inumerables ventajas de la Inoculacion de las viruelas.

Nos contentaremos con añadir á lo que ha dicho sobre este asunto, que los que no han pasado las viruelas en los primeros años de la vida, son infeli-

ces,

ces á causa del continuo miedo en que se hallan, de tenerlas algun dia, lo que á veces les imposibilita á cumplir con sus obligaciones útiles, é indispensables.

Pocos quieren recibir criados, que no han pasado las viruelas; ni mucho ménos comprar esclavos que pueden llegar á morir de esta enfermedad.

¡Quánto no se exponen los Médicos, y Cirujanos, que no han tenido las viruelas, en tratar esta enfermedad! ¡Quán dignas son de compasion las mugeres, que llegan á la edad madura, sin haberla tenido!

Una muger en cinta, rara vez escapa de esta enfermedad; y si llega á plagarse de ella el niño, á quien está criando á sus pechos una madre que no la ha pasado, ¡qué escena tan dolo-

lorosa , y cruel ! Si ella continúa dando de mamar á su hijo , peligra su vida , si al contrario le desteta, corre el mayor riesgo el hijo de morir de sus viruelas.

¡Quántas veces sucede, que tiene una tierna madre la precision de abandonar su casa , y sus hijos , acometidos de las viruelas , en un tiempo en que les son mas necesarios sus socorros ! y si el amor materno supera sus temores, saca por fruto de sus desvelos unas funestas conseqüencias.

He conocido á una madre tierna, que criaba á sus pechos un hijo , siendo ambos víctimas de esta enfermedad, pues fuéron enterrados, los dos en un mismo sepulcro.

Pero estas escenas aterran demasiado , y no pueden referirse. Y así los

los padres, y madres que se hallan precisados á huirse con sus hijos, por evitar las viruelas, ó rehusan inocularlos en su infancia, consideren, y háganse cargo de la deplorable situacion á que los ha reducido su ternura mal entendida.

Como las viruelas se han hecho ya epidémicas en casi todos los paises del mundo, nos debemos esmerar en darla quanta benignidad sea posible. En efecto, el único medio, que ahora tenemos en nuestra mano para aniquilar esta enfermedad, es la Inoculacion, que generalizada, equivaldria con corta diferencia, á la total extirpacion de las viruelas.

Pues importa poco, que una enfermedad esté enteramente desarraigada, ó que se haga tan benigna, que

no

no pueda amenazar la vida , ni alterar la constitucion : lo mismo tiene lo uno que lo otro : y no sin fundamento nos podemos prometer , y lisongear que por la Inoculacion universalmente practicada se lograria este indecible beneficio.

El número de los que mueren de la Inoculacion, apénas merece tomarse en boca. En las viruelas naturales muere ordinariamente uno de quatro , ó de cinco. Con la Inoculacion no muere de 1∂ uno. Añádase que algunos Prácticos pueden gloriarse de haber inoculado mas de 10∂ personas, sin haber perdido tan sola una persona.

AR-

ARTICULO III.

Medios que convendria emplear, para hacer universal la Inoculacion.

He deseado con freqüencia el que se formase un plan concerniente para hacer universal esta práctica tan saludable: pero me temo mucho, logre la dicha de que se ponga por obra, aunque sea tan útil al género humano. Hay sin duda grandes dificultades que vencer; mas sin embargo, no es impracticable la empresa. El proyecto es grande, y no se dirige á ménos que á conservar la quarta parte del género humano. ¡Qué no se ha de intentar para conseguir un objeto tan precioso!

El primer paso que se ha de dar para hacer universal la Inoculacion, es des-

destruir las preocupaciones religiosas, que se oponen á ella. Por solos los Eclesiásticos, como tenemos ya advertido, se puede plantar su establecimiento general. No solo es menester, que recomienden al pueblo la Inoculacion, como una obligacion, sino que la practiquen tambien ellos mismos en sus propios parientes &c. El exemplo será siempre mas eficaz, que el precepto.

En segundo lugar, es menester facilitar á todos el poder recurrir á la Inoculacion. En conseqüencia exhortamos á los Comprofesores que inoculen de valde á los hijos de los pobres. Sería barbaridad privar de este beneficio, á causa de la pobreza, á una parte considerable del género humano.

En

En caso de no surtir uno de estos medios, debe intervenir en ello el Gobierno. Todos los Gobiernos tienen seguramente el poder necesario para hacer general esta práctica, y extenderla á lo ménos, por todos sus dominios. No decimos, que deban precisar á ella por una ley. El medio mas seguro será emplear á expensas del público cierto número de Inoculadores, para inocular los hijos de los pobres. Y aún esto solo sería necesario hasta que se hiciese universal la Inoculacion. Se veria muy en breve precisado cada qual por la costumbre, que es la mas fuerte de todas las leyes, á inocular á sus hijos, por no incurrir en una nota, que le habia de deshonrar.

Se podria objetar á este proyecto,

to, el que se opondrian los pobres á valerse de los Inoculadores; pero se desvaneceria esta dificultad, dando una corta recompensa, ó premio á cada madre, que acompañase á su hijo en todo el tiempo de la enfermedad.

Prescindiendo de que el buen éxîto, que siempre acompaña á esta operacion, desterraria todas las objeciones, que se hiciesen por este término contra ella: aún la consideracion de este pequeño lucro bastaria para que abrazasen este plan: tienen de ordinario en su casa, y compañía á sus hijos hasta que llegan á los diez, ó doce años de edad; y quando podrian servir de algo á sus padres, les arrebata la enfermedad de las viruelas, con grave perjuicio de sus padres, y madres, y detrimento de la Sociedad.

El

El Gobierno de Inglaterra, de algunos años á esta parte, se ocupa singularmente en la conservacion de los niños; se ve que está manteniendo hospitales de niños expositos, &c. por todas partes: pero nos atrevemos á decir, que si la décima parte de las cantidades invertidas en estos establecimientos, se hubiese gastado en fomentar la práctica de la Inoculacion entre los pobres, no solo se conservaria la vida de muchísimos niños, sino que esta práctica sería casi universal en esta Isla.

O se puede establecer (como lo han hecho en Francia en 1776 [1]) la siguiente práctica, el Gobierno del Fran-

1 Memor. de la Real Sociedad de Medicina de París años 1780, y 1781.

Franco-Condado, donde fuéron inoculados 250 baxo la inspeccion del Señor Girod, ha destinado un fondo anual para gratificar á los Cirujanos que inoculan en dicha Provincia, estando obligado el Médico Inspector de la Inoculacion á enviar cada año quatro listas de los inoculados, con sus nombres, edades, lugar de residencia, &c. una al Ministro de Hacienda, otra al Intendente de la Provincia, la tercera á la Real Sociedad de Medicina de París, y la quarta la guarda para sí mismo.

No se puede imaginar, lo mucho que influyen en el pobre el exemplo, y un poco de dinero. Sin embargo, si se guia por sí mismo, sigue su rumbo antiguo, sin pensar jamás en reformar sus costumbres.

Ademas que lo que proponemos, no es mas, que una idea, que damos á los que viven animados del bien público: Como se aprobase este proyecto, no faltaria quien extendiese luego el plan, y los medios de ponerlo por obra.

Como los establecimientos públicos, encuentran siempre innumerables dificultades, quando se trata de llevarlos á debido efecto, y muchas veces sucede, que por interés, ó por falta de conducta, en los encargados de la execucion, no corresponden á las intenciones benéficas y humanas, con que se han concebido, vamos á proponer algunos otros métodos, por cuyo medio puedan los pobres disfrutar las ventajas de la Inoculacion.

Lo que no tiene duda es, que los ino-

Inoculadores van diariamente en aumento. Sería pues oportuno, que se les señalase en cada Parroquia cierto situado por inocular á todos los niños de su feligresía, que tuviesen la edad competente. Este proyecto léjos de ser costoso, moveria á todos á aprovecharse de esta saludable invencion.

Pero se oponen dos obstáculos grandes á los proyectos de la Inoculacion.

El primero es el deseo connatural á los hombres, de alejar el mal todo lo posible: de donde se sigue, que pareciéndoles, que solo precave una enfermedad venidera la Inoculacion; y que ésta lo es por sí, no es de extrañar, que los hombres la tengan una aversion tan grande. Sin embargo, sus felices sucesos bastan para

destruir todas estas vanas aprehensiones. ¿Quién será aquel que estando en su sano juicio dexe de preferir hoy un mal ligero, por evitar mañana otro mucho mayor con tal que ambos los considere igualmente seguros.

El segundo obstáculo es el miedo de la reconvencion, el que predomina mucho en los mas de los hombres. Si sucediese la muerte de un niño, se imaginan, que todo el mundo les echaria en rostro: y esto es cosa, que no pueden tolerar. Este es realmente el gran punto de la dificultad; y ántes que se destruya, no hará la Inoculacion sino muy cortos progresos. Sin embargo, solo el uso puede apresurar esta feliz revolucion.

Como se hiciera moda la Inoculacion, pronto se desvanecerian todas

das las dificultades. La moda es la que desde el principio del mundo impera á la multitud, y la que sin duda la gobernará hasta el fin de los siglos.

Luego toca á la gente ilustrada dar exemplo á los demas: este exemplo triunfará por fin á pesar de todas las dificultades que experimente á los principios.

Pero preveo una objecion, fundada en los gastos, que precisamente acarrea la Inoculacion, á la que se responde fácilmente: no proponemos, que tenga cada Parroquia, por Inoculadores á un Sutton, ó un Dimsdale, conocidos ya aún de las Testas Coronadas por los felices sucesos, que les han puesto á cubierto del tiro vulgar. ¿Pero no tienen por ventura los demas Inoculadores igual proporcion, ó esperanza del

del feliz éxîto? Como se les presenten las mismas ocasiones, ó proporciones, se verian desvanecer todas las dificultades. No hay quizá Parroquia, ó Aldea alguna en Inglaterra, donde no se encuentre un Sangrador. Sin embargo, la sangria es infinitamente mas dificil de hacer; pues requiere mas pericia, y mas destreza, que la Inoculacion.

Al Clero en Inglaterra, es á quien recomendamos principalmente la práctica de la Inoculacion. Los mas de sus individuos, tienen alguna tintura de la Medicina, y casi todas en Inglaterra saben sangrar, y recetar purgas. Estos dos puntos encierran todo lo que exîge la práctica de la Inoculacion. Los Sacerdotes entre los Indios, ménos ilustrados inoculan: ¿Y por qué un Pastor, ó Doctor de la Religion Chris-

Christiana habia de mirar esta operacion, como cosa de ménos valer? Seguramente los cuerpos, como las almas, se merecen una parte de los cuidados de un Pastor; á lo ménos la fuente de toda ciencia, el mayor Maestro, que se ha dexado ver entre los hombres, parece ser de esta opinion.

Si no puede practicarse alguno de estos medios, en tal caso los padres, y madres inocularán ellos mismos á sus hijos. Sea el que fuese el método, que abracen, con tal que el sugeto goce buena salud, y tenga la edad competente, no dexará casi jamás de surtir fefelizmente la operacion. Tengo muchos exemplares de padres, y madres que han inoculado á sus propios hijos, sin que haya llegado á mi noticia ninguna mala resulta.

Se

Se dice que un habitante de las Islas de América inoculó con sus propias manos á mas de trescientos esclavos suyos en solo un año, con muy feliz suceso, á pesar del calor del clima, y otras muchas circunstancias poco favorables. He visto artesanos que han practicado esta operacion con tanta felicidad como los Médicos.

Sin embargo, estamos muy léjos de impedir, que las personas que tienen proporcion, empleen gente hábil para inocular á sus hijos, y cuidarles durante esta enfermedad (si así se la puede llamar). Todo lo que proponemos se reduce á probar solamente, que quando no hay coyuntura de estos Inoculadores, no por eso se ha de descuidar la Inoculacion.

En lugar de ocuparme aquí multipli-

plicando razones á su favor, me ceñiré á referir, que he inoculado á mi propio hijo, que era entónces el único que tenia, y salió con toda felicidad.

La constitucion endeble, y enfermiza de los niños, no es razon suficiente para impedir el que se les inocule. Esta operacion varía á menudo su constitucion, y la *mejora*; pero es menester siempre curar las enfermedades accidentales, ántes de emprender esta operacion. Hasta aquí Buchan.

Acabamos de recibir de Aragon el palecucho del Doctor Don Miguel Andreu, Médico de Benaverre en Aragon, escrito al Doctor Don Josef Abad contra la Inoculacion de las viruelas, y á pesar de haber prometido que no nos cansariamos en responder á las ob-

je-

jeciones infundadas de los antagonistas no dexará de hacer reir á los sensatos la ignorancia de este Médico, respecto del tiempo en que se introduxo la Inoculacion en la Europa, y los progresos que hizo, diciendo que quando la Inoculacion hacia rápidos progresos en el Imperio, Inglaterra, &c. estaban entónces en estos paises Sydenhan, &c., no debiendo ignorar que Sydenhan practicó la Medicina en Londres en 1666, y que la Inoculacion no fué introducida allá hasta 1718, ni practicada hasta 1722 mas de cincuenta y seis años despues de la muerte de Sydenhan; para manifestar la erudicion de este Médico, y su horror á esta práctica, bastará citar algunas de sus expresiones, ó por mejor decir de las antiquadas, y fútiles de

Mas-

Massey, Ferrer, Menós, Don Pedro Fernandez de Castilla, y otros Anti-Inoculadores de igual manada, y obcecados por la preocupacion; tales son *martirizar á los inocentes con esta diabólica práctica*, *este figurado remedio profilactico*, *invencion diabólica*, *instinto diabólico*, que *el diablo inoculó á Jòb*, y otras semejantes, exâltando la eficacia de sus pretendidos específicos, y prefiriendo á la Inoculacion *el regulo medicinal*, el agua balsámica de Berkley, *el lavar la criatura recien nacida* como aconseja la vieja de Mentrida, estos medios, y otros muchos (dice nuestro doctísimo Adversario) medios del mismo género preservan, *sin usurpar al Todo poderoso el Jus vitæ, et necis usurpado muchas veces por la Inoculacion.*

Ig-

Ignora que el Excelentísimo Señor Conde de Compamones aconseja la Inoculacion en su Industria Popular, quando le acusa *de no haber comunicado nada en este punto á la Nacion.* ¡Con qué gracia oirán los Inoculadores la siguiente sentencia sacada á la letra de Ferrer, y pronunciada contra ellos por nuestro insigne Entusiasta! ¿*Quién* (añade este Anti-Inoculador) *entre todos los Inoculadores, merecerá el justo título de docto, y católico como nuestro Piquer*? Pobres Inoculadores, ignorantes en su sentir, y heréticos; los inoculados igualmente engañados, qué dirán á esta sentencia el Colegio Médico de Londres, el de París, la Real Academia Médica de Madrid, la Emperatriz de Rusia, el Rey de Francia, el de Rusia, y mas de 300 inocu-

culados en España, los quales han tenido esta práctica por lícita, y utilísima, pero todos serán ignorantes, ó de ninguna religion, si se cree la cruel sentencia de nuestro Dictador. ¿No es mas probable que estos, y los demas disparates de este escrito son síntomas de una cabeza delirante que se anunció á los principios, diciendo que estaba indeciso si en este modo de pensar es cogido del *tedio* que siempre ha tenido á la ingercion, ó es la *razon* la que le guia, lo que en lugar de una respuesta formal pide nuestro desprecio al mismo tiempo que atrae nuestra compasion, obligándonos á exclamar con Virgilio,

O Corydon, Corydon, quæ te Dementia cepit.
Eclog.

y aconsejar á este Médico que lea los

Au-

Autores que han escrito sobre la Inoculacion, ántes de comunicar papeluchos contra ella con argumentos infundados, y mil veces refutados, ó lea esta obra, y la *Inoculacion vindicada* donde quedan respondidas las objeciones, y calumnias suscitadas por varios contra la Inoculacion.

CA-

CATÁLOGO

DE PERSONAS REALES INOCULADAS.

DINAMARCA.

El Rey actual en 18 de Junio de 1760.

SUECIA.

El difunto Rey Gustabo, los dos Príncipes, y la Princesa por el Doctor Abraham Bostz en 1769.

Los Estados han concedido varias recompensas á los Médicos que inoculáron á las personas de esta Familia Real.

RUSIA.

La Emperatriz Catalina II. de 42 años en 10 de Octubre de 1768.

El

El Gran Duque en el mismo mes y año con viruelas sacadas de su madre: ambos fuéron inoculados por el Baron de Dimsdale.

Se celebráron en todo el Imperio fiestas públicas en regocijo de este feliz suceso, las que mandó el Senado perpetuar el 21 de Noviembre de cada año, presentando medallas en memoria de este suceso, como hemos dicho anteriormente, fundando tambien la Emperatriz un Hospital para inocular á los pobres, presenciando la Inoculacion de doce niños de la principal Nobleza de su Corte, y distribuyendo muchas gracias en esta ocasion.

INGLATERRA.

Cinco Príncipes (con otros ántes y despues) en 1754.

Dos

Dos Príncipes, es á saber, el Príncipe Eduardo, y la Princesa Augusta Sofia por el Doctor Witringham en 14 de Diciembre de 1771.

ALEMANIA.

Los dos Archi-Duques, y la Archi-Duquesa por el Doctor Ingen-Housz en 13 de Septiembre de 1768.

Antes de practicar la Inoculacion en los Archi-Duques, hizo la Emperatriz inocular á cinco niños, y habiendo salido felizmente, les dió de comer en su Palacio, sirviéndolos ella misma en la mesa con los Archi-Duques, y la Archi-Duquesa, á tiempo que estaban comiendo sus padres en otra mesa; despues los hizo asistir á una comedia, y los envió á sus casas con música y bien regalados.

Erigió un Hospital para la Inoculacion de los pobres en honor de este suceso, y se ha acuñado en Viena una medalla para perpetuar su memoria, dispensando igualmente varias gracias con este motivo.

SAXONIA.

Tres Príncipes por el Doctor Timiani.

FRANCIA.

El Rey actual á la edad de veinte años, sus dos hermanos, y dos hermanas por el Doctor Richard en 18 de Junio de 1774.

En esta ocasion inoculáron 347 personas de las mas visibles de la Corte, y con toda felicidad ántes de practicar la Inoculacion en el Rey, y demas Personas Reales, la practicaron con qua-

quatro cisuras; y el Rey quiso que fuesen cinco.

Han salido diariamente por mañana y tarde ; el Rey ha tenido sus Despachos , y Consejos regulares para mayor seguridad de que fuese completo el efecto de la Inoculacion , aunque brotó unicamente un corto número de viruelas. Se habian inoculado de nuevo hasta quarta y quinta vez varias personas visibles de la Corte que pasáron por dicha operacion anteriormente , sin verificarse otra viruela , ni producirles la mas leve incomodidad.

En esta ocacion Madama Isabel, hermana de S. M. Christianísima fué inoculada por el Dr. Goertz en 23 de Octubre de 1779 en dos partes de cada brazo , pasó sus viruelas con toda felicidad , y solo con veinte postillas.

El Delfin fué inoculado en San Cloud el 28 de Septiembre de 1785 en presencia de toda la Familia Real, y de los Médicos de Cámara, y Profesores principales empleados en la Corte, haciendo la operacion el Señor Jauberthou en los dos brazos; inoculáron al mismo tiempo en una casa particular á los Duques de Angouleme y Berry, hijos del Conde de Artois.

En 15 de Mayo de 1788 se inoculó en San Cloud el Duque de Normandia por el Señor Jauberthou, y al mismo tiempo, y con la misma materia fuéron inoculados un niño, y una niña, y resultó en ellos el mismo efecto.

ORLEANS.

El Príncipe, y Princesa, hijos del Du-

Duque de Orleans, por el Señor Tronchin en 12 de Marzo de 1756.

Varios niños de la Escuela Militar de Paris en Octubre de 1768.

Ciento y veinte y dos niños en el Colegio Militar de la Fleche, de órden del Rey por el Señor Gatti, en Marzo de 1769.

LORENA.

Dos Princesas por el Señor Gatti.

MILAN.

En 28 de Abril se inoculáron las viruelas á los Archi-Duques, Fernando, Francisco, y Maxîmiliano, hijos del Archi-Duque, y Archi-Duquesa, Gobernadores de la Lombardia Austriaca, en presencia de sus Augustos Padres, y saliéron con la mayor felicidad.

CER-

CERDEÑA.

La actual Reyna á la edad de cincuenta y quatro años en Octubre de 1783.

Sus tres hijos segundo, quarto, y quinto Victor Manuel, Carlos Fenix, y Josef Benito, y la Princesa del Piamonte, hermana de Isabel de Francia inoculada quatro años ántes por dicho Goertz. La Duquesa de Chablais á la edad de veinte y siete años, todos por el Doctor Goertz en Mayo de 1784.

NÁPOLES.

En 1778 el Rey de Nápoles se hizo inocular por el Doctor Gatti, como tambien los Príncipes.

TOS-

TOSCANA.

El Gran Duque por Ingen-Housz en Mayo de 1769.

El Archi-Duque Francisco, y la Archi-Duquesa Maria Ana fuéron inoculados por dicho Profesor, y saliéron con toda felicidad en 12 de Septiembre de 1772.

El Archi-Duque Leopoldo Alexandro, hijo quarto de SS. AA. fué inoculado por el Doctor Josef Vespa, y salió con toda felicidad en 6 de Mayo de 1777.

PARMA.

El actual Duque por el Señor Tronchin en el mes de Noviembre de 1764.

PRU-

PRUSIA.

El Príncipe Fernando de Prusia ha hecho inocular en 24 de Octubre de 1777 á los dos Príncipes, y á la Princesa, por el Consejero Privado Muselius asistido del Profesor su hijo, y las resultas han sido felicísimas.

Con motivo de las tristes resultas que tuviéron las viruelas en la esposa del Príncipe Federico de Brunswick, resolvio el Rey de Prusia, que para precaver tan desgraciados sucesos se inoculasen en Charlotemburgo los tres hijos menores de S. M. Federico Enrique, Federico Guillermo, y la Princesa Augusta hija tercera, y habiendo salido con toda felicidad, hizo practicar la misma operacion en los Príncipes heredero, y en Federico Luis,

por

por Enero de 1790 ; todos saliéron con tanta felicidad, que el Rey mandó cantar el *Te Deum* , y ha premiado al Señor Brozon , Médico Ingles que ha dirigido felizmente la Inoculacion , nombrándole su Médico , y Consejero, dándole una suma de 100 thalers, y ofreciendo de doblarle la pension de los 600 que goza.

HAYA.

En 24 de Abril de 1776 el Príncipe Guillermo Jorge , hijo segundo del Statuder de edad de dos años , y dos meses , como tambien su hermano primogénito , y su hermana fuéron inoculados á principios de este mes , y han salido con la mayor felicidad.

CATÁLOGO

De las Personas Reales que han fallecido de resultas de las viruelas naturales.

El Delfin de Francia murió de edad de 49 años en 1711.

Josef, Emperador, de 33 años en 1711.

Luis, Rey de España, de 17 años en 1724.

Luisa Isabel, Duquesa de Parma, de 32 años en 1759.

Maria Isabel, primera esposa del Emperador, de 22 años en 1763.

Felipe, Duque de Parma, de 45 años en 1765.

La Archi-Duquesa Josefa, de 16 años en 1765.

Ma-

Maria Josefa de Baviera, segunda esposa del Emperador, de 28 años en 1767.

Francisco Xavier, Infante de España, de 14 años en 16 de Abril de 1771.

Luis XV., Rey de Francia, de 64 años en 1774.

La Duquesa de Brunswick, falleció en la tarde del dia 2 de Noviembre de 1789.

Constantinopla 19 de Noviembre de 1786. — Despues de la muerte del hijo tercero del Sultán perdió éste otros dos, y dos hijas, todos de viruelas. Esta enfermedad es peligrosísima en este pais, y de la qual se contaban mas de 1000 víctimas en dicha Ciudad, y en los contornos, desde Junio hasta Noviembre.

1786.

1786. Murió de viruelas una Princesa, hija del Sultán Hadull Hamid, haciendo las viruelas grandes estragos entre los hijos, y familia del Gran Señor.

Constantinopla 25 de Enero de 1786. El Gran Señor perdió este año de las viruelas á su primogénito Suleiman á los 8 años de edad.

Habiéndose declarado viruelas la enfermedad del Príncipe Don Genaro, hijo segundo de estos Soberanos, falleció en Nápoles el dia 2 de Enero de 1789.

Nápoles 6 de Febrero de 1789. Falleció de viruelas el Príncipe Don Cárlos, hijo de nuestros Soberanos, que nació á 26 de Agosto del año último.

El Príncipe del Brasil, Duque de Braganza murió de viruelas en Lisboa el dia

dia 11 de Septiembre de 1788 en la temprana edad de 27 años, y 21 dias.

La Serenísima Señora Infanta Doña Maria-Ana Victoria, esposa del Serenísimo Señor Infante Don Gabriel acabó su preciosa vida á las nueve y media de la noche del dia 2 de Noviembre de 1788 de viruelas.

El Serenísimo Señor Infante Don Cárlos Josef, hijo de Doña Maria-Ana Victoria, murió tambien de viruelas en San Lorenzo el 9 de Noviembre de 1788 á las ocho y media de la mañana.

El Serenísimo Señor Infante Don Gabriel murió de viruelas en el Real Sitio de San Lorenzo el Domingo 23 de Noviembre de 1788, cayendo de este modo á esta cruel hydra tres Reales víctimas padre, madre, é hijo, sacri-

crificadas dentro de pocos dias.

Gainacaba XII., Rey de los Ingas murió de viruelas año de 1533 al tiempo que una cruel epidemia quitó la vida en Quitó á 100∂ personas [1].

CATÁLOGO

De las Personas Reales que han fallecido del Sarampion.

El sarampion del mismo modo que las viruelas naturales arrebata tambien en algunas crueles epidemias muchas víctimas [2], y algunas de Personas Reales, de

1 Véase Salvá, pag. 32. Práctica moderna, pag. 393.

2 Ut plura funera in variolis, quam post easdem, ita plura quoque post morbillos, quam sub iisdem, et æque *multa* fortasse ac in variolis. Maximilian. Stoll. Aphor. de cognoscendis, et curandis febribus. P. 201. Aph. 578.

de que quizás podrian libertarse con la práctica de la Inoculacion (véase Practica Moderna de la Inoc. p. 179.), como se manifiesta por los siguientes exemplos de sugetos muertos de esta enfermedad.

El Delfin, Duque de Borgoña, nieto de Luis XIV. Adelayda de Saboya su esposa, y el Duque de Bretaña su hijo, y hermano de Luis XV. muriéron todos tres al mismo tiempo de sarampion maligno, y epidémico, y fuéron llevados juntos á la sepultura en Abril de 1712.

El último hijo (despues Luis XV.) con dificultad escapó de las garras de este cruel azote, que hizo perecer en solo París en ménos de un mes mas de quinientas personas, propagándose por toda la Francia, y quitando la vida en Lorena á los hijos mayores del Empe-

rador Francisco I.° único tronco de la segunda Casa de Austria.

Copenhague 5 de Abril de 1791. Se padecia en esta Capital por este tiempo una epidemia de sarampion tan maligna, que causaba mucha mortandad; desde que empezó, pasaban de 90 enfermos los que fallecieron.

Véase la Gazeta de Madrid de 13 de Mayo de 91.

Una epidemia mortal de sarampion en el Ferrol año de 1777 arrebató á 401 personas. Véase Pract. Moderna pag. 267.

El Sultan Mehmed, hijo primogénito del Gran Señor ha muerto en Constantinopla de sarampion en la tierna edad de 4 años, en la noche del 18 al 19 del mes de Febrero de 1791.

Mademoiselle d' Orleans, hija mayor

yor del Duque , y de la Duquesa de Chartres falleció de resultas del sarampion el 6 de Febrero de 1782.

Tan grandes son los estragos causados por el sarampion como por las viruelas mas malignas , como he visto en el Ferrol, donde enterráron cada dia 10 criaturas por espacio de dos , ó tres meses , muertas de esta cruel epidemia.

En Copenhague se padeció una epidemia de sarampion tan maligno , que pasáron de 90 enfermos los que han fallecido , segun se anuncia en la Gazeta de Madrid de 13 de Mayo de 1791.

CATÁLOGO

De algunos inoculados en España desde el año de 1770 que empezé á practicar esta operacion, y la mayor parte desde el año de 1784 que publiqué mi Libro intitulado Práctica Moderna de la Inoculacion, hasta fines de Agosto de 1792 segun consta por las Gazetas de Madrid, y otros Documentos auténticos que se citan.

	Inoculad.	Muert.
En Caracas en 1766 el Excelentísimo Señor Marques del Socorro cortó una cruel epidemia, inoculando 50 personas al tiempo que muriéron de viruelas naturales 36 por ciento, sin desgraciarse mas que dos, y es-		

	Inoculad.	Muert.
estos por otras enfermedades como consta por relacion firmada de dicho Señor Marques inserta en el Diario de Madrid de 8 de Enero, y 3 de Junio de 1790. y en esta obra pag. 107.	5000	2
El Señor Don Francisco Saavedra del Consejo Supremo de la Guerra , Intendente que fué de la Provincia de Caracas desde el año 1783 hasta 1788, asegura haber visto inocular en ella durante el tiempo de su residencia mas de 5ↀ personas de todas edades, y castas, viejos , provectos , niños blancos , indios , negros,	5000	0

Inoculad. Muert.

&c. sin haber oido resultase de la Inoculacion desgracia alguna notable, no obstante que allí la practicaban no solo los Facultativos sino muchos que no lo eran, y hasta los criados de las casas.

Los inoculados en las tres Provincias Bascongadas por Don Josef Luzuriaga, y por su direccion desde el mes de Agosto del año anterior ascienden á 1284 sin haber- 1284 1
se experimentado otra desgracia que la de un niño de dicho Profesor en quien se declaró al segundo dia la calentura de las viruelas natu-

Inoculad. Muert.

turales, muriendo al mismo tiempo de las viruelas epidémicas malignas que reynaban entónces, todos los que adolesciéron de ellas, como consta por las Gazetas de Madrid de 24 de Noviembre de 1772, y 29 de Octubre de 1776.

El Cirujano Don Benito Galvez inoculó en Vigo sin desgracia alguna 550 como consta por las Gazetas de Madrid de 14 de Diciembre de 1773, y 24 de Mayo de 1774. — 550 — 0

Josef Botella, y Juan Plana inoculáron en Callosa de Ensaria en el Reyno de Va-

	Inoculad.	Muert.
Valencia 202, muriéron al mismo tiempo 11 de viruelas naturales como consta por la Gazeta del 14 de Diciembre de 1773.	202	
En Buitrago segun la Gazeta de 16 de Noviembre de 1776, se inoculáron 249.	249	
Yo inoculé en el Ferrol, en la Coruña, y sus contornos en 1776 á 188 como consta por el catálogo impreso en mi libro, y entre ellos á dos hijos mios.	188	
En 1785 inoculé en la Coruña á 59.	59	
Despues de dicha época he inoculado en varias partes de		

	Inoculad.	Muert.
de España á mas de 200, y actualmente exîsten en Madrid 60 de mis inoculados sin contar otros tantos de varios Profesores inoculados en dicha Capital son 120.	320	
	120	
El Doctor Gorman inoculó en Madrid en 1772, á 12.	12	
Dicho Gorman inoculó en Buenos-Ayres (donde es actualmente Proto-médico) á mas de 300 como consta por_su carta de 27 de Mayo de 1790.	300	
En Riaza, Riofrio, &c. el Médico Don Roque la Gorda inoculó 1229 entre estos dos hijos suyos uno fué	1229	

in-

Inoculad. Muert.

inoculado á 19 dias de haber nacido, debiéndose notar que de 161 acometidos de viruelas naturales muriéron 34, esto es casi la quinta parte como consta por la Gazeta de Madrid de 29 de Octubre de 1776.

El Cirujano Don Geronimo Ramos inoculó en
Tarifa en 1776, y en los
dias caniculares á 150, y   650   0
Don Antonio Montero Médico de dicha Ciudad á 500, y todos con felicidad como consta por las cartas de dichos Profesores.

Don Francisco Duran Médico, y Cirujano del Re-

	Inoculad.	Muert.
Regimiento Suizo de Schwaler inoculó en Cartagena de Levante en 1780 á 36 sugetos sin la mas mínima desgracia como consta á los Cónsules de Cerdeña, de Nápoles, de Holanda, y otros individuos de dicha Ciudad.	36	
Don Manuel Badernula inoculó en Buitrago, Gardoso, y otros lugares á 247, y solo muriéron dos aunque reynaba al mismo tiempo una epidemia de viruelas malignas de las que muriéron muchos, como consta de la Gazeta de Madrid de 14 de Mayo de 1782.	247	2

En

	Inoculad.	Muert.
En 1779 los dos hijos del Exceletísimo Señor Conde de O-Reilly fuéron inoculados en Cadiz con algunos otros quatro.	6	o
Don Manuel Garcia Carrasco inoculó en la Puebla de Alcazar en Extremadura á 200 personas con toda felicidad principiando con quatro hijos suyos al tiempo que una epidemia de viruelas malignas hizo terribles estragos ; consiguió no solo librar felizmente á los inoculados sino tambien *bonificar* la epidemia , é *impedir* sus progresos , y *hacerla calmar* en el cor-	200	o

Inoculad. Muert.

corto término de tres meses, siguiendo mi método segun la Gazeta de Madrid de 29 de Abril de 1785.

Se inoculáron en tiempo de epidemia en Montenegro de Cameros en el Arzobispado de Burgos 490 | 490 | 0
personas, notándose ser mas benignos los síntomas en medio de la estacion rígida de yelos, y nieve del mes de Enero que los síntomas se observaron en los inoculados por el mes templado del Septiembre anterior. Véase la Gazeta de 3 de Junio de 1785.

Al tiempo que una cruel edi-

Inoculad. Muert.

epidemia de viruelas hacia rápidos, y funestos estragos en Rivadeo Don Andres Rosendo, y Don Manuel Arroyo, Médico, y Cirujano cortáron sus fuerzas, inoculando á todos con la mayor felicidad, al tiempo que las viruelas naturales se han 1000 0
hecho tan terribles que apénas dexan vivo á ninguno de quantos acometen, supongamos que fuéron inoculados entónces 1000, véase la Gazeta de Madrid de 19 de Julio de 1785.

Don Miguel Gorman Proto Médico de Buenos-Ayres me dice en carta de

10

	Inoculad.	Muert.
10 de Noviembre de 85 que un Cirujano inoculó en los Pueblos de las Misiones á 107 personas con la mayor felicidad sin que muriese mas que uno solo, que es cosa admirable en un pais donde las viruelas hacen tanto estrago entre los Indios.	107	1
En la Villa de Redonda de la Provincia de Tuy se inoculáron mas de 2U, y todos con felicidad á excepcion de uno, como consta por la carta del R. P. M. Fr. Doctor Fontenla de 23 de Noviembre de 1785, inserta en mi libro *la Inoculacion vindicada* p. 215.	2000	1

El

	Inoculad.	Muert.
El Médico Don Alfonso de Verastegui inoculó segun mi método en Oran, desde Enero hasta Marzo á 40 niños desde la edad de 3 meses hasta la de 12 años sin mas desgracia que una sola por no haberle sacado al ayre como se executó con los otros, pues la madre despreciando los consejos del Facultativo, le tuvo en la cama con bastante ropa, teniendo siempre cerrados los balcones de la sala como consta por la Gazeta de Madrid de 29 de Julio de 1785.	40	1

Don

	Inoculad.	Muert.
Don Josef de Ortoloza, y Don Marcos de Alzate Médico, y Cirujano inoculáron en Znin á 361 sin haberse desgraciado ninguno, y así han precavido los crueles efectos de una epidemia: el primero inoculó á su hija única, y el segundo una de las suyas para procurar por este medio desterrar el terror, y preocupacion que tenian las gentes contra esta operacion, siguiendo el método refrigerante así interior como exteriormente: véase la Gazeta de Madrid de 24 de Enero de 1786.	361	0

	Inoculad.	Muert.
En San Pedro de Quembre en 1786, se inoculáron con alfiler ocho niños por una viuda llamada Josefa de Baon, y de estos dos nietas suyas, como consta por certificacion de Don Pedro Andrés Figueira, Cura de las Parroquias de San Pedro de Quembre, y su Anéxo San Esteban de Paleo cerca de la Coruña.	8	
Se inoculáron en Santa Fe de Bogota en la América Septentrional 151 segun la relacion del Doctor Don Bautista de Vargas, inserta en mi libro la *Inoculacion vindicada* p. 102, sin	151	0

Inoculad. Muert.

sin contar otros muchos inoculados en las epidemias anteriores de 1758, 1763, y 1764 sin ninguna mala resulta.

En Quito en 1783 un Mulato inoculó á millares de personas como tambien otros varios en Santa Fe, y con toda felicidad como asegura el Señor Don Josef Garcia de Leon del Consejo de S. M. en el de Indias que 1000 0
reside actualmente en Madrid: véase dicha *Inoculacion vindicada* p. 109.

En 1780 se inoculáron 423 en el Pueblo de Orotava en la Isla de Tenerife,

	Inoculad.	Muert.
fe, y solo murió uno: estas inoculaciones fuéron prácticadas por disposicion, y á expensas de D. Bernardo Cologan que era entónces Alcalde en tiempo de una epidemia en la que muriéron 68.	423	1
Don Juan de Villalonga Ingeniero Ordinario actualmente Maestro de la Academia de Matemática en Cadiz estando en Puerto-Rico en 1785 inoculó á 12 negros suyos temiendo que los habia de perder por la cruel epidemia que entónces reynaba, y saliéron con toda felicidad, aunque se opuso el Obispo.	12	

Los

	Inoculad.	Muert.
Los dos hijos del Vizconde-Grande, y otros dos hijos del Excelentísimo Señor Don Eduardo Wall se inocularon en Zamora en 1786.	4	0

En Santa Crúz, donde principió la epidemia muriéron mas de 400, no queriendo admitir la Inoculacion sino dos, ó tres familias que por este medio salváron la vida á sus hijos como me aseguró Don Tomas Cologan, natural de Canarias.

Don Juan de Estrada, Cirujano de Almeira cerca de la Coruña inoculó en

Mayo de 1786 á nueve muchachos, y todos saliéron con felicidad, á pesar de que entónces reynaba una epidemia de que murió muchísima gente, gangrenada con úlceras corrosivas, y pútridas, y que dos de estos fuéron inoculados al tiempo que sus dos hermanos estaban en la misma casa con viruelas naturales, y malignas, de las quales murió uno con gangrena interna, arrojando la materia gangrenosa por la boca, nariz, y el orificio posterior. 9

El Médico Don Josef Sanchez Gallardo inoculó en

Pe-

	Inoculad.	Muert.
Pedro Bernardo (Diócesis de Avila) á 223 personas sin ninguna desgracia, siendo así que de las naturales muriéron 35, y otras padeciéron malas resultas, segun se puede ver en la Gazeta de Madrid de 28 de Agosto de 1787.	223	0

En 28 de Enero de 1789 se inoculáron en Alarcon 16 personas con toda felicidad miéntras que al mismo tiempo muriéron 16 de 33 acometidos de las viruelas naturales, como se puede ver en el Diario de Madrid de 30 de Diciembre de 1789, donde se verá

rá

	Inoculad.	Muert.
rá la utilidad del frio, y que no hubo exemplar de padecer segunda vez viruelas los que fuéron inoculados, sin embargo de comunicar con virolentos, y de las epidemias que reynaban.	16	0
En 13 de Marzo de 1792 se inocularon en dicho Alarcon 42, de los que muriéron dos, pero de viruelas que se les pegáron ántes dela Inoculacion; y de 24 que habia con viruelas naturales muriéron 4.	42	0

En Toledo el Cirujano Don Ramon Bertran inoculó á 11, y entre ellos á 6 hijos suyos, á una sobrina de

Inoculad. Muert.

de un Canónigo, y á 2 hijas de un criado del Señor Inquisidor. Véase la Gazeta de Madrid de 11 de Febrero de 1791.

Don Antonio de Isasi inoculó en Granada en el mes de Noviembre á las dos hijas mayores de D. Miguél de Federico, siendo de advertir que á una niña, her- 2 0
mana del anterior, de edad de ocho meses, se le contagiáron viruelas benignas de la calidad de las inoculadas, segun dice la Gazeta de Madrid de 18 de Marzo 1791.

En Ademuz en el Reyno de Valencia se inoculáron

Inoculad. Muert.

237 personas en el invierno, y en un tiempo muy riguroso, observándose que la Inoculacion *mejoró* la constitu- 237
cion de los achacosos, y que de 20 que habia con las viruelas naturales muriéron 10, uno quedó ciego, y los otros lisiados, segun la Gazeta de 1.° de Junio de 1790.

En Titaguas en el Reyno de Valencia, Joaquin Polo, Maestro Cirujano inoculó con toda felicidad á 102 niños en el mes de Noviembre de 1790, siendo así que de 90 acometidos al mismo tiempo de las viruelas naturales muriéron 24. 102

En

	Inoculad.	Muert
En Barbastro, y otras Villas de Aragon, el Doctor Don Josef Abad, por sí, y por su direccion, hizo inocular á 726, sin mas desgracia que la de uno que estaba tísico desde tres años ántes, notándose que de 257 que habia con viruelas naturales muriéron 26, uno quedó ciego, y otros lisiados, y que la Inoculacion *bonificó* la epidemia, mitigando su malignidad, segun consta por lás certificaciones firmadas por el Cura, el Alcalde, el Médico, y Cirujano de cada lugar, y lo mas gracioso es que el Médi-	726	1

	Inoculad.	Muert.
dico de Montañana no quiso inocular, ni firmar la certificacion, por parecerle ilícita esta operacion, y los 231 fuéron inoculados en dicho Montañana, por dictámen del Cura D. Jacinto Semino, quien la firma: todó consta por la Gazeta de Madrid de 28 de Junio de 1791.		
Dicho Profesor manifiesta por diez certificaciones posteriores la Inoculacion de 429 personas sin desgracia alguna, miéntras que de 150 acometidos de viruelas naturales, muriéron 17, y asegura que continúan in-	429	0

ocu-

	Inoculad.	Muert.
oculando todavía en muchos lugares de Aragon , como consta por la Gazeta de Madrid de 20 de Septiembre de 1791.		
Igualmente demuestra dicho Profesor por seis certificaciones mas , y autorizadas por el Cura Párroco, Alcalde , Médico , y Cirujano , y una de ellas por el Abad , y Prior mayor de San Victorian la Inoculacion de 278 sin mas pérdida que la de una niña de pecho que murió de una diarrhea colliquativa , y promete remitir otras mas. Véase la Gazeta de Madrid de 13 de	278	

Inoculad. Muert.

de Marzo de 1792.

El Doctor Abad animado como siempre del mayor zelo en promover el bien del público, comunica la noticia de 376 inoculados baxo la direccion del Doctor Don Josef Oton; y el Médico de la Villa de Naval comunica otra memoria de 1253 personas inoculadas sin preparacion, ni régimen en los diferentes lugares que cita: estos 1629 inoculados, 1629
pasáron sus viruelas con tanta felicidad, que solo un niño de 9 meses murió, miéntras que de 282 acometidos al mismo tiempo de las vi-

Inoculad. Muert.

virluelas naturales muriéron 43, y 7 quedáron ciegos, y 5 tuertos, y desfigurados: siendo digno de notar, que el Doctor Don Joaquin Gombet, Cura Párroco de Monesma fué quien persuadió á sus feligreses á practicar esta operacion para preservarlos (como dice), de la infeccion de las viruelas naturales que les amenazaba: una niña fué inoculada á 15 dias de haber nacido; en Olson 21 fuéron inoculados movidos del triste expectáculo que presenciáron en casa de la viuda de Don Josef Corones,

pues

Inoculad. Muert.

pues en un dia falleciéron de viruelas naturales dos de sus hijos, mozos robustísimos, el uno de 19, y el otro de 22 años; de estos, 4 fuéron hijos de Médicos y la muger de Francisco Sierra, el que burlándose de ella, y de la Inoculacion, no quiso separarse de su muger, sin embargo de no haber tenido viruelas, y acometido de las naturales, murió de ellas, miéntras que su muger salió con felicidad: es digno tambien de notar, que un mozo con cirro en el bazo, y la fiebre habitual, una niña de 6 años con una erup-

cion

cion herpética, y una niña rakitica quedáron perfectamente curados de resulta de la Inoculacion, y con su constitucion mejorada. Véase la Gazeta de Madrid de 22 de Mayo de 1792.

En la Villa de Tamarite de Livera inoculáron á 323 personas, como consta por la certificacion auténtica de 8 de Julio de 1792 del Doctor Josef Tudor, Canónigo, Vicario, y Cura Párroco de dicha Villa, y de Francisco Marques, Alcalde, y del Escribano Josef Vui y Tudor, y dice que el Doctor Don Jorge

Inoculad. Muert.

ge Dumas, Médico titular de la misma Villa, temiendo que se propagase la cruel epidemia de viruelas naturales que entónces se padeció en Lérida, tan maligna que arrebató la tercera parte de los que las tuviéron, y 323 0
considerando el mismo Profesor los felices exîtos de la Inoculacion que ha visto practicar en varios Pueblos de la Rivagorsa, y otros Lugares, y Villas de Aragon, segun el método de mi *Práctica moderna* para precaver, que la referida epidemia de Lérida, como tan inmediata á su

su Villa, no se comunicase por el ayre, y el mucho comercio que hay de un Pueblo á otro, se resolvió dicho Profesor ponerla en práctica, empezando con tres hijos propios, el mayor de once años, el segundo de cinco, y una niña de quatro meses, cuya operacion hizo públicamente para que todos se animáran á lo mismo; y en efecto á su imitacion se inoculáron dos hijas de otro Médico titular D. Narciso Chic, y una niña de Josef Villa, Maestro Cirujano de la misma Villa. Despues se in-

Inoculad.	Muert.

culáron hasta 308 en dicha Villa con 5 hijos de Don Francisco Pinies de la Aldea de Altorricon, y 4 de Don Isidro la Torre, naturales de la Villa de Monzon, todos saliéron con felicidad, y de mejor complexîon que antes de pasar las viruelas, miéntras que de 538 acometidos al mismo tiempo de las viruelas naturales, muriéron 44, y muchos de los otros quedáron lisiados, ciegos, ó estropeados, como se puede ver en la Gazeta de Madrid de 7 del mes de Agosto de 1792.

En

	Inoculad.	Muert.
En Lequeitio el Doctor Don Juan de Baqueriza con otros Facultativos en tiempo de una cruel epidemia inoculáron 630 niños, y entre ellos 3 hijos de dicho Don Juan, con tal felicidad, que únicamente se desgració una criatura de año y medio por habersele complicado un afecto de pecho por la poca precaucion de sus padres; todos fuéron inoculados en los meses de Enero, Febrero, y Marzo, reynando temporales frios y húmedos, siguiendo mi método, como consta por la Gazeta de Madrid de 26	630	1

Inoculad. Muert.

de Abril de 1791.

El Licenciado D. Francisco Balmis, Cirujano, en carta de México de 7 de Abril de 1791 me dice que ha visto, y observado en la Habana varios almacenes de Negros con viruelas inoculadas por mi método, que sus dueños se valen de este medio para asegurar sus vidas, y sacar mas valor, pues sin esta precaucion morian muchísimos de ellos. Asegura tambien que igual práctica se ha establecido en los Blancos no solo de toda la Isla de Cuba, sino en la Jamayca, Mar-

Inoculad. Muert.

Martinica, Dominica, el Guarico, y demás Antillas sin la menor oposicion, seguros, no soló de conservar sus vidas, sino de curar con la Inoculacion varias, y penosas enfermedades que ántes padeciéron, y así inoculáron á centenares de personas, y entre ellas muchos hijos de Condes, y Marqueses, y casi podemos calcular el número prudencialmente, como juzga dicho Señor. 3000 0

En la Ciudad de Caracas sucede lo mismo, pasando de 1U300 personas las 1300 que se inoculáron el año pasado, curándose por este me-

dio

	Inoculad.	Muert.
dio de varias enfermedades crónicas que padeciéron anteriormente.		
En Sevilla se inoculáron 3, y en Cadiz otros 3 por el Doctor D. Tomás Hearn, como consta por su carta de 24 de Mayo de 1791;	6	0
y me aseguran que en el hospicio de Cadiz fuéron inoculados mas de 100, siendo Gobernador el Excelentísimo Señor Conde de O-Reylly.	100	0
Los inoculados en Cataluña no pasáron de 600, segun me escribe el Doctor Salvá en 9 de Julio de 1791, y de estos han muer-	600	2

to

	Inoculad.	Muert.
to dos por haberlos cubierto de ropa, y abrasado.		
El Doctor Don Juan Mac-Donald inoculó en Gibraltar á 200 soldados.	200	0
Un hijo de Don Antonio Gibbs.	1	
Dos del Señor Don Josef Colon, del Consejo de Castilla.	2	
Dos del Señor D. Manuel de Lardizabal, del mismo Consejo.	2	
Suman	31U005	15

De que resulta que de 31U005 inoculados en los dominios de España se desgraciáron solamente 15 personas, que

que hace la proporcion de un muerto en cada 2Ɖ067 inoculados: ventaja imponderable á favor del Estado por el aumento que produce en la poblacion.

CA-

CATÁLOGO

Ó BREVE RESUMEN

De la mortandad causada con algunas crueles epidemias de viruelas naturales, y otras que se han cortado con la Inoculacion, para que de este modo patentice la preferencia de las viruelas inoculadas, sobre las naturales.

Inoculad. Muert.

En Quito de América por los años de 1533 muriéron 100U de una cruel epidemia, y muchos Historiadores son de dictámen, que la despoblacion de nuestras Indias procede en gran parte del estrago que han ocasionado las viruelas. No

Inoculad. Muert.

se puede ponderar (dice) el Abate Don Juan Nuix [1] quan funesta es en la América esta enfermedad. "Quan-
» do el contagio se encien-
» de en un pueblo, le acar-
» rea la desolacion, y rui-
» na, llevándose por lo re-
» gular las dos terceras par-
» tes de su poblacion, y
» algunas veces apénas que-
» da alma viviente." Véase la pag. 112. 100ↀ

En París otra epidemia arrebató por los años de 1720 hasta 20ↀ almas. 20ↀ

En

1 En sus Reflexîones imparciales, traducidas por el Señor D. Pedro Varela y Ulloa.

	Inoculad.	Muert.
En Roma por los años de 1754 muriéron 6ↀ en solo quatro meses.	6ↀ	
En Nápoles por los años de 1768 pereciéron 16ↀ, y esto en poco tiempo.	16ↀ	
En Utrecht en 1729, todos los variolosos muriéron de una cruel epidemia de viruelas.		
En 1723 hubo tales epidemias (dice Amar) que parece desoláron la tierra, y se llama este mal *Azote* de la Europa, de América, y de parte del Asia.		
Por los años de 1767 un soldado introduxo, por la primera vez, las viruelas		

en

en Okotsk , y falleciéron tantos , que llego á creerse que nadie quedaria con vida , pues hacia mas estrago que la misma peste. En Kamtschatka muriéron 2 cIↃ personas. En el pais de los Koriacos , y en las Koarites no se veian sino yermos en vez de Ciudades populosas , de todo lo qual encontró pruebas nada equívocas la tripulacion del navio de Cook. Al rededor de Awatska se veian las ruinas de ocho Ostrogs, que estuviéron anteriormente bien poblados , pero en el dia no habia mas mora-

do-

	Inoculad.	Muert.
dores sino en San Pedro y San Pablo, y aun este Ostrog no contiene sino tres Kamtschadalos tributarios. El Ostrog de Paratounca contiene 36 naturales en vez de 360 que contenia ántes [1].	20)	

Las viruelas y el sarampion hiciéron morir en las Islas Orientales la mayor parte de sus moradores (como dice el Señor Paulet [2]); y en París en 1712 muriéron de sarampion mas de 500 personas en

1 Cook, viage 3, tom. V.
2 Paulet, tom. I. Pag. 175.

	Inoculad.	Muert.

en ménos de un mes [1]; y eu Copenhague por los años de 1791 han fallecido de sarampion mas de 90 personas [2].

El mismo Autor asegura, que en 1718 la mitad de los habitantes del Cabo de Buena Esperanza, muriéron de viruelas.

Otra epidemia de viruelas malignas que se padeció en la Ciudad de Smirna

1 L' Inoculation Poeme en 4 Chants, á Paris chez Lacombe 1873. Obra que deleita, é instruye al mismo tiempo, conforme á lo que dice Horacio.

Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci,
Lectorem delectando, pariterque movendo.

2 Gazeta de Madrid de 13 de Mayo de 1791.

Inoculad. Muert.

na en 1791 ha quitado la vida á 20∂ criaturas, como se observó en la pag. 207. 20∂

En Dantzick, durante el año de 1787, falleciéron 1∂938 personas en una cruel epidemia de viruelas. 1938

En la Carolina de América se cortáron los estragos de una epidemia (de que murió la quinta parte de los variolosos) con la Inoculacion de mil personas. Véase la pag. 64. 1∂

En Para de América murió de las viruelas naturales la mitad de los habitantes, la otra mitad

se

Inoculad. Muert.

se salvó con la Inoculacion.

En vista de la mortandad que una epidemia de viruelas causó en Constantinopla en pocos meses por el año de 1791, y á fin de precaver sus funestas resultas, recurriéron muchos Francos á la Inoculacion, cuyo éxîto ha sido tan favorable, como se esperaba. Los Griegos y Armenios, al ver los buenos y seguros efectos de este método curativo, lo han abrazado, desprendiéndose de sus antiguas preocupaciones [1].

En

1 Gazeta de Madrid de 17 de Julio de 1781.

Inoculad. Muert.

En Copenhague por los años 1786 reynaba una epidemia de viruelas tan perniciosa, que causó un terror universal, pero para precaver sus destrozos, empezáron á inocular con mucho fruto á personas de todas edades, de modo que hizo pocos estragos [1]; esto nos comprueba, que la Inoculacion es el medio mas seguro de oponerse á los estragos que ocasionan las epidemias de las viruelas malignas.

En

1 Gazeta de Madrid de 14 de Abril de 1786.

En Berlin las viruelas ocasionáron 340 muertos, los 337 de niños, y los 3 restantes de adultos; el sarampion acabó con 6 personas, como hemos observado en la página 94 [1]

Una epidemia ocasionó en el Condado de Middlefex en 1743, un exterminio general, y produxo tanto terror, que para cortar sus estragos, fué preciso recurrir á la Inoculacion, que se verificó en 20 personas con sola la pérdida de dos mu-

1 Gazeta de Madrid de 22 de Febrero de 1785.

mugeres preñadas, por cuyo medio se han atajado sus progresos.

Una cruel epidemia de viruelas malignas hizo tanto estrago en Pansuick en Inglaterra por el año de 1785, que quitó la vida á la tercera parte de los variolosos: solo una Inoculacion general fué capáz de cortar sus progresos, inoculándose 700 personas de todas edades, desde los nueve dias de edad hasta los setenta años, sin haberse desgraciado mas que dos, y estos de enfermedades, que no tenian relacion alguna con la Inoculacion, como

Inoculad. Muert.

hemos notado á la p. 94 [1].

En 1787 casi todos muriéron en una fatal epidemia de Inglaterra, pero se atajó el estrago inoculando á 350, de los quales solos tres se desgraciáron: del mismo modo se salváron 30 Negros en Jamayca en una cruel epidemia por los años de 1768, inoculándolos con tanta felicidad, que no se perdió ni siquiera uno. Véase la p. 3. Un Hacendado de dicha Isla inoculó en 1785 á 50 Negros suyos con el mejor éxîto, y en la Parroquia de

1 Gazeta de Madrid de 2 de Agosto de 1785.

Inoculad. Muert.

de Santa Ana, un solo Médico habia inoculado hasta 130 sin malograrse ninguno [1].

Habiéndose manifestado por los años de 1788 una epidemia de viruelas en Sutton, pueblo del Condado de Bedtford en Inglaterra, el Señor Doctor N. Stuart Ministro Párroco de aquella feligresía, é hijo del Lord Bute hizo inocular á sus expensas á 960 personas de ambos sexôs, algunas de las quales pasaban de setenta años: de este gran nú-

1 Gazeta de Madrid de 4 de Noviembre de 1785.

Inoculad. Muert.

número solo dos falleciéron por su imprudencia, y por no observar el régimen que se les habia prescrito; el mencionado Sr. Stuart gratificó con dos shelines (que son diez reales de vellon) á cada inoculado [1].

En la Haya desde 1755 hasta 1773 que vienen á ser 19 años se han muerto 25U237, y de estos los 2U298 de viruelas (que hace casi la undécima parte), los quales pudieran haberse libertado con la Inocu-

la

1 Gazeta de Madrid de 25 de Enero de 1788.

	Inoculad.	Muert.
lacion. Con este motivo se observa que reyna en la Haya la epidemia de viruelas cada dos años, aumentándose, y disminuyéndose por grados su violencia.	2298	

"En nuestros Reynos [1]
» ha habido epidemias muy
» crueles; y algunas en que
» perecian *todos*, terminán-
» dose con atroces síntomas,
» como se experimentó en
» Talavera; y en la Villa
» del Prado el año 1741
» se saltáron los ojos á mu-
» chos ántes de morir; y en
» Madrid se han visto muy
pe-

1 Amar pag. 140.

Inoculad. Muert.

» peligrosas, no habiéndolo
» sido poco las del año de
» 1773; en Inglaterra pere-
» ciéron en quarenta y qua-
» tro años 800U505. Con
» razon llaman Sydenham,
» Mead, Hoffman, y Tys-
» sot á las viruelas peste,
» y azote de la humani-
dad." 800U505

Por certificacion de Don Josef Guillen, y Don Josef Cayetano de Castillo, Médicos de la Ciudad de Granada, consta que á un niño de siete á ocho años se le gangrenó, y cayó toda la lengua de resultas de las viruelas malignas, pero no obs-

Inoculad. Muert.

obstante, habla con gran claridad; para comer, usa de un dedo mudando por su medio el bocado de un lado á otro; prueba evidente de los atroces estragos que causan algunas veces las viruelas naturales [1].

Hemos notado en la pag. 107 que una epidemia de viruelas hizo tal estrago en Caracas en 1766 que muriéron 36 por 100, y solo la Inoculacion de 100 (de los que muriéron dos solamente) pu-

1 Gazeta de Madrid de 6 de Diciembre de 1374.

Inoculad. Muert.

pudo atajar sus progresos, y suponiendo solamente 24Ꝺ los virolentos, se deduce por la misma proporcion que moririan 8Ꝺ640. 8640

En la Coruña, y el Ferrol reynaba en 1775 una epidemia de viruelas tan maligna que en solo el Ferrol muriéron 2Ꝺ. 2000

En 1780 una epidemia afligió la Villa de Penasque en Aragon, siendo tan voraz que arrebató la mitad de los variolosos, causando en el pueblo con sus crueles estragos una consternacion general.

Una epidemia de viruelas

las hizo tanto estrago en Rivadeo en 1785 que apénas dexaba vivo á ninguno de quantos acometian.

Don Miguel Puydeban, Médico titular de Brunete, cerca de Madrid, en su carta de 17 de Mayo de 1791 me da una descripcion muy exâcta é instructiva de una epidemia de viruelas, que fuéron muy benignas al principio, pero despues con los calores, se hiciéron malignas, y de 380 que las tuviéron, muriéron 28, sin entrar en cuenta los ciegos, estropeados, &c. Dicho Profesor quiso al princi-

Inoculad. Muert.

cipio introducir la Inoculacion para precaver estos estragos, pero no pudo vencer la preocupacion de estos naturales; pero añade que el Cura hombre de la mayor veracidad, é instruccion, le ha referido que en Majada el Rayo, en donde ha estado igualmente de Párroco cinco años, ha presenciado que sus naturales inoculáron á sus hijos con felicidad, sin mas instrumento que un alfiler. 28

Don Ramon Bertrand, Cirujano de Toledo, en su carta de 28 de Junio próxîmo pasado, me escribe que de

Inoculad. Muert.

de 1U800 que han tenido las viruelas naturales en la última epidemia del mes de Mayo de este año de 1792 muriéron mas de 500 sin contar 40 de los expositos, que hace la proporcion de uno en $3\frac{1}{3}$, siendo así que muchos de los que les sobreviviéron, han quedado ciegos, tuertos, y estropeados. 540

Resulta del resumen antecedente que de 53U010 inoculados con la mira de libertarse de los estragos de las viruelas epidémicas, solo falleciéron 11, lo que viene á hacer la proporcion de un muerto en 4U820,

Inoculad. Muert.

y para usar de número redondo de un muerto en casi cada 5ᵾ.

Resulta igualmente de dicho resumen que de las viruelas epidémicas falleciéron 279ᵾ289; si todos estos se hubieran inoculado solo hubieran muerto 55, segun la proporcion arriba expuesta, en que muere únicamente uno de cada 5ᵾ, por consiguiente de los dichos 279ᵾ289 se salvaria la vida á 279ᵾ234; y esto mismo manifiesta con la mayor evidencia las innegables ventajas de la Inoculacion.

IN-

INDICE.

PARTE PRIMERA.

PARTE SEGUNDA.

anun-

OB-

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice.	Debe decir.
XXI	12	naturalas	*naturales.*
XXIX	*Notas.*	2785..........	1785.
XXXIII	6	perece........	*parece.*
L	*última.*	Diu...........	*Duc.*
LVIII	*Nota.*	número 2......	*número 11.*
1	14	opusieren......	*opusieron.*
4	19	Satti..........	*Gatti.*
7	16	ichoroso.......	*icoroso.*
10	15	inegable.......	*innegable.*
12	9	á que..........	*que.*
28	*penult.*	....	*bórrese maligna.*
30	14	asentado......	*sentado.*
35	14	en él.........	*á él.*
35	15	opthalmia....	*ophtalmia.*
35	17	cierto........	*ciertos.*
36	11	escirro........	*cirro.*
43	11	naturalas.....	*naturales.*
55	16	asentado......	*sentado.*
57	14	acerca........	*á cerca.*
97	16	despues de 200.	*se añade (sean* 10, *ó* 20.)
106	5	diez y ocho....	*diez y ocho dias.*
110	12	despues de estuvo.	*Intendente.*
112	14	142...........	*1429.*
132	18	Rubeolæ......	*Rubeoli.*
143	9	Houy.........	*Houry.*
154	*Notas.*	Lond.........	*Lind.*
161	11	pueden.......	*pudiéron.*
171	8	Inoculacion....	*Inoculacion sin punto.*

ERRA-

ERRATAS.

Pag.	Lin.	Dice.	Debe decir.
209	2	Meutrida......	*Mentrida.*
218	4	medios satelitis..	*medios ire satelites.*
230	3	conseqüencia. .'.	*por consiguiente.*
256	14	humano?......	*humano.*
266	*Notas.*	demisa........	*demissa.*
284	5	concerniente....	*conveniente.*
300	*ultim.*	Rusia.	*Prusia.*
313	4	Brozon.	*Brown.*
343	5	póngase en la márgen 11.	
354		póngase en la márgen 317.	
361	7	patentice......	*se patentice.*
366	*Nota.*	1873.........	*1783*
370	7	en la márgen...	*se añade 340.*

